

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

Nada Humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

**“La intolerancia de una religión impuesta, trasmuta en la  
deshumanización del Ser: Santa Inquisición”**

TRABAJO RECEPCIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

Presenta

**JOSÉ IVÁN PARRALES PÉREZ**

Directora del trabajo recepcional

**MTRA. LUZ BELEGUÍ GÓMEZ LÓPEZ**

Ciudad de México, mayo 2016

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **Agradecimientos**

Universidad Autónoma de La Ciudad de México (Uacm)

Un apreciable agradecimiento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por haberme otorgado la beca de impresión y/o empastado del trabajo recepcional o tesis; ya que el aporte económico fue de gran ayuda para la conclusión de mi licenciatura. Asimismo agradezco a la UACM por haberme brindado sus aulas, espacio que sirvió para mi desarrollo académico; por abrirme las puertas para adquirir un conocimiento que hizo de mí un estudiante con pensamiento crítico, científico y humanístico.

A mi directora de tesis

Este agradecimiento es muy especial, ya que va dirigido a la Mtra. Luz Beleguí Gómez López, gracias por haberme acompañado en el inicio y conclusión de este trabajo recepcional, por su esfuerzo, paciencia, tiempo y dedicación que me brindo durante todo este largo proceso, por sus consejos, comprensión así como enseñanzas.

Gracias por aceptar el reto de realizar a mí lado un proyecto que permanecía encerrado en mi mente desde el inicio de la licenciatura, y que sin dudar me apoyo sin réplica alguna, mostrándome que cualquier ideal puede concretarse si se le dedica tiempo, esfuerzo y dedicación.

De todo corazón gracias Mtra. Luz Beleguí.

### A mis sinodales

A la Mtra. Cynthia Falcón Ferrusca, a mi tutora Dra. María Alicia Pazos, Mtra. Iris Refugio Horcasitas, Dra. Zuélíka Martínez Jiménez. Gracias por su tiempo y dedicación, por sus comentarios que fueron de gran relevancia para la conclusión de esta tesis.

### A mi madre Helia Pérez Mendoza y Jesús Castro Méndez

Un agradecimiento muy especial a mi madre Helia Pérez así como a Jesús Castro, que gracias a su paciencia se concretó este trabajo recepcional, de todo corazón gracias por la eterna espera.

### A mis compañeros y amigos

Eduardo Lara, Erick Olvera, Víctor López, y al Lic. Heybar Picazo Castillo, gracias por lo buenos tiempos y los comentarios de aliento.

### Lic. Areli Merari Castillo Román

Este agradecimiento es muy especial ya que va dirigido a una persona que ocupa un lugar muy especial e importante en mi vida, que me ha apoyado infinitamente a lo largo de esta gran travesía, brindándome su apoyo y confianza, acompañado de un cálido sentimiento. Gracias por tu paciencia, por estar siempre a mi lado independientemente de las circunstancias en las que nos encontremos. Gracias por brindarme tu alegría y compañía a lo largo de todos estos años, en los cuales has ocupado un lugar muy especial en mi corazón, gracias por haber llegado a mi vida y llenarla de distintos matices; gracias por ser quien eres.

SOLDADO ROMANO; IX LEGIÓN.

ESCUCHA EL CIELO RETUMBAR, TAMBORES DE GUERRA.  
ACUDE AL LLAMADO DEL CUERNO QUE ANUNCIA LA MARCHA A LA ÚLTIMA BATALLA.  
LA LEGIÓN MALDITA MARCHA AL ÉPICO FINAL, BAJO EL ÁGUILA ROJA, TAMBORES DE  
GUERRA.

LEGIÓN DE MALDITOS DEFIENDAN EL *AQUILLA REAL* DERRAMANDO SU SANGRE.  
GANEN EL HONOR Y LA LIBERTAD QUE SÓLO EL CAMPO DE BATALLA OTORGA A LOS  
CAÍDOS.

ANTE LA TEMPESTAD, TEMPLE DE HIERRO.

ESCUCHA LOS GRITOS DE GUERRA, DE LAS ESPADAS Y ESCUDOS COLISIONAR.  
LEGIÓN OLVIDADA, LEGIÓN MALDITA, NO SEDERÁ, NO SE RENDIRÁ, *EL AQUILLA REAL*  
PROTEGERÁ.

FIRMES Y DIGNOS, ROMA VÍCTOR.

**J. IVÁN. PARRALES. PÉREZ**



Grandioso Auto de fe, por Francesco Rizzi.1683

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. La perseverancia del cristianismo, de secta a religión oficial de Roma</b> .	<b>13</b>
1.1 Cristianismo, el ascenso al poder .....	<b>13</b>
1.2 El incendio de la biblioteca de Alejandría .....	<b>17</b>
1.3 Hipatia, la protomártir del conocimiento.....	<b>22</b>
1.4 La Iglesia cristiana inmutable ante la caída del Imperio romano de Occidente .....	<b>24</b>
1.5 Teoría de las dos espadas y la guerra de las investiduras .....	<b>25</b>
<b>Capítulo 2. La Inquisitio Heredicae Privatitit</b> .....	<b>34</b>
2. 1 Hacia la Inquisición: Cátaros y Valdenses .....	<b>34</b>
2.1.1 Cátaros, la herejía de la pureza.....	<b>35</b>
2.1.2 Los ¡Valdences! la pobreza voluntaria .....	<b>41</b>
2.2 Las llamas de la Inquisición.....	<b>44</b>
2.2.1 Manuales para inquisidores.....	<b>46</b>
2.2.2 Edicto de gracia, Edicto de fe .....	<b>48</b>
2.2.3 Denuncia y citación .....	<b>50</b>
2.2.4 Interrogatorio y tormento en las cárceles secretas de la Inquisición .....	<b>53</b>
2.2.5 Sentencia y los estigmas de la infamia .....	<b>63</b>
2.2.6 La última travesía: el auto de fe.....	<b>66</b>
2.2.7 Procesos póstumos .....	<b>74</b>
2.2.8 <i>Malleus maleficarum</i> (Martillo para las Brujas) .....	<b>75</b>
<b>Capítulo 3. Interpretación del fenómeno de Intolerancia que trasmuta en deshumanización</b> .....	<b>83</b>
3.1. La intolerancia religiosa, el primer pasó a la deshumanización del ser .....	<b>83</b>
3.2 La Iglesia de Roma en contra de los Cátaros y los Valdenses .....	<b>89</b>
3.3 <i>Sambenito</i> y auto de fe, emblemas en el proceso de deshumanización en el ser .	<b>95</b>
3.4 Las Brujas, doncellas del mal .....	<b>100</b>
3.5 El poder del Santo Oficio.....	<b>104</b>

<b>Capítulo 4. El conocimiento de los libros prohibidos, una amenaza intelectual para la Santa Inquisición .....</b>	<b><u>110</u></b>
4.1 Quema de libros, censura de ideas, intolerancia a la libertad de conciencia .....	<u>111</u>
4.2 Index librorum prohibitorum .....	<u>112</u>
<b>Conclusiones .....</b>	<b><u>130</u></b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b><u>134</u></b>
<b>Fuentes electrónicas .....</b>	<b><u>136</u></b>

## Introducción

En el presente trabajo de investigación tiene como objetivo exponer y analizar el fenómeno de la intolerancia religiosa expresada por el Cristianismo primitivo, así como la Inquisición medieval y española. Considero importante mostrar que cuando una religión se impone a hierro y fuego traerá consigo el fenómeno de la intolerancia que trasmutará en la deshumanización del Ser. Asimismo dejaremos al margen las cuestiones teológicas o de fe, para centrarnos en las políticas y métodos utilizados por la Santa Inquisición, que servirán de móvil para demostrar mi postura acerca de la intolerancia religiosa.

La Santa Inquisición fue creada en 1184 mediante la bula del Papa Lucio III con la intención de eliminar las herejías de los Cátaros y los Valdenses. Así pues, Concibió un peculiar modelo de inquirir, creando leyes y dictando cánones que, de no ser seguidos al pie de la letra, podrían generar fatales consecuencias para los presuntos culpables del delito de lesa majestad.

En un principio, “El Santo Oficio se creó para erradicar las herejías que dañaban y ponían en riesgo la fe en la Iglesia católica”<sup>1</sup>. Sin embargo, al paso del tiempo, la Iglesia e Inquisición tomaron nuevos rumbos y ya no sólo se trataba de exterminar las herejías, sino también las nuevas formas de pensamiento, tanto científicas, filosóficas e intelectuales; asimismo, entre los siglos XVI y XVIII, empieza la caza de brujas y de hechiceros que, según la Inquisición, se manifiesta como un virus que debe ser aniquilado, considerando que a los penados se les acusaba de mantener pactos con entes infernales.

---

<sup>1</sup> Edward Burman, *Los secretos de la Inquisición*, Roca, México, 1990, Pág.18.

La tesis de este trabajo es mostrar cómo la imposición de una religión que manifiesta una aguda intolerancia deshumaniza al Ser, puesto que resta a éste la posibilidad de realizarse como un Otro, por consiguiente al individuo se le negará un atributo que por naturaleza tiene, éste es la búsqueda y desarrollo de cualquier tipo de conocimiento. No obstante, esta cualidad es frenada y cegada por la intolerancia de una religión impuesta.

El objetivo general de la presente tesis es realizar un análisis sobre el proceso en el que la intolerancia religiosa del Cristianismo trasmutó en la deshumanización del Ser, dado que la intransigencia religiosa que la Inquisición mostró hacia las distintas religiones o formas de pensamiento es de suma relevancia. Razón por la cual se mostrará que cuando una religión se impone por medio del puño de hierro, traerá consigo violencia, aversión, deposiciones, diatribas, así como una muerte atroz, guerras por la hegemonía religiosa y, sobre todo, la deshumanización del individuo. Para enfatizar y dar claridad a lo que aquí se propone, bastarán como ejemplos los múltiples castigos y sentencias dictadas por un puñado de fanáticos inquisidores que consideraron como a una peste toda manifestación contraria a la ortodoxia impuesta por la religión romana que, por siglos, mantuvo subyugada la mente y el cuerpo de los individuos.

Por tanto, la Inquisición y su intolerancia son un fenómeno que trasmuta en la deshumanización del Ser. Esto puede verse desde la filosofía partiendo de tres ejes.

1) Cómo problema ontológico: puesto que el penado, pierde su valor como ser humano y se convierte en un espectro sin identidad, en un criminal, en un hereje, que no tiene un lugar en el mundo dominado por la religión de Roma. Por tanto el Ser se convierte en una peste que debe ser aniquilada. Así pues, el Cristianismo primitivo, así como la Inquisición Medieval y española estigmatizaron al individuo que manifiesta una doctrina diferente a la impuesta por Roma, convirtiéndolo en un hedor o espectro que debe ser aniquilado negándole la posibilidad de existir como un Otro.

2) Por otra parte se muestra un problema hermenéutico, puesto que cada grupo religioso mantiene una interpretación distinta de los textos sagrados y de cómo se debe llevar una vida consagrada a sus creencias, ortodoxia y fe. El Cristianismo primitivo se impone como la única religión verdadera, cualquier otra religión tiene una interpretación falsa sobre la verdadera fe. Por tanto toda manifestación contraria al Cristianismo es errónea y debe ser eliminada.

3) Y finalmente un problema epistemológico, por medio del *Index librorum prohibitorum*<sup>2</sup> dado que, se niega el acceso al conocimiento así como a su desarrollo, el individuo no puede conocer más allá de lo que la Iglesia le permite mediante su ortodoxia. La Iglesia católica, apostólica y romana intentó perpetuarse como la única autoridad intelectual, toda manifestación contraria es considerada herejía y por tanto debe ser destruida.

Por consiguiente, partiendo de la investigación realizada y exponiendo mi criterio me surgieron estas preguntas:

---

<sup>2</sup> Índice de libros prohibidos.

1.- ¿Cómo es que la intolerancia religiosa desatada por la Iglesia de Roma y la Santa Inquisición medieval y española deshumanizan al Ser?

2.- ¿Cuál es el proceso de intolerancia que el individuo experimenta para poder transmutar en deshumanización?

3.- ¿Qué repercusiones trae consigo la quema de libros prohibidos, en el avance intelectual, científico y filosófico?

Las perspectivas metodológicas seleccionadas para este análisis son de carácter cualitativo: histórico, descriptivo y analítico.

1) El enfoque histórico será de gran relevancia dado que, por medio de la historia, desarrollaremos y analizaremos el contexto, así como las etapas más icónicas por las cuales la Iglesia de Roma e Inquisición transitaron para acceder al poder tanto terrenal como espiritual.

2) El enfoque descriptivo se utilizará para narrar los acontecimientos más importantes y sobresalientes de la intolerancia mostrada por la religión dominante, abarcando desde sus primeros siglos de vida hasta el siglo XVII, donde se crea el Índice de libros prohibidos.

3) El enfoque analítico consistirá en examinar la problemática que generó la intolerancia religiosa, por parte de la religión Romana en contra de todo aquel individuo que manifestara una postura distinta a la establecida. Asimismo, analizaremos los procesos inquisitoriales en contra de los que son acusados de

herejía, brujería, los castigos impuestos, el auto de fe y finalmente las repercusiones generadas por el índice de libros prohibidos.

Con respecto a la estructura del trabajo, éste texto se encuentra organizado en cuatro capítulos. En el primer capítulo se diserta sobre cómo el Cristianismo primitivo transitó, de ser un pequeño grupo religioso, a la religión oficial del Imperio Romano, presentando las primeras pinceladas de intolerancia religiosa ante la otredad. En el segundo capítulo se expone y describe el auge de la Santa Inquisición; En primer lugar se presentan las herejías de los Cátaros y Valdenses, en segundo lugar se describe los procesos inquisitoriales, castigos, torturas, sentencias así como el *Auto de fe*, en tercer lugar el fenómeno de las brujas. Para el tercer capítulo se hará un análisis de lo expuesto en los anteriores capítulos, reflexionando sobre la trasmutación de la intolerancia religiosa en la deshumanización del Ser.

Finalmente, en el cuarto capítulo se abordará el tema del Índice de libros prohibidos, haciendo énfasis en que el contenido de cualquier libro tiene la facultad de dinamitar conciencias, derrocar imperios, destruir dogmas y transformar paradigmas.

Todo esto con el fin de expresar que cuando una religión o alguna ideología se impone por la vía de la violencia e intolerancia destruirá pueblos enteros, generando miedo, ignorancia, odio entre los individuos, así como una muerte atroz, sobre todo a aquel que manifieste una postura contraria a los ideales impuestos.

# Capítulo 1. La perseverancia del cristianismo, de secta a religión oficial de Roma

*Todos los seres humanos que están bajo el poder romano (dizione romana)  
os sirven a vosotros, sus gobernantes y emperadores del mundo  
. Pero vosotros lucháis por el Señor Universal y por la santa fe.*

San Ambrosio de Milán

En este primer capítulo se disertará sobre algunos de los acontecimientos más significativos en la historia del Cristianismo. En primer lugar comentaremos e indagaremos cómo fue que el Cristianismo primitivo pasó de ser un pequeño grupo religioso a la religión oficial del Estado romano. En segundo lugar se presentará su constante ascenso al poder tanto en el plano espiritual como en el terrenal. En tercer lugar se analizará los primeros casos de intolerancia tanto religiosa como intelectual, esto nos servirá de hilo conductor para tener más claro el proceso de evolución, que la Iglesia romana transitó para convertirse en una potencia religiosa, que subyugó varios siglos el contexto social y mental de la Edad Media.

## 1.1 Cristianismo, el ascenso al poder

En el interior del magno Imperio romano, de sus múltiples religiones y cultos paganos, destacará una nueva religión que, con el paso del tiempo, se convertirá en una de las religiones más poderosas, corruptas e influyentes del mundo antiguo y actual, se trata del Cristianismo.

Los primeros tiempos del Cristianismo primitivo fueron difíciles y oscuros, llenos de persecuciones hacia sus feligreses, por parte de las autoridades romanas, razón por la cual debían esconderse en las catacumbas buscando refugio para poder dedicarse al ritual de la misa, oración y comunión. Sin embargo, el panorama cambiaría en el año 313 con el edicto de Milán dictado por el emperador Constantino, en el que se reconocía la libertad religiosa, un gran paso para el nacimiento de una de las instituciones más fuertes del mundo, ya que en pocos años el Cristianismo pasó de ser una división del judaísmo a proclamarse como la religión oficial de Roma.

Asimismo, el Cristianismo representó una gran amenaza para cualquier otra religión; ya que estas serían consideradas herejías<sup>3</sup>, por manifestar una postura diferente a las enseñanzas cristianas. No obstante, hubo quienes resistieron y defendieron su postura religiosa, enfrentándose abiertamente al Cristianismo, tal es el caso de Arrio, quien enfrentó su batalla más difícil en el concilio de Nicea.

El concilio de Nicea convocado por el emperador Constantino en el año 325 fue muy importante para el Cristianismo, pues en él se considera al Arrianismo como una de las primeras herejías. Debido a que este grupo religioso no compartía el misterio de que Dios y el hijo fueran una misma persona o sustancia, como lo afirmaban los cristianos, sino al contrario, consideraba la existencia de un solo principio, el de Dios padre, distinto a la postura cristiana.

Pues como comenta Raoul Vaneigen:

---

<sup>3</sup> Palabra derivada del griego *Hairesis*, que significa elección. Persona que se aparta de los dogmas establecidos por la Iglesia, o que profesa una religión diferente.

*La opinión imperial dicta entonces la elección del concilio de Nicea: contrariamente a lo que Arrio afirma (que Dios ya era cuando el hijo no era), el concilio de Nicea hace del hijo un verdadero Dios emanado del verdadero Dios y formando una misma sustancia con el padre<sup>4</sup>*

La incompatibilidad de tesis sobre la conciliación entre Dios padre e hijo, entre el Arrianismo y el Cristianismo, terminó con la excomunión y expulsión de Arrio y sus seguidores de tierras cristianas. Estas son las primeras pinceladas de intolerancia religiosa expresadas por la religión oficial de Roma que, con el paso del tiempo irá acrecentando su poder y dominio tanto espiritual como territorial.

A partir del concilio de Nicea, el emperador Constantino aprovechó las circunstancias para incrementar su magno imperio, favoreciendo a los cristianos pero sin ser uno de ellos, pues el emperador nunca rompió con el paganismo y recibió el bautismo hasta el momento de su muerte.

*Constantino, político, sagaz, nunca fue cristiano, y no ignoraba el partido que podía sacar del Cristianismo para estrechar los lazos que unían en Roma a las provincias, numerosas y alejadas del imperio. Deseaba unificar a las iglesias para consolidar la unidad de su poder imperial.<sup>5</sup>*

Inteligentemente, el emperador Constantino comprendió que era mejor usar al Cristianismo para sus intereses y beneficios que atacarlo y exterminarlo, pues esta secta se había vuelto muy popular en las capas bajas del imperio, al grado de provocar desestabilidad política y social si se continuaba persiguiendo a los seguidores de esta religión.

La expulsión de Arrio y el reconocimiento del Cristianismo intento marcar una paz que Constantino buscaba para su imperio, de la mano, el emperador y el

---

<sup>4</sup> Raoul Vaneigem, *Las Herejías*, Jus, México, 209, P. 77

<sup>5</sup> *Ibid*, P. 75,76.

Cristianismo primitivo tejían juntos una red para el control y dominio de los individuos. Constantino mandó crear para esta nueva religión varias basílicas, de las cuales la de San Pedro en Roma será la de mayor importancia. Favor con favor se paga, Constantino ayudaría al Cristianismo a ser la religión oficial y el Cristianismo ayudaría a Constantino a unificar y extender su Imperio, los dos se encontraban dispuestos a ayudarse mutuamente para alcanzar sus objetivos.

Sobre este asunto Piergiorgio Odifreddi comenta sobre el emperador Constantino:

*Confirió a la Iglesia el derecho de heredar los bienes de los fieles, donándole varias propiedades y atribuyendo a su clero privilegio y poderes. Todo ello, naturalmente, no por fe, sino por conveniencia política: exactamente como los políticos de hoy y de siempre, que con tal de apoderarse de los votos de los creyentes están dispuestos a besar las pilas de cualquier Iglesia ( capilla, parroquia, catedral o basílica) y a arrodillarse ante hábitos de cualquier color (negro, rojo, púrpura o blanco)<sup>6</sup>*

Así pues, el emperador Constantino se sirvió del Cristianismo como este de él, hasta su repentina muerte, el 22 de mayo del año 337 después de su bautizo, dejando incertidumbre en el imperio, ya que no había dejado claro quién era el heredero al trono de Roma.

Después de Constantino, el nuevo augusto que en definitiva reafirmaría al Cristianismo como religión oficial de Estado fue Teodosio, quien promovió la unión de los cristianos para hacer frente al paganismo y Arrianismo que intentaba situarse en Occidente, así como a cualquier otra herejía.

---

<sup>6</sup> Piergiorgio Odifreddi, *¿Por qué no podemos ser cristianos y menos aún católicos?*, RBA, Milán, 2008, P. 190.

*“Teodosio, adepto ferviente del credo de Nicea, publicó el 28 de febrero del año 380 un edicto en el que se obligaba a todos los cristianos a unirse a los nicenses; cualquier reunión “hereje” quedaba totalmente prohibida”*<sup>7</sup> Vale la pena decir que este emperador convoca el segundo concilio ecuménico de la historia en mayo del año 381. En este mismo año el Cristianismo fue reafirmado como la religión oficial de Roma.

Teodosio no toleró ninguna otra religión, subyugando a sus adversarios e imponiendo la ortodoxia cristiana, de forma violenta y concreta, pues como nos menciona Jean- Pierre Martin:

*El 24 de febrero del año 391, Teodosio mandó que se cerraran todos los templos y que se prohibiesen todas las formas de paganismo. El 8 de noviembre se volvió a reforzar la ley: cualquier acto de paganismo sería considerado, a partir de ese momento, como un sacrilegio y un crimen contra su majestad”*<sup>8</sup> De esta manera, la Iglesia Romana obtiene otra victoria sobre sus antagonistas, dilatando su poder en Roma junto al Emperador.

Asimismo, no sólo los templos religiosos representaron una forma de paganismo que debía ser eliminado, la biblioteca de Alejandría sufriría el mismo destino que marcaría uno de los acontecimientos más reprobables en la historia del Cristianismo, tema que a continuación veremos.

## **1.2 El incendio de la biblioteca de Alejandría**

Antes de la caída del Imperio romano de occidente, no todo eran discusiones teológicas o religiosas en los templos y sinagogas de los religiosos, también existían otros lugares apartados del bullicio del pueblo y de los predicadores. Un

---

<sup>7</sup> Jean – Pierre Martin, *La antigua Roma*, EDAF, Madrid, 1975, P. 374.

<sup>8</sup> *Ibid.* P. 375.

claro ejemplo es la biblioteca madre de Alejandría, un lugar impresionante para aquellos estudiosos cosmopolitas que se deleitaban con las matemáticas, la lectura y la investigación, por mencionar sólo algunas de las actividades que se realizaban en esta casa de estudios. En este lugar se realizaban tertulias, análisis y críticas de diversos temas que, en aquel momento, despertaban dudas e inquietudes.

Aquel lugar contaba con columnatas, comedores, fuentes, un observatorio, jardines y diversas salas donde se guardaba con recelo una enorme cantidad de pergaminos griegos, judíos o persas, así como también pinturas y libros que motivaban a la reflexión e indagación.

*La Biblioteca de Alejandría era un micro cosmos que albergaba, por una parte, toda clase de libros, y por otra era un museo, un zoológico gigantesco, un botánico y un lugar donde se almacenaban toda clase de mapas, pinturas, grabados, artilugios y artefactos mecánicos. En definitiva, la primera universidad del mundo aunque no se llamara así.<sup>9</sup>*

Sin embargo, este recinto dedicado a la reflexión no tardaría en caer por la amenaza que representó el conocimiento e indagación que se llevaba dentro de ésta. La biblioteca madre fue saqueada y quemada en el año 47 a.C, destruyendo un centenar de pergaminos, escritos, teorías, relatos, mapas, obras de posibles filósofos cuyos trabajos no quedaron rastro o registro alguno. En otros casos sólo permanecieron fragmentos y pequeños pedazos de los cuales poco o nada se entendía o se interpretaba de una u otra forma.

---

<sup>9</sup> Jesús Callejo Cabo, *Secretos Medievales*, Temas de hoy, Madrid, 2006, P. 123,124.

Esta curiosa y basta colección de documentos hindúes, chinos, persas, griegos entre otros, que fueron recolectados y estudiados para la aportación del conocimiento y avances en la medicina, quedaron reducidos a cenizas.

*Su destrucción supuso algo más que la mera desaparición de una biblioteca con unos cuantos miles de manuscritos en su interior. Conllevó borrar la memoria colectiva de siglos y siglos de avances técnicos y de desarrollo intelectual. Y no exagero. Los que pagaron las consecuencias fueron los habitantes de la Alta Edad Media, que se quedaron huérfanos de referentes, de tratados y de manuscritos en los que consultar.*<sup>10</sup>

Ahora bien, no todo estaba perdido, pues existió otra pequeña biblioteca de Alejandría que sirvió de refugio para los pocos pergaminos, libros, así como obras que pudieron salvarse y recuperarse, con el tiempo esta biblioteca fue expandiéndose al grado de sustituir concluyentemente a la otra gran biblioteca madre de Alejandría.

No obstante, este nuevo horizonte que representó la nueva biblioteca se vio acechado, opacado y eliminado por otro ataque feroz, el de los cristianos. Para el año 392 la nueva biblioteca de Alejandría fue atacada, saqueada e incendiada por los cristianos que no deseaban comprender los estudios realizados en materia de matemáticas, astronomía entre otras tantas áreas del conocimiento; con este hecho una vez más se repetía la historia de locura e incomprensión hacia el conocimiento.

Sobre esto Jesús Callejo comenta:

*El patriarca de Alejandría, Teófilo, decidió acabar para siempre con el paganismo en su diócesis destruyendo para ello el templo de Serapis,*

---

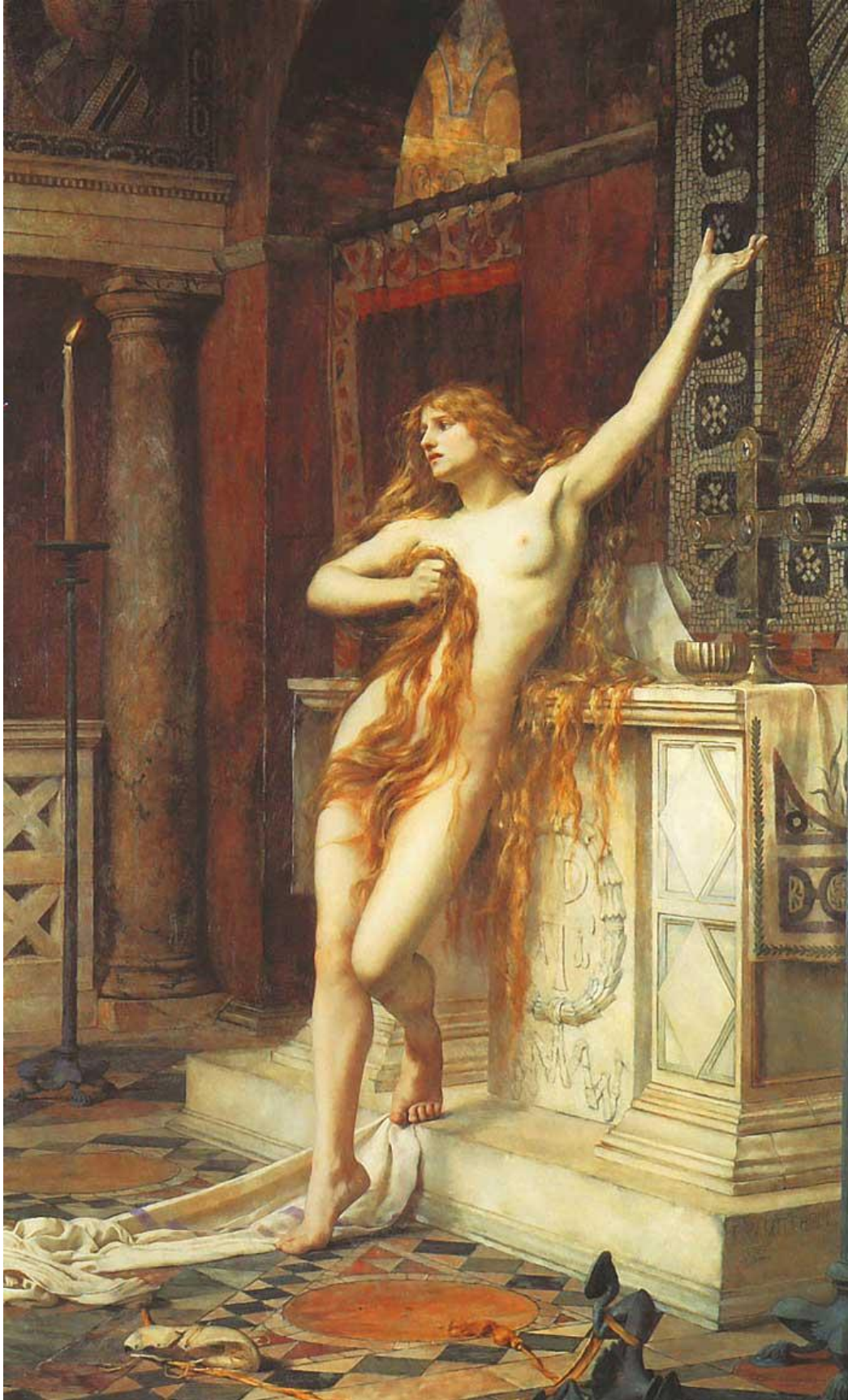
<sup>10</sup> *Ibid*, P. 124.

*el famoso Serapeum, junto con el anexo de la biblioteca alejandrina, que tenía ahí su sede. Miles de manuscritos fueron saqueados, dispersados y, en la mayoría de los casos, incinerados “para la mayor gloria del Dios cristiano”<sup>11</sup>*

Poco se pudo salvar en esta ocasión, de la destrucción de aquel recinto dedicado al estudio e indagación. Nuevamente teorías, postulados y obras de filósofos que no pudieron ser rescatadas, quedaban atrapadas en el tiempo y en el pensamiento de quienes las conocieron. Ahora bien, los religiosos no se conformaron con quemar las bibliotecas o destruir templos, también terminaban con la vida de los individuos que no eran partidarios a su fe. Un caso icónico de la antigüedad es el de Hipatia de Alejandría, suceso que presentaremos a continuación.

---

<sup>11</sup> *Ibid*, P. 129.



Hypatia, por Charles William Mitchell en 1885. 24/11/15.  
21

### 1.3 Hipatia, la protomártir del conocimiento

Para ejemplificar el proceso de intolerancia y deshumanización del Cristianismo, se expondrá el caso de la filósofa Hipatia de Alejandría, a fin de mostrar que el Cristianismo no sólo se conformó con la destrucción de templos bibliotecas o centros de convivencia intelectual, sino que también empezaría a cobrar la vida de aquellos que mostraron interés tanto en la investigación como en el desarrollo y ampliación de nuevos conocimientos relacionados con la filosofía así como de otras ramas del conocimiento.

De la segunda gran biblioteca de Alejandría brotó una mujer que destacó en varias ramas del conocimiento, la protomártir laica Hipatia, mujer inteligente y adelantada en su tiempo, llegó a ser directora de la biblioteca de Alejandría, algo que no fue bien visto en el contexto que le tocó vivir. En Atenas estudió filosofía, astronomía, matemáticas, física y lógica, contribuyó a la invención de aparatos tales como: el astrolabio y el aerómetro, asimismo defendió el heliocentrismo postulado por Aristarco de Samos.

No obstante, a pesar de sus cualidades y aportaciones a la ciencia de su tiempo Hipatia fue eliminada por la insensatez de aquellos que no deseaban un avance intelectual y no toleraban las diferentes formas de pensamiento.

Respecto a esto Jesús Callejo Cabo señala:

*Con Hipatia no tuvieron piedad. Le arrancaron los ojos y la lengua, la despedazaron y luego la quemaron. Tal saña sólo se explica por dos circunstancias: era una mujer y además una investigadora de la ciencia.*

*Sabía más que todos esos monjes juntos. Llegó a poseer el dominio total sobre la astronomía y las matemáticas de su tiempo y ponía en duda algunos dogmas cristianos al aplicar el uso de la razón. Tal ferocidad se extendió a todas sus obras y a muchos escritos<sup>12</sup>*

Así terminó Hipatia, mujer excepcional que dedicó su vida al conocimiento y a la investigación, demostrando grandes cualidades como filósofa, pero la intolerancia del Cristianismo le cerró las puertas al desarrollo cultural e intelectual. No conformes con esto, también le arrebataron la vida. Hipatia fue una de las primeras víctimas de la intolerancia religiosa. Con este triste suceso casi termina una era y empieza otra, no menos brutal e incomprensible hacia el conocimiento científico e intelectual.

El caso de Hipatia muestra claramente el preludio de una época sombría en la cual pensar y actuar diferente a los cánones dictados por la Iglesia dominante convierte a los sujetos en un peligro latente, a Hipatia le tocó vivir en una época marcada por el patriarcado religioso, por consiguiente, las mujeres no podían participar en asuntos políticos ni de gobierno, eran marginadas intelectualmente, de modo que era inimaginable que pudieran cuestionar o intentar saber más que los seguidores de la nueva religión. Hipatia, al formar parte de los filósofos antiguos trató de dar respuestas a varios de los enigmas que surgieron en su contexto, pues como comenta David C. Lindberg:

Los primeros filósofos no sólo plantearon un nuevo conjunto de preguntas, también buscaron nuevos modos de responder. Gradualmente la personificación de la naturaleza se fue convirtiendo cada vez menos prominentes en su discurso y los dioses desaparecieron de sus explicaciones de los fenómenos naturales.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibid*, P. 129,130.

<sup>13</sup> David Lindberg, *Los inicios de la ciencia occidental*, Paidós, España, 2002, P. 50.

Con lo mencionado podemos apreciar cómo la Iglesia romana y sus feligreses no toleraron ninguna otra forma de pensamiento que pusiera en duda sus creencias y normas, Consiguientemente Hipatia representó un peligro para los intereses de la Iglesia, ya que su vasto conocimiento hubiera podido generar ideas contrarias a las impuestas por el Cristianismo. Por tanto, su destino estará marcado a un adverso desenlace, que dejó huella en la época antigua. Con Hipatia también se muestra un alto grado de intolerancia por parte del Cristianismo, ya que todo aquel que no profesó dicha religión fue marginado y aniquilado de forma violenta, sucesos que dieron impulso a la creación de un instrumento de poder y dominio llamado Santo Oficio.

#### **1.4 La Iglesia cristiana inmutable ante la caída del Imperio romano de Occidente**

Para finales del siglo V, el Imperio romano de occidente sufrió fracturas que lo llevaron a su decline y extinción, los cambios climáticos, el agotamiento de las minas y con ello la explotación de metales preciosos, con los que el Imperio pagaba sus exportaciones, las revueltas campesinas, la decadencia de sus costumbres, la muerte de emperador Teodosio, y sobre todo las grandes invasiones bárbaras encabezadas por los hunos germanos así como visigodos, fueron piezas claves para la decadencia, hundimiento y ocaso del gran Imperio Romano de occidente.

Ahora bien, lo que intentamos mostrar, es que este acontecimiento no lesionaría el poder de la Iglesia, sino que por el contrario, esta se vio fortalecida y emergente de la tutela del emperador romano, entrando en una nueva transición que la mantendrá en uno de los peldaños más altos del poder.

Un comentario de Julio Valdeón es: “Por su parte la caída del Imperio supuso para los obispos de Roma su liberación de la tutela imperial. Ante el vacío de poder producido en la urbe imperial, los pontífices aparecían como la principal autoridad civil en Roma.”<sup>14</sup> Por tanto, la Iglesia, aprovechando las circunstancias, buscará obtener su independencia, para después iniciar una ofensiva contra el emperador buscando el poder y dominio total tanto en el plano espiritual como en el terrenal. Así pues, veremos cómo se desarrolla esta batalla entre el emperador y el papado, analizando los acontecimientos más relevantes que marcaron una nueva etapa en la historia de la religión dominante.

### **1.5 Teoría de las dos espadas y la guerra de las investiduras**

Ya entrada la Edad Media, la Iglesia de Roma había expandido su territorio, atesorando riquezas e influyendo en la mentalidad de los creyentes, no obstante a pesar del dominio adquirido se presentó una disputa por el poder absoluto entre el papado y los emperadores, la batalla por el *dominium mundi*.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Julio Valdeón, *La Alta Edad Media*, Red Editorial Iberoamericana México, México, 1992, P. 26.

<sup>15</sup> Dominio mundial.

El objetivo de este sub- capítulo es exponer algunos de los acontecimientos más importantes suscitados entre la querrela que sostuvieron las dos potencias (emperador y papado) que dominaban en la Edad Media, para mostrar que la Iglesia Romana se impone como suma autoridad relegando a un segundo plano al poder imperial. Este hecho mostrará que la Iglesia ya no dependerá, en buena medida, del emperador, marcando así una nueva victoria en la historia de la Iglesia romana.

Este suceso muestra la clara convicción del Clero para mantenerse en la cima del poder, proclamando a Roma como centro máximo de la cristiandad, provocando pugnas con otras sedes históricas tales como Antioquía, Alejandría, Jerusalén así como Constantinopla, lugares que eran arropados por los emperadores bizantinos. No obstante, Roma se mantuvo como la máxima sede, adjudicándose el derecho de supremacía tanto en los emperadores como en los otros templos religiosos.

Por tanto, la batalla entre el papado y los emperadores, (en especial el emperador de occidente) tuvo sus orígenes en la teoría de las dos espadas expuesta en el siglo V, por el papa Gelasio I. Esta teoría básicamente propone la distinción entre dos poderes, uno temporal y otro espiritual. La Iglesia se encargará de los problemas relacionados con el espíritu, mientras que el emperador se encomendara a los problemas temporales, mecanismo aceptado por ambas partes pero destinado al fracaso.

Sobre esto Primitivo Martínez nos dice:

El papa Gelasio, a fines del siglo V, propone la organización de la sociedad dual que corresponde a las dos clases de valores que debían ser conservados. La Iglesia se encargaría de los intereses espirituales de la salvación eterna. Los intereses temporales o seculares, el mantenimiento de paz, orden y justicia corresponderían al poder civil. Ésta será doctrina comúnmente aceptada en la primera parte de la Edad Media, cuando la rivalidad entre el papa y el emperador convirtió en controversia la relación entre lo temporal y lo espiritual.<sup>16</sup>

Sin embargo, este común acuerdo no tardará en expirar, pues el papado no conforme con la autoridad adquirida durante los años pasados, encabezó una disputa contra el emperador para coronarse como sumo gobierno tanto en los problemas espirituales como en los terrenales.

Este embate por el poder absoluto entre las dos potencias tendrá uno de sus momentos más dinámicos en 1075, cuando Enrique IV, emperador del sacro Imperio Germánico, se adjudica el derecho de conferir títulos eclesiásticos y dotar de investidura a los prelados, de modo que el emperador intentó ponerse al frente del poder eclesiástico y así menguar la sed de poder por parte del Clero. Por consiguiente, comenzará la denominada “Guerra de las investiduras” conflicto entre ambas potencias que duraría varios años.

Al derecho arrogado de Enrique IV, el papa Gregorio VII no tardará en responder y de replicar soberbiamente con la redacción de un memorándum con 26 sentencias que precisa los elementos para coronar al papado como máximo poder y por encima de los emperadores. A continuación se presentan dichos principios.

---

<sup>16</sup> Primitivo Martínez Fernández, *La Inquisición el lado oscuro de la Iglesia*, Lumen, México, 2009, P. 63.

*El Dictatus Papae:*

- I. “La Iglesia romana ha sido fundada solamente por el Señor.”
- II. “Sólo el pontífice romano es llamado con el título universal.”
- III. “Sólo él puede absolver o deponer a los obispos.”
- IV. “Su legado está, en todos los concilios, por encima de todos los obispos, aunque sea inferior a ellos por su ordenación, y puede pronunciar contra ellos una sentencia de deposición.”
- V. “El papa puede deponer a los ausentes.”
- VI. “Con respecto a los que han sido excomulgados por él, no se puede entre otras cosas habitar bajo el mismo techo.”
- VII. “Sólo él puede, si es oportuno, establecer nuevas leyes, reunir nuevos pueblos, transformar una colegial en abadía, dividir un obispado rico y agrupar los obispos pobres.”
- VIII. “Sólo él puede usar las insignias imperiales.”
- IX. “El papa es el único hombre al que todos los príncipes besan los pies.”
- X. “Es el único cuyo nombre debe ser pronunciado en todas las iglesias.”
- XI. “Su nombre es único en el mundo.”
- XII. “Le está permitido deponer a los emperadores.”
- XIII. “Le está permitido trasladar a los obispos de una diócesis a otra, según la necesidad.”
- XIV. “Tiene el derecho de ordenar a un clérigo de cualquier iglesia, dónde él quiera.”
- XV. “El que ha sido ordenado por él puede dar órdenes a la iglesia de otro, pero no hacer la guerra; no debe recibir un grado superior de otro obispo.”
- XVI. “Ningún sínodo general puede ser convocado sin su orden.”
- XVII. “Ningún texto ni ningún libro puede tomar un valor canónico al margen de su autoridad.”
- XVIII. “Su sentencia no debe ser reformada por nadie y sólo él puede reformar la sentencia de todos los demás.”
- XIX. “No debe ser juzgado por nadie.”
- XX. “Nadie puede condenar a aquel que apele a la sede apostólica.”
- XXI. “Las *causae maiores* de toda iglesia deben resolverse ante él.”
- XXII. “El pontífice romano, canónicamente ordenado, se hace indudablemente santo, gracias a los méritos del bienaventurado Pedro.”
- XXIII. “Por orden y consentimiento del papa, les está permitido a los individuos levantar una acusación.”
- XXIV. “Puede, al margen de una asamblea sinodial, deponer y absolver a los obispos.”
- XXV. “El que no está con la Iglesia romana, no debe ser considerado católico.”
- XXVI. “El papa puede dispensar a los individuos del juramento de fidelidad hecho a los injustos.”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Le Goff, Jacques, *La baja Edad Media*, Siglo veintiuno, México, 2002, Pág. 82,83.

La importancia de estas sentencias, especialmente las número IX, XII, XVIII y XIX, radica en mostrar la certeza con la que el papado manifiesta estar al frente de cualquier otro poder, en especial el de los emperadores. El papado adquirió una autonomía e independencia de aquel poder que un día lo protegió e impulsó en sus primeros años como nueva religión. De esta manera la Iglesia empezará un largo camino para mantenerse al frente como suma potencia.

Las sentencias mencionadas suscitaron una serie de ataques y contraataques por parte de las dos potencias, emperador y papado; Enrique IV no tardó en responder con un sínodo de 26 obispos reunidos en Worms para buscar la destitución de Gregorio VII, este a su vez excomulgó por dos ocasiones no consecutivas al emperador, asimismo hace un llamado al pueblo para restarle lealtad y obediencia, No obstante, a pesar de los esfuerzos del papa, el emperador es coronado por el antipapa Clemente III, dejando a Gregorio VII morir en el destierro en 1085.

La batalla se reanuda con Pascual II (1099-1118). Tanto el nuevo papa como Gregorio VII intentaron reformar y poner orden en el interior de la Iglesia, con el concordato de Sutri de 1111, combatieron la epidemia de la simonía, el libertinaje de los sacerdotes así como los beneficios eclesiásticos otorgados por el emperador. Sin embargo, en las élites eclesiásticas la idea de renunciar a sus beneficios, regalías y menguar su poder no fue aceptada, rechazando de inmediato el concordato de Sutri, “Este retorno a la pobreza evangélica (relativa, ya que el clero conservaría los diezmos y las oblaciones de los fieles) no satisfacía a nadie, ni a la jerarquía eclesiástica, que en su gran mayoría no estaba dispuesta

a dejarse despojar, ni al emperador, que se prestó a ese simulacro por que estaba seguro de que el concordato sería inaplicable y el papa debería, ante la demostración de palpable, mostrarse más razonable.”<sup>18</sup>

Asimismo tanto la mayoría del clero como el nuevo emperador que ahora es Enrique V rechazan el concordato de Sutri. Enrique V considera inaceptable e inaplicable dicho concordato y manda encerrar a Pascual II. Sin embargo, a pesar de la resistencia del emperador contra el papado, éste al final será persuadido para reconocer la investidura papal. Posteriormente Enrique V llegará a un acuerdo con Calixto II (1119-1124) accediendo al concordato de Worms.

Enrique V sede al fin, y por último el 23 de septiembre de 1122 se proclama, al aire libre, al borde del Rin, el concordato de Worms. En Alemania, el emperador renuncia a la investidura mediante la cruz y el anillo, pero conserva un derecho de vigilancia sobre la elección y concede la investidura de los bienes temporales, las *regalías*, mediante el centro, entre la elección y la consagración.<sup>19</sup>

Finalmente el papado gana la ofensiva en contra del emperador, a quien se le otorgan derechos. Sin embargo, el papado mantendrá el liderazgo, ya que con el paso del tiempo la Iglesia irá coronándose como sumo poder otorgado por Dios, para disponer del *Dominium mundi*. “El salto cualitativo que en la teoría del poder da al papa es alucinante. La Iglesia se constituye en el poder principal de la sociedad, por encima del emperador y, por lo tanto, de los reyes y señores feudales.”<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibid*, P. 84.

<sup>19</sup> *Ibid*, P. 85

<sup>20</sup> Primitivo Martínez, *Op cit.*, p. 64.

Por tanto, los papas siguientes explotaron al máximo el concordato de Worms sin ceder un solo paso, por el contrario intentaron perpetuar este modelo de supremacía para las siguientes generaciones, así como marginar el poder imperial proporcionándole el papel de gendarme, convirtiéndolo así en el brazo secular al servicio de la Iglesia.

Con respecto a esto Jacques Le Goff nos comenta:

“Los reyes se establecen únicamente para castigar a los malos.” El papa Inocencio II hace pintar en el palacio de Letrán un fresco que representa al emperador Lotario de Supplimburgo postergado a sus pies y recibiendo la corona imperial. En el *De consideratione*, escrito entre 1149 y 1152 para el papa Eugenio III, San Bernardo concede al pontífice los dos poderes: el temporal y el espiritual, y la supremacía en ambos terrenos.<sup>21</sup>

De esta manera, la Iglesia institución de Roma dominará el siglo XII, imponiéndose como suma autoridad, esta religión gana otra batalla manteniéndose firme ante cualquier adversario. No importa el método o la estrategia, lo importante fue que no claudicó, enfrentando y destruyendo cualquier obstáculo. Sin embargo, surgirá una nueva amenaza que bien podría ser más peligrosa que la que representaba el emperador. Nos referimos al auge de las herejías, en especial la de los Cátaros y los Valdenses, de modo que el papado centrará su poder en detener esta epidemia que, por un lado, crítica la forma de vida del Clero y, por otro lado, se contrapone a los dogmas impuestos por la Iglesia. Estas herejías serán las detonantes que abrirán las puertas al frío instrumento represor llamado Santa Inquisición.

---

<sup>21</sup> Jacques Le goff, *Op cit*, p. 86.

Para concluir este apartado, podemos decir que los acontecimientos antes mencionados nos han servido de hilo conductor para vislumbrar el ascenso al poder y la intolerancia de una religión que empezó a forjarse en la clandestinidad de las catacumbas, de donde poco a poco fue subiendo peldaños hasta convertirse en la religión oficial de Roma, arropada por los emperadores romanos Constantino y Teodosio. De este modo el Cristianismo se impuso ante cualquier otra religión pagana así como a cualquier otro tipo de pensamiento contrario a la ortodoxia establecida, derrumbó templos y levantó otros, saqueó e incendió bibliotecas, centros de enseñanza, acto seguido arrasó con la vida de muchas personas por el simple hecho de no ser adeptas a su religión, dejando una marca imborrable e imperdonable en la historia de la Iglesia romana: intolerancia que con el paso de los siglos se volverá más severa, oscura y triste.

Por otra parte, no conforme con el poder adquirido durante los siglos posteriores para ser proclamada religión oficial de Roma, la Iglesia mantendrá una pugna contra los emperadores germánicos para consolidarse como suma potencia por encima del poder político de cualquier emperador, rey o gobierno que se encontrase en los dominios territoriales del yugo romano.

Consiguientemente, del poder que emanó de la mano del papa, se forjó una institución que mantendría la jurisdicción, cuidaría y velaría por los bienes del Clero y en parte del brazo secular. Esta nueva herramienta llevará el nombre de Santa Inquisición, creada para exterminio de cualquier herejía o forma de pensamiento distinto al canon establecido por la Iglesia de Roma. Con este nuevo aparato, la curia romana se volverá más intolerante y dura, empezando una etapa

de deshumanización que durará varios siglos en la Europa Medieval y renacentista, marcando una época en la que actuar, cuestionar y pensar libremente era considerado un delito que se pagaba la mayoría de las veces con castigos públicos, cárcel, confiscación de bienes, el auto de fe, entre otras muchas vejaciones contra los penados o herejes.

## Capítulo 2. La Inquisitio Heredicae Privatit<sup>22</sup>

*El sufrimiento induce a la reflexión.*  
Bernardo Gui

En este capítulo se continuará con el análisis de la intolerancia que la Iglesia de Roma propugnaba hacia las distintas formas de pensamiento o de culto. Así pues nos enfocaremos en el fenómeno de la deshumanización que la Iglesia desarrolló al crear un instrumento de poder y de dominio conocido como Santa Inquisición.

Por tanto, examinaremos algunos de los acontecimientos más importantes en la historia del Santo Oficio, tales como la intransigencia religiosa; en este caso pondremos como ejemplo dos herejías: los Cátaros y los Valdenses, así como su fundación, los procesos Inquisitoriales, las torturas y las sentencias, y finalmente el *Auto de fe*.

El propósito de este capítulo es mostrar y analizar el fenómeno que la Inquisición originó con sus métodos y técnicas, creando un proceso de deshumanización en contra de la otredad.

### 2. 1 Hacia la Inquisición: Cátaros y Valdenses

Para finales del siglo XII, las herejías se encuentran en plena expansión. Estos nuevos grupos religiosos expusieron una mecánica diferente de la religión romana con respecto a la ortodoxia y dogmas establecidos por la Iglesia. Evidentemente a

---

<sup>22</sup> La Inquisición de la depravación herética.

los Cátaros y los Valdenses se les puede considerar como dos de las herejías más sobresalientes, con una estructura religiosa concreta y bien desarrollada, que de inmediato atrajo la atención del sumo pontífice, que no dudó en absoluto en ponerles un freno a estas herejías emergentes.

Michael Frassetto expresa lo siguiente:

El rápido crecimiento de la herejía a finales del siglo XII provocó una respuesta igualmente contundente por parte de la Iglesia. Al igual que los primeros herejes del Occidente medieval habían sido perseguidos y asesinados, lo mismo sucedió con los herejes que aparecieron después de 1150, aunque esos disidentes religiosos se enfrentarían a una oposición más organizada y violenta<sup>23</sup>

Es importante comentar y analizar el contraste que hubo entre estas dos grandes herejías de la Edad Media, para comprender las causas que llevaron a la Iglesia de Roma a fundar la Santa Inquisición.

### **2.1.1 Cátaros, la herejía de la pureza**

Los Cátaros, del griego *katharós* que significa puro<sup>24</sup>, fue una de las herejías con mayor auge y desarrollo que azotaron la ortodoxia de la religión dominante al contradecir y cuestionar los dogmas impuestos por la santa sede romana. Esta herejía procuraba mantenerse activa en el campo religioso, así pues, muchos predicadores errantes viajaron por distintos países, entre ellos Francia e Italia por mencionar algunos, con el objetivo de diseminar su fe y sus creencias. Asimismo,

---

<sup>23</sup> Michael Frassetto, *Los herejes de bogomilo y los Cátaros a Wyclif y Hus*, Ariel, España, 2008, p.77.

<sup>24</sup> George A. Mather, Larry A. Nichols, *Diccionario de creencias, religiones, sectas y ocultismo*, 1ª. Ed. México, Clie, 1993.

a muchos de los soldados provenientes de la fatídica segunda cruzada se les trataba de convertir al catarismo, enseñándoles nuevas costumbres y principios, contrarios a los de la Iglesia de Roma. Por consiguiente, los soldados regresaban a sus hogares con nuevas ideas religiosas que fueron expandiéndose por toda la Europa medieval.

El catarismo manejó un sistema dualista y una estructura muy diferente a la de la Iglesia romana, puesto que los Cátaros creían en la metempsicosis, sistema expuesto por Pitágoras. Por lo tanto su interpretación de cómo debería ser el camino para llevar una vida más tolerante y pura, contrastó en gran parte con la ortodoxia de Roma.

Raoul Vaneigem nos ejemplifica de la siguiente manera:

Pese a sus particularidades regionales, el catarismo presenta rasgos comunes: ascetismo, dualismo relativo o absoluto, rechazan el asesinato y la pena de muerte, rechazo a comer carne animal.

El dualismo absoluto admite, al igual que el marcionismo, un Dios bueno y un Demiurgo, creador del mundo. En su libro de los dos principios, el Cátaro doctrinario Juan de Lugio afirma el carácter coeterno del mundo perfecto, dominio del dios de bondad, y del mundo gobernado por Satanás. Otros creen en un solo Dios confrontando a la rebelión del ángel Satanael, que corrompe el universo material. Su ascetismo procede de un rechazo absoluto de la naturaleza. Aunque los Cátaros mandan el respecto a la vida y no matar hombres ni animales, condenan todos los placeres naturales, incluida la relación amorosa y el matrimonio, "*jurata fornicatio*".<sup>25</sup>

Conforme se iba expandiendo, el catarismo representaba un peligro constante y en crecimiento para los intereses de la Iglesia de Roma, dado que su fe e ideas contrastaban con las impuestas. Por ejemplo: uno de los puntos más

---

<sup>25</sup> Raoul Vaneigem, *Op cit*, p. 110, 111.

fuerzas de esta doctrina eran los guías espirituales llamados *perfectus*, estos guías pasaban por ciertas pruebas antes de convertirse en la cabeza del movimiento religioso Cátaro, con las cuales serían elevados a un grado de perfección y pureza para poder representar a Dios en la vida material.

Con referencia a esto Edward Burman nos ilustra:

Los *perfecti* alcanzaban la vida eterna por medio de tres “sellos”: el *signaculum ori*, que entrañaba la abstinencia total de alimentos impuros: carne, huevos, leche y queso; el *signaculum manus*, que prohibía dar muerte a cualquier cosa viva; y el *sinaculum sinus*, que prohibía todas las formas de relación sexual. Se pensaba que estos “sellos” asistían al espíritu en su lucha contra la materia, y eran complementados con tres ayunos semanales a pan y agua, a los que añadían tres ayunos anuales de cuarenta días cada uno. El *perfectus* representaba a Dios en la tierra y era el único elemento de luz en la lucha contra Satanás; por consiguiente, su vida era un espejo y un modelo para los creyentes y simbolizaba la vida de Dios.<sup>26</sup>

Estos imperativos religiosos de los Cátaros marcan un hecho hermenéutico contrastando drásticamente con la ortodoxia cristiana, que no tardará en asestar un golpe contundente para frenar esta creciente herejía, pues el papado niega rotundamente el sistema Cátaro así como a sus representantes los *perfectus* e inicia una campaña para diseminar éste movimiento religioso, proceso que duró muchos años.

Por tanto, los Cátaros representaron un problema tanto político como espiritual, pues confrontaron los dogmas cristianos, criticaron la opulencia de los altos mandos del Clero así como la riqueza que gozaba la Iglesia romana e incitaban a condes, nobles y cualquier otro creyente a convertirse al catarismo contraponiéndose al Cristianismo de manera contundente y eficaz.

---

<sup>26</sup> Edward Burman, *Op cit*, P. 20.

No hay que edificar Iglesias, sino más bien destruir las ya edificadas, puesto que la oración es igualmente benéfica dentro de una taberna o en una plaza pública que en el interior de un templo, al pie del altar.

El pan bendecido y consagrado por las manos de un sacerdote no se diferencia del pan bendecido y consagrado por manos laicas.

La limosna no es buena, toda vez que los cristianos deberían obrar de modo que entre ellos no hubiera ricos ni pobres, ni deberían tener medios para socorrer al necesitado, ni oración de ejercer tal acto de caridad.

Y agregaban que la Iglesia romana era una caverna de ladrones: *Speluncam latronum ese.*<sup>27</sup>

A causa de que el catarismo se iba fortaleciendo y expandiendo, el papa romano Inocencio III, convocó a múltiples cruzadas para erradicar esta creciente herejía, y emprendió una campaña de desprestigio para justificar su represión e intolerancia hacia los Cátaros, quienes no darían marcha atrás a sus creencias, a pesar de la fuerte difusión en contra de ellos.

Sobre esto Primitivo Martínez nos comparte:

Que el demonio presidente copulaba con las mujeres analmente, obligándolas a mantenerse como cabras al ser penetradas por el macho, apoyadas sobre las plantas de los pies y las palmas de las manos, y que su esperma era amarillo y maloliente. Después todos copulaban entre sí, principalmente mediante prácticas homosexuales. Inventar estas patrañas ayudaba a la Iglesia a debilitar ante los creyentes cristianos la imagen y el valor de los perseguidos, y a justificar así sus crímenes.<sup>28</sup>

De esta forma, los cruzados empezaron su peregrinaje armado en contra de los herejes Cátaros. Hay que destacar que a los cruzados que viajaban hacia Tierra Santa, como a los que marcharon en contra de la doctrina Cátara se les persuadía diciendo que tendrían la completa remisión de sus pecados, este ofrecimiento podría considerarse un arma letal que el Cristianismo usó para

---

<sup>27</sup> Leduc Pierre Jean, *Los Cátaros*, GRM, Barcelona, 2007, Pág. 28,29.

<sup>28</sup> Primitivo Martínez Fernández, *Op cit*, p. 73.

motivar a sus ejércitos y creyentes. De esta forma los soldados combatían sin temor alguno pues creían que luchaban por la fe verdadera, por un lado y, por otro, obtenían la absolución total de sus pecados, hecho que les permitiría la entrada al reino de los cielos, promesa que el papa Inocencio III enfatizaba.

Adelante, bizarros soldados de cristo! Id con toda prisa al encuentro de los precursores del Anticristo y derribad a los servidores de la serpiente del Antiguo Testamento. Hasta ahora habéis combatido quizás por el mundo, ahora combatid por Dios. No os prometo nada aquí, en la tierra, por vuestro servicio a Dios; no, entrareis en el reino de los cielos, esto si os prometemos “solemnemente”<sup>29</sup>.

Por consiguiente, se emprende una cruzada en contra de los Cátaros; se suscita la caída de la ciudad de Béziers así como la del baluarte de Montsegur.

En 1209, el entonces rey de Francia, convoca un ejército de vasallos que es enviado a la ciudad de Béziers, con un sólo objetivo, a saber, el aniquilamiento de los herejes, los cruzados no dudarán en eliminar a todos, pues la orden del legado papal era el exterminio total, sin importar que fuesen herejes o cristianos católicos.

Iosif Grigulievich, nos da una panorámica:

Los cruzados avanzaron sembrando la muerte, sin tropezar con ninguna resistencia seria por parte de los Cátaros (pues les estaba prohibido matar); al apoderarse de la ciudad de Béziers, uno de los puestos fortificados de éstos, la convirtieron en cenizas y pasaron cuchillo a sus 60.000 habitantes. Cuando se les preguntaba al legado papal Arnoldo Armalric, cómo se podía distinguir a los herejes de los católicos ortodoxos, les respondía: “Aniquilad a todos ellos, el señor reconocerá a los suyos”.<sup>30</sup>

Así pues, la ciudad Béziers terminó masacrada y en cenizas por orden del líder de la cristiandad, que buscaba a toda costa eliminar las fortalezas donde se

---

<sup>29</sup> Iosif Grigulievich, Historia de la Inquisición, Progreso Moscú, México, 2010, P. 64.

<sup>30</sup> *Ibid*, p64.

tenía la mayor concentración de herejes; asimismo, se presentaron otros acontecimientos similares para erradicar el Catarismo, baste como muestra la caída de Montségur.

El bastión de Montségur, fue tomado por los ejércitos del rey francés Luis IX, en 1244, donde después de una dura batalla de paciencia y resistencia, el señor de Montségur intentó llegar a un acuerdo que le permitiera adajar sus errores como los de sus súbditos, sin embargo, muchos prefirieron la muerte antes que declinar a su creencia.

Fueron doscientos quince los que prefirieron las llamas a tener que renunciar a su fe cátara. El 16 de marzo de 1244, al atardecer, los Cátaros salieron de Montségur, y los soldados los hicieron prisioneros. Al monte, en un campo cerrado, habían erigido una hoguera gigante, en la que prendieron fuego los soldados del rey francés. Los Cátaros, cogidos todos de la mano y entonando himnos, subieron a la hoguera, donde fueron quemados vivos; por eso a partir de ese momento, se conoce como *cap dels cremats* (campo de los quemados).

Luis IX sería canonizado san Luis de Francia.<sup>31</sup>

Estos acontecimientos intentaron poner en jaque la existencia de la herejía Cátara y son muestra de la intolerancia del papado que, lejos de mantener una postura tolerante convocó a nuevas cruzadas para aniquilar a sus enemigos de fe.

Por consiguiente, la enérgica crítica al sistema eclesiástico romano, el contraste que presentaba su interpretación del hecho religioso, así como las múltiples afrentas hacia el papado colocaron al catarismo en la mira del venidero

---

<sup>31</sup> Primitivo Martinez, *Op cit*, p.72.

instrumento opresor que la Iglesia fundó con el fin de frenar a la creciente competencia religiosa.

### **2.1.2 Los ¡Valdences! la pobreza voluntaria**

En 1170, un comerciante de Lyon llamado Pedro Valdo o Valdés decide vender todos sus bienes materiales y donar el dinero a los pobres. De esta forma Valdo emprende un viaje para consagrarse a su fe, se dedica a la predicación, llevando una vida de pobreza voluntaria, crea un nuevo movimiento mendicante que con el paso de los años, será considerado herético por la Iglesia de Roma.

A pesar de que Pedro Valdo y su movimiento eran adeptos a la Iglesia de Roma no eran aceptados para predicar puesto que el Clero, en general, así como los altos mandos de la Iglesia, consideraban que los Valdenses no tenían los conocimientos ni la preparación adecuada para predicar los evangelios neo testamentarios a pesar de sus buenas intenciones.

No obstante, los valdenses se opusieron a la negativa de poder predicar los evangelios y siguieron con su afán, al igual que los Cátaros, de retornar a un Cristianismo primitivo, enfocándose en la pobreza y en la predicación, tal como los Apóstoles lo habían hecho. Por consiguiente, Valdo así como su movimiento, al desobedecer y seguir predicando sin autorización, fueron excomulgados así como desterrados de la ciudad, por tanto, se expandieron en otros poblados de Italia. Además de ganarse la simpatía y el apoyo popular, fueron atrayendo a más seguidores que aceptaban el ideal religioso de Pedro Valdo.

Michael Frassetto nos comenta:

La desobediencia constante, además de la diseminación y el aumento del número de Valdenses, condujeron a una ruptura definitiva y permanente con la Iglesia Católica. En una reunión celebrada en Verona en 1184, el Papa Lucio III (1181- 1185) promulgó el decreto *Ad abolendam*, que no sólo señalaba un cambio de relación entre la Iglesia y Valdo y sus pobres de Lyon, sino también una nueva orientación hacia la herejía en general.<sup>32</sup>

Por tanto la bula *Ad abolendam* se puede considerar como el preámbulo de la Santa Inquisición, puesto que en él se ordena a todos los obispos y arzobispos visitar las parroquias de sus diócesis para investigar posibles casos de herejías, invitando al pueblo a denunciar bajo juramento cualquier indicio de herejía por mínimo que fuera. De no hacerlo serían excomulgados y considerados herejes.

Consiguientemente el Papa Lucio III, no conforme con ordenar al episcopado que hiciera frente a las herejías, hace un llamado a los condes, barones y a toda autoridad secular para que castigara a todo aquel que fuera encontrado culpable de herejía. De no hacerlo el poder secular sería excomulgado y forzado a dejar su cargo.

Ante este panorama, el haber sido excomulgado y declarado anatema no fueron razones suficientes para que Pedro Valdo y sus pobres de Lyon dieran marcha atrás a sus ideales religiosos. Sin embargo, el creciente número de Valdenses, así como su rápida diseminación, creó un cisma interno entre esta herejía, lo que llevó a fracturar al movimiento creándose nuevas ramificaciones de los Valdenses. Entre estas bifurcaciones se llegaron a adoptar algunos elementos de la doctrina Cátara, así como de otras herejías.

---

<sup>32</sup> Michael Frassetto, *Op cit*, p. 92.

Así pues, los Valdenses empezaron a criticar fuertemente al Clero romano contrastando en buena medida con sus dogmas y mandatos.

Sobre esto Raoul Vaneigem nos comenta:

Para los Valdenses la validez de los sacramentos depende de la pureza interior del cura que los administra y no de la función sacerdotal. Rechazaban la venta de indulgencias, el bautismo de los niños, la confesión. Estiman que, según los términos atribuidos a Pablo, vale más casarse que arder de concupiscencia. A diferencia de los Cátaros, reconocen a la mujer los mismos derechos que al hombre. Niegan el purgatorio y el infierno. Condenan la guerra, los castigos corporales, la pena de muerte, el juramento. Se esfuerzan por llevar una vida apostólica y predicán la pobreza voluntaria.<sup>33</sup>

El ideal de Pedro Valdo siguió presente en el trascurso de la Edad Media, desobedeciendo a la Iglesia de Roma, predicando sin autorización; por otro lado, el cisma interno llevó a la creación de nuevos grupos heréticos donde se fusionaban ideales religiosos de otras herejías, estos nuevos grupos se fueron volviendo más radicales en contra de la religión dominante, hecho que no será tolerado por la religión dominante.

A Roma, que desapruaba a los Valdenses por su impericia no le quedará más recurso que la atroz represión, de la que saldrá una institución policial que extiende por doquier, incluso hacia las conciencias, los tentáculos del cefalópodo católico apostólico y romano: La Inquisición.<sup>34</sup>

En definitiva, estas dos herejías, los Cátaros y los Valdenses, mantuvieron un sistema religioso diferente respecto a la religión romana. Por un lado, los Cátaros repudiaban las normas establecidas por la Iglesia de Roma, y, por otro, la desobediencia de los Valdenses, traerá consecuencias devastadoras en la historia

---

<sup>33</sup> Raoul Vaneigem, *Op cit*, P. 110, 111.

<sup>34</sup> *Ibid*, p. 109.

de la humanidad, ya que el poder adquirido por el papado lo llevará a instaurar un aparato represor hacia toda evidencia de herejía, creando una época de suma intolerancia así como el fenómeno de la deshumanización, que se manifestará en múltiples facetas, pero con un final particular, las llamas de la Inquisición.

## 2.2 Las llamas de la Inquisición

Como ya se ha comentado el diluvio de herejías de finales del siglo XII alentó al Papado a crear una institución encargada de investigar, sancionar y castigar a todo individuo considerado hereje ante los ojos del Clero. Por consiguiente, se instauró el Santo Oficio en gran parte de la Europa medieval.

La Inquisición surgió en 1184, mediante la bula *Ad abolendam* del papa Lucio III, con la intención de acabar con las herejías de los Cátaros y los Valdenses. Sin embargo, no se tiene una fecha exacta de cuándo fue establecida oficialmente, pero lo que sí es certero es que fue durante el pontificado de Gregorio IX, entre 1227 a 1233.

Con respecto a esto Jacques Le Goff comenta: “Para el funcionamiento de la Inquisición: Gregorio IX, en 1231, codifica el procedimiento inquisitorial, y en 1252, Inocencio IV lo resume y lo agrava en la bula *Ad extirpanda*, que instaura la tortura.”<sup>35</sup> Los métodos que la Inquisición medieval usó contra los herejes eran variados, dependían de la ciudad y de la zona donde se instauraba dicha institución, ya que en algunas partes, la Inquisición era más flexible y en otra

---

<sup>35</sup> Jacques Le Goff, *Op. cit.*, p. 238.

demasiada estricta. No obstante, la intolerancia y el abuso estaban presentes subyugando, manipulando así como castigando a todo aquel que no fuera fiel a la ortodoxia dictada por el Santo Oficio.

En este apartado se desarrollará un análisis para mostrar el grado más alto de intolerancia religiosa que la Iglesia de Roma manifestó a lo largo de su historia, así como también se expondrá el proceso de deshumanización contra la otredad que no aceptaba sus dogmas, ritos y creencias. Por otra parte compartiré mi visión hermenéutica sobre este fenómeno religioso, que oscureció la mente y deshumanizó categóricamente al individuo en una época de tribulaciones que azotó la Edad Media.

La inquisición mantuvo una postura sobre cómo debería ser un buen feligrés, esta interpretación la llevará a desarrollar una serie de eventos y procesos para distinguir entre un fiel seguidor de la verdadera religión que es la romana o de un séptico hereje que contamina y condena el pensamiento del pueblo con sus credos e ideas que contradicen en gran medida la fe de la Iglesia de Roma, fe que fue impuesta por el yugo de la espada más que por la aceptación de buena voluntad de los individuos.

A continuación, se presentará de manera cronológica los eventos más destacados en los procesos contra la herejía.

### 2.2.1 Manuales para inquisidores

Una vez que se instauraba oficialmente el Santo Oficio, se designaban a los frailes que tomarían el rol de inquisidores entre dominicos y franciscanos, quienes se encargarían de realizar esta tarea. Su misión fue viajar, instalarse en el pueblo asignado y empezar con la labor de inquirir hasta encontrar a las personas sospechosas de herejía. Al principio esta tarea resultaba difícil y complicada para los frailes, que no tenían una base sobre cómo llevar a cabo su labor. Por tanto se desarrollaron pequeños tratados en los que se estipulaban las acciones que todo inquisidor debería realizar.

En relación a esto, citado en *Los Secretos de la Inquisición* obra de Edward Burman, leemos.

Finalmente, en febrero de 1231, Gregorio IX dio un paso decisivo al promulgar la constitución llamada *Excommunicamus*, que aportó leyes detalladas para el castigo de los herejes. Sus estipulaciones incluían:

1. La entrega de los herejes al brazo secular para la animadversio debita.
2. La excomunión de todos los Cátaros, Valdenses y otros herejes, así como de sus defensores, seguidores, amigos e incluso aquellos que no denuncien a las autoridades los que pudiesen conocer.
3. Los sospechosos de herejía que no se sometieran a la “expurgación canónica” en el plazo de un año a partir del momento en que se sospechara de ellos se convertían automáticamente en herejes.
4. Cuatro cláusulas pasaron a ser leyes desde aquella fecha:
  - a) Cadena perpetua para los herejes impenitentes (prevista ya en el undécimo canon del concilio de Toulouse);
  - b) Se negase el derecho de apelación
  - c) Los sospechosos de herejía no podía ser defendidos por abogados
  - d) A los hijos de herejes se les excluiría de los nombramientos eclesiásticos hasta la segunda generación.
5. La exhumación de los herejes no castigados.

6. La demolición de los hogares de los herejes convictos.<sup>36</sup>

Asimismo, con estas leyes expuestas, los inquisidores ya tenían más clara la tarea que debían cumplir. Por tanto, la búsqueda para extirpar la herejía daba inicio y todo aquel que fuese culpable tendría que escapar, arrepentirse o sufrir las consecuencias impuestas por un tribunal que no toleraría ningún acto de herejía por mínimo que fuera, dando inicio a una de las etapas más vergonzosas de la Edad Media.

Además, hay que destacar que con el paso del tiempo se fueron desarrollando y perfeccionando múltiples manuales para inquisidores que sirvieron de cabecera a la hora de llevar a cabo los procesos de citación, denuncia, interrogatorio, condena, confiscación de bienes y *Auto de fe*, de estos manuales destacan verbigracia *el Directorio* que data del 1242 redactado por Raimundo de Peñafort, el *Processus inquisitionis* de 1244 por Bernardo de Claux y Juan de Saint y, por último, los más famosos, tales como la *Practica officii inquisitionis heretice pravitatis* obra del gran inquisidor Bernardo Gui, así como el *Directorium inquisitoium* de Nicolau Eimeric. Estos manuales y directorios sirvieron de base para consolidar futuros escritos; Baste como muestra el *Malleus Maleficarum* de 1488 al cual me referiré más adelante. Una vez que los inquisidores tenían en su poder los manuales la labor de extirpar la herejía comenzaba con los periodos de gracia.

---

<sup>36</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 34.

### 2.2.2 Edicto de gracia, Edicto de fe

Una vez instaurada la Santa Inquisición en el pueblo que le tocó visitar para purificar y extirpar la herejía, el inquisidor se presentará oficialmente en una misa especial; en esta, dará lectura a las epístolas y evangelios así como un sermón que hará temblar a todo el público presente. Un silencio sepulcral inundará el saturado interior de la Iglesia así como el atrio de la misma. El inquisidor se inviste de un poder sagrado que emana de sus ornamentos. Su potestad es tal que el brazo secular está bajo sus órdenes, para cualquier tipo de contingencia.

El acto de intimidar mediante el uso de la palabra toma fuerza y se presenta como un latigazo en un silencio sepulcral. Las amenazas del inquisidor se mostrarán turbulentas pues serán el primer aviso para arrepentirse y retomar el camino de la salvación, además de exhortar a delatar a todo aquel hereje o que tuviera indicios de serlo, sin importar que fuese hermano, hijo, pareja o padres, todo aquel considerado hereje debería pagar su delito en contra de la fe, por su pecado y crimen de lesa majestad, que era considerado el más grave por ofender a Dios y a la Iglesia de Roma. Así, el inquisidor sembraba la semilla del miedo y de la incertidumbre en aquellas personas subyugadas por sus palabras.

Fragmento citado en el libro *La Inquisición El lado oscuro de la Iglesia*.

Hay herejes en este rebaño, personas pestíferas, prevaricadores de la herética pravedad. San Jerónimo nos recuerda cómo Arrio no fue a tiempo reprimido en Alejandría y por eso sus errores se extendieron

“*per totum orbem*”, por todo el orbe. La herejía es carne podrida, oveja sarnosa que contagia a todo el rebaño; debe ser detectada, cortada, separada de la grey, para que el rebaño no sufra mal. San Pablo, en su epístola a Tito, dice “Al sectario, después de dos amonestaciones, rehúyele, sabes que semejante individuo está pervertido y sigue pecando y él mismo se condena”.

La inquisición representa la salvaguarda de la ortodoxia; el que a ella se oponga a la ortodoxia se opone. Vosotros corréis peligro de grave infección. La herejía es un crimen de lesa majestad, por que es Dios a quien se ofende; es el peor de los crímenes, merecedor de los peores castigos, pero Dios misericordioso quiere daros una oportunidad en este período de gracia, podéis, ante nos, exponer vuestro error, con la certeza de que seréis tratados con toda indulgencia, si os arrepentís y prometéis no reincidir en el error <sup>37</sup>

Una vez terminada la liturgia dará inicio el *Edicto gracia* que consta de la confesión voluntaria. Este hecho les dará la oportunidad de ganar indulgencias, castigos más ligeros así como la reconciliación con la Iglesia, si después de este *Edicto de gracia* se negasen a confesar, entraría el *Edicto de fe*, que consiste en la confesión obligatoria bajo pena de excomunión, de modo que todo individuo tendría que confesar cualquier anomalía que presenciara por inapreciable que pareciera.

Ahora bien, un punto importante que hay que destacar es que a la hora de que los pobladores confiesan sus pecados, el inquisidor exhortaba a no mentir para evitar la detención o para encubrir a un familiar, amigo o conocido, dado que la mentira los condenaría a castigos más severos y perderían los beneficios de la indulgencia.

---

<sup>37</sup> Primitivo Martínez, *Op. cit*, p. 127, 128.

Sobre esto Sergio Pérez Cortes menciona lo siguiente:

Al reincidir en el pecado de la mentira, el creyente ha perdido la indulgencia que se le había sido concedida en el momento del bautismo, pero ésta sigue a su alcance, y su primer deber es tratar de recordarla a través de la penitencia. Sin embargo, para ello no le basta sus propias fuerzas y requiere de la intercesión de la Iglesia.<sup>38</sup>

Asimismo a los creyentes no les quedará otra salida que confesar sus pecados, mujeres a partir de los 12 años y hombres desde 14 años, tendrán que declararse culpables de cualquier pecado o de señalar a un presunto culpable de herejía. Estas confesiones se llevarán acabo el día domingo o días festivos para la Iglesia. Este proceso provocó una clara y fuerte alienación en las mentes de los sujetos, puesto que se les quitaba el derecho de no auto incriminarse; por el contrario, tenían bajo amenaza de excomunión la obligación de culparse o delatar a otra persona mediante el secreto de confesión. A partir de este momento iniciará el proceso de deshumanización del Ser, ya que la Inquisición comenzará a subyugar la percepción de los individuos al grado de desatar una hipocondría colectiva, pues todo sujeto podría ser señalado y declarado culpable de herejía.

### **2.2.3 Denuncia y citación**

Ahora bien, cuando los inquisidores contaban con la legislación, manuales y una vez transcurrido el Edicto de gracia y el de fe, sólo quedaba la denuncia obligatoria para descubrir a los herejes, así que hecha la delación por parte de vecinos o familiares, el padre o inquisidor informaba al sospechoso en su hogar sobre su

---

<sup>38</sup> Sergio Pérez Cortes, *La prohibición de mentir*, Siglo veintiuno editores, México, P. 51,52.

presunta culpabilidad en el delito de herejía. Posteriormente el sacerdote mencionaba públicamente los nombres de los acusados en la misa del día domingo. La negativa a presentarse de forma voluntaria en la oficina del Inquisidor representaba una grave falta, cuya pena era la excomunión temporal, razón por la cual el temor y la desesperación invadían los pequeños pueblos donde se asentaba el Santo Oficio, pues en cualquier parpadeo, cualquiera podía ser llevado a la fuerza a las prisiones secretas de esta institución, empezando con este acto, un proceso en su contra para decidir si era culpable o inocente del delito de herejía.

Así lo señala A.S. Turberville:

La detención de la Inquisición podía caer como un rayo. Podía tener lugar a media noche, despertando al acusado y conduciéndole a la prisión secreta de la Inquisición en un estado de confusión y aturdimiento. En ningún caso el detenido sabía el delito preciso que se le imputaba, ni quiénes eran sus delatores. Se apropiaban de todos sus documentos, y si el delito imputado era grave, se le intervenían inmediatamente sus bienes, en vista de que, en caso de condena- cosa que, sin embargo, podía no ocurrir durante meses y aun años, si es que ocurría -, le serían confiscados.<sup>39</sup>

La confesión obligatoria, así como la delación, representó un grave problema para los pueblerinos, considerando que este acto podía ser utilizado para perjudicar intencionalmente a otras personas por aversión o por el simple hecho de que se tenía que delatar a alguien por obligación. La pena de excomunión era muy temida y representaba una carga a las conciencias de los individuos, atribuladas por la amenaza de pasar una eternidad condenados a un infierno en el que se creía fielmente.

---

<sup>39</sup> Turberville, A.S, *La Inquisición Española*, FCE, México, P. 54.

El celo que la Iglesia de Roma tuvo en la persecución de herejes le llevó a aceptar las denuncias de cualquier sujeto, sin importar que fuese un *Perfeti* converso, un ladrón, homicida, o cualquier otro que hubiese tenido algún delito, ya que éstos eran considerados menores a comparación de los de lesa majestad. “El pánico de la Iglesia ante la herejía era tan grande que, a menudo, aceptaba como válidos los testimonios de personas infames: pendencieros, ladrones, excomulgados, y de perjuros.”<sup>40</sup> A consecuencia de estos actos muchas personas fueron citadas por las delaciones de sujetos que eran desconocidos para el acusado pues nunca se revelaba la identidad del delator; hay que hacer notar que los individuos que compartían información con los inquisidores para citar y enjuiciar a otros eran recompensados con indulgencias y privilegios. Consiguientemente, las delaciones, así como las citaciones, crecían de forma desmesurada y cualquier acto de felonía podría acabar con una citación, acto seguido las cárceles secretas de la Inquisición, donde en muchos casos la torturara era necesaria para arrancar una confesión que culpara de forma directa su delito de lesa majestad.

Con lo comentado se puede apreciar claramente el grado de dureza con que la Inquisición entró en las mentes de los sujetos. La amenaza de excomunión, las delaciones expés y secretas, imponían un clima de terror entre los individuos. A pesar de que el delator tendría que presentar uno o más testigos, para llevar acabo la denuncia, el encarcelamiento era inminente por el simple hecho de haber sido señalado. Cualquier error por parte del acusado pudiese convertirse en un

---

<sup>40</sup>Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 140.

pretexto apto para detenerlo e incautarle sus pertenencias, destruir su hogar, estigmatizar a su familia y descendencia por varias generaciones, tema que abordaré más ampliamente en el apartado 2.2.5

Las amenazas en el *Edicto de gracia* y en el *Edicto de fe*, así como en la confesión obligatoria acompañada de las delaciones, son hechos que marcaron un deterioro mental, que alienará el razonamiento de los individuos al grado de levantar falsas acusaciones con tal de salvar sus vidas o por lo menos de ganar un incentivo: como las indulgencias, estos actos serán cada vez más frecuentes ya que los individuos buscarán su propia supervivencia así sea a costa del dolor de los demás.

#### **2.2.4 Interrogatorio y tormento en las cárceles secretas de la Inquisición**

Una vez que el acusado fuera detenido y llevado a las prisiones secretas hechas especialmente para los presos del Santo Oficio, se iniciaba el proceso de interrogación con la hipótesis de que el difamado de herejía era un sujeto hábil e inteligente como para tratar de engañar a los inquisidores, razón por la cual se planteaban preguntas ininteligibles con el fin de confundir al preso y, así, lograr que se inculpara él sólo, no obstante, si el acusado se reusaba a aceptar la culpa o delito de herejía era enviado al calabozo donde con seguridad sería vejado y torturado hasta su próxima audiencia.

El periodo que el preso podría permanecer en la cárcel era incierto ya que no se sabía cuánto tiempo duraría su proceso. Lo cierto es que podían pasar

lustros enteros sin tener una resolución concreta de su caso; además, para encontrar más pruebas que culparan al calumniado se instalaban espías entrenados que fingiendo solidaridad, procuraban obtener información y pruebas en contra del reo. Si todo esto era insuficiente para conseguir una confesión, se pasaría a las salas de los suplicios, siendo éste el siguiente paso que el acusado tendría que transitar en esta odisea de confusión, miedo y alienación mental. El interrogatorio se había vuelto muy uniforme después de que se aprobara oficialmente la tortura gracias a Inocencio IV mediante su bula *Ad extirpanda* de 1252.

Sobre esto, losif Grigulievich comenta: “Al concluir que las persecuciones, amenazas y astucias no podían quebrantar a un acusado, recurrían a la violencia, las torturas, partiendo de que el dolor físico ilustra la razón mucho mejor que los sufrimientos morales”<sup>41</sup> Así pues el delatado era presentado una vez más a declarar pero en esta ocasión sería bajo la presión de ver los objetos de tortura. En muchos casos los reos que no resistían ver tales objetos confesaban de inmediato. No obstante, la tortura era indispensable para sacar a la luz nuevas confesiones, así como delaciones.

A continuación, presentaré algunos ejemplos de torturas para ilustrar el grado de inhumanidad que el Santo Oficio creó mediante estas prácticas atroces que marcaron una época lóbrega en la Edad Media, donde la intolerancia religiosa estaba en su máxima expresión. Puesto que estos métodos representaban una vía, por parte de la Inquisición para juzgar y torturar al acusado de herejía, se

---

<sup>41</sup> losif Grigulievich, *Op cit*, p. 94.

consideraba que con estas técnicas el reo reconocía y pagaba su crimen considerado de lesa majestad en contra de la Iglesia de Roma. Asimismo antes de iniciar el proceso de interrogación y tortura se mencionaban algunas palabras para tratar de intimidar al culpable, con el fin de arrancarle su confesión.

Segmento citado en el libro historia universal de la tortura, de Edgar Cevallos.

En el nombre de Jesucristo lo condenamos a que sea puesto en cuestión de tormento, en la cual mandamos esté y persevere por tanto tiempo cuanto a nosotros bien visto fuere; para que diga la verdad de lo que está testificado y acusado; con protestación que le hacemos que si en el dicho tormento muriese, o fuese lisiado, o se siguiere efusión de sangre, o de mutilación de miembros alguno, será a su culpa y cargo, y no de nosotros, por no haber querido decir la verdad <sup>42</sup>

Por consiguiente el inquisidor no sentirá culpa ni remordimiento al ordenar la tortura del penado, puesto que ésta se ejecutaba con todo rigor sobre el inculpado.

A continuación se presentarán algunas de las torturas más comunes usadas por el Santo Oficio.

-La flagelación.

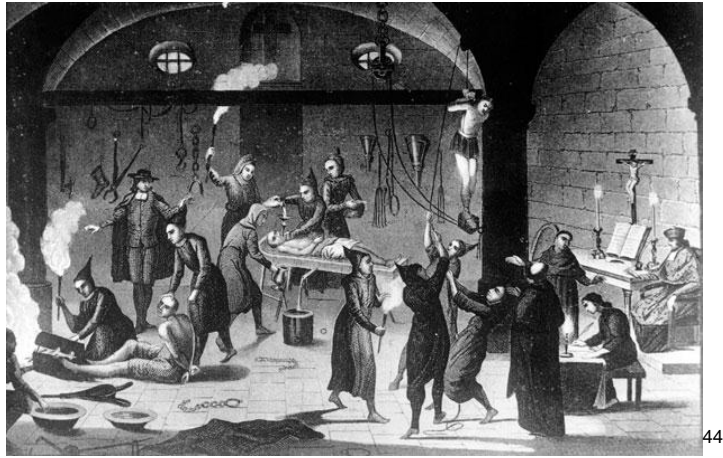
Esta podría considerarse una de las torturas más simples. Por lo general eran realizadas en el interior de las prisiones, en plazas públicas y en los atrios de las Iglesias. Pues como nos comenta Turberville:

Los penitentes sentenciados a este castigo eran montados a horcajadas sobre un asno, desnudos hasta la cintura, con un dogal al cuello y una capucha en la cabeza en la que se inscribía la indicación de su delito. Eran conducidos solemnemente por las calles; mientras el ejecutor les golpeaba la espalda con una correa, un escribano llevaba la cuenta de los latigazos y un pregonero proclamaba que el castigo había sido ordenado por el Santo Oficio. En la gran mayoría de las sentencias de

---

<sup>42</sup> Edgar Ceballos, Historia Universal De La Tortura, Posada, México, 1972, P., 81,82.

flagelación se imponían 200 azotes; Ni la edad ni el sexo libraban de ellos. En valencia, en 1607, un viejo de ochenta y seis años y una niña de trece recibieron 100 latigazos<sup>43</sup>



-El trato de la cuerda o tormento de la polea. Fragmento citado en *Historia*

*Universal de la tortura:*

Al que destinaban al tormento le amarraban a la espalda las manos con un cierto número de vueltas es decir, hasta ocho o diez. Entonces se le exigía que confesara sus delitos, mientras tanto, además de la ligadura de las manos, se le ataban juntos los pulgares con otra cuerda más delgada, y esto fuertemente. Después las dos cuerdas, las de las manos y la de los pulgares eran unidas en una sola, tras lo cual se alzaba un metro para colocarle en los pies un peso de 25 kilos. Entonces el verdugo izaba a la víctima tres o cuatro metros, hasta tocar la cabeza de éste con la polea del techo. Se le dejaba en esta posición unos quince minutos, para que con gravedad del peso pendiente a sus pies, se estiran sobremanera todos los miembros y articulaciones.

Luego el verdugo aflojando la cuerda hacía precipitar al condenado, deteniéndolo otra vez de repente en el aire, impidiendo su caída; con lo cual todas las coyunturas del reo, así de brazos como de las piernas, se desgarraban en medio de grandes dolores, separándose unos de los otros miembros, con el peso de los pies, por la suspensión repentina de

<sup>43</sup> Turberville, A.S, *Op cit*, p. 63.

<sup>44</sup> [http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia05-La\\_Santa\\_Inquisici%C3%B3nLa%20Santa](http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia05-La_Santa_Inquisici%C3%B3nLa%20Santa). 1/12/15.

la caída, estirándose todo el cuerpo con más fuerza y violencia"... de esta manera el reo acaba por confesar "voluntariamente sus delitos..."<sup>45</sup>



46

-El potro. Citado en *Los Secretos de la Inquisición el lado oscuro de la Iglesia:*

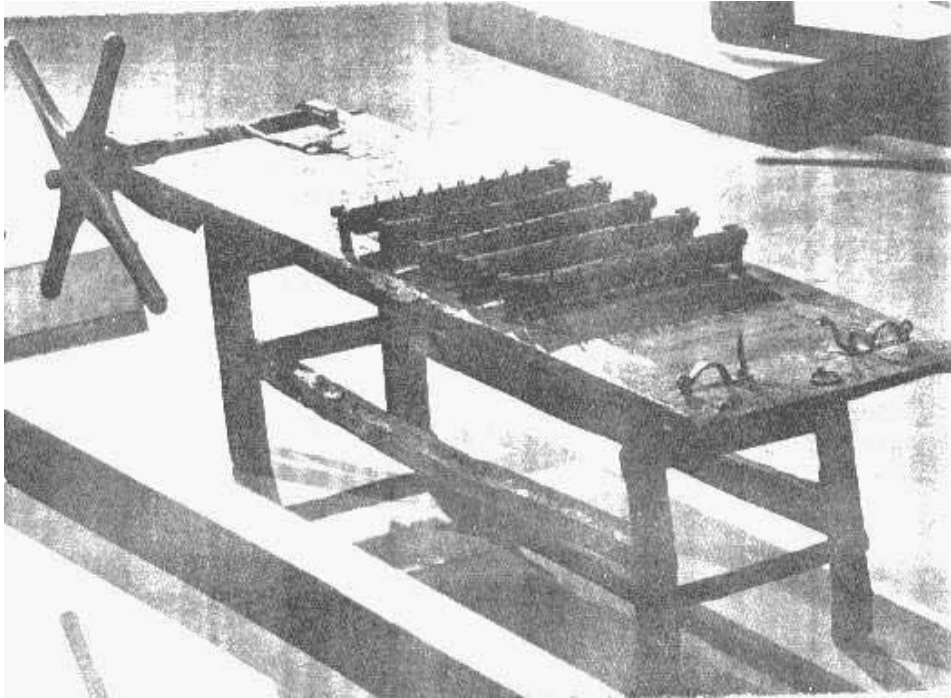
El potro. Consistía en una estrecha y larga mesa de madera sobre la que se ataba con cuerdas al reo por las muñecas y tobillos. Las cuerdas de las muñecas estaban fijas a la mesa y las de las piernas se iban enrollando a una rueda giratoria. Cada desplazamiento de la rueda suponía una distensión de los miembros. El dolor producido al distender los músculos y estirar la estructura ósea era muy profundo e insufrible, que aumentaba con el girar de la rueda, lo que podía producir desmembramiento. Se detenía, a la mitad del tormento, para conminar al reo que dijese la verdad; si no lo hacía, el tormento seguía.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Edgar Ceballos, *OP cit*, p. 77.

<sup>46</sup> [http://previstareplicante.com/grandes-momentos-de-la-fe.](http://previstareplicante.com/grandes-momentos-de-la-fe/) 1/12/15.

<sup>47</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 144.



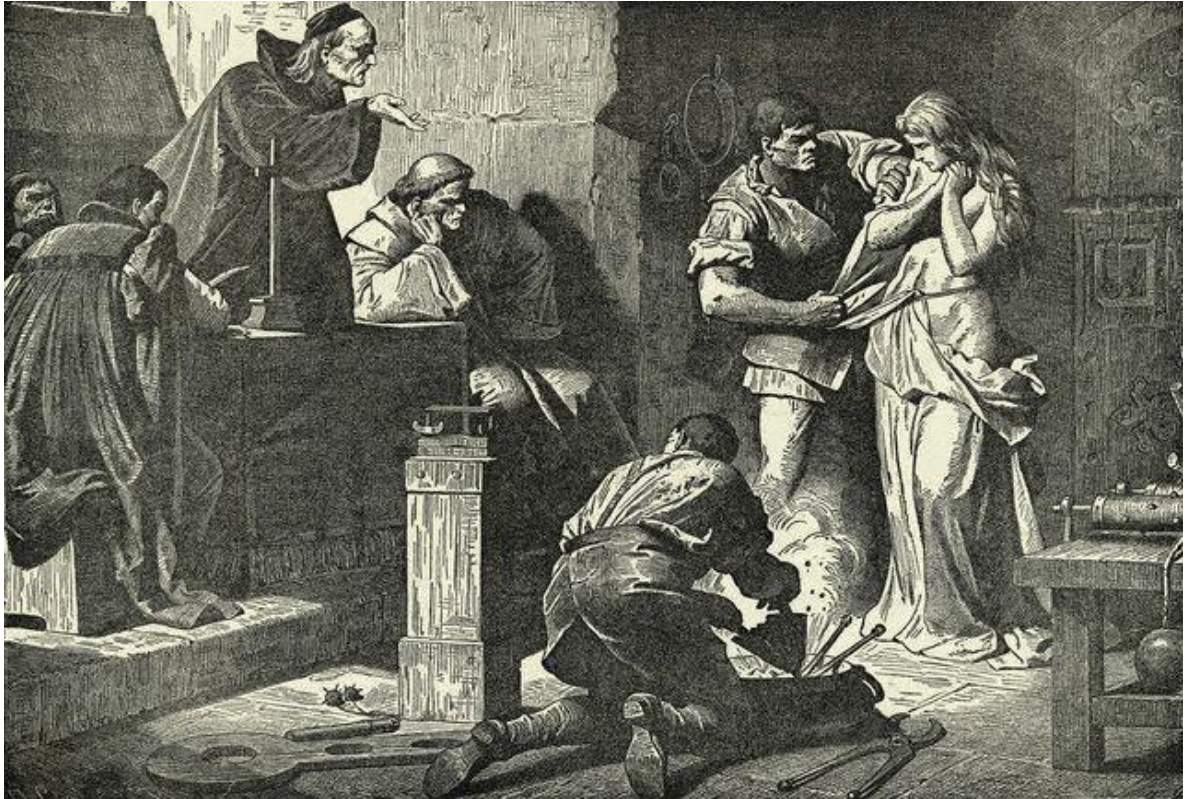
-La ordalía del fuego. Sobre este tormento Edward Burman nos ilustra:

A primera vista, la ordalía del fuego infunde más pavor, ya que existe un paralelo cotidiano como es el cocinar con fuego. Se ataba o esposaba al prisionero de forma que no pudiera moverse y se le colocaba ante un buen de fuego. Luego se le aplicaba grasa o sebo en los pies, ya fuera untándolos por completo o sólo en las plantas, y se le quemaban- literalmente freían- delante del fuego hasta arrancar una confesión.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> <http://misterios.co/2009/01/28/aparatos-maquinas-sistemas-e-historia-de-la-tortura>. 1/12/15.

<sup>49</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 62, 63.



50

-Cuna de judas. Material tomado de Internet:<sup>51</sup>

También conocido como "La cama de judas" o "La vigilia" (pues si te quedabas dormido sufrías las terribles consecuencias), consistía en un asiento con forma piramidal diseñado para producir dolorosas heridas en la vagina (si el acusado era mujer) o el ano (si era hombre).

Este método de tortura funcionaba de la siguiente manera: la persona era atada, mediante un cinturón y unas cuerdas, a las paredes de la sala (con el objetivo de que se moviera lo menos posible), y era alzado para después dejarse caer sobre la cuna de Judas, una y otra vez, hasta que el inquisidor obtuviera la confesión deseada. Normalmente la víctima se encontraba desnuda. Además, se le ataba un objeto pesado alrededor para que la caída resultara más fuerte, causando así mayor daño.

<sup>50</sup> [http://www.diarioelnorte.com.ar/nota/12728\\_el-juicio-de-dios-las-ordalias-durante-la-edad-media.html](http://www.diarioelnorte.com.ar/nota/12728_el-juicio-de-dios-las-ordalias-durante-la-edad-media.html), 1/12/15.

<sup>51</sup> <http://enausenciadelaluz.blogspot.mx/2010/06/instrumentos-de-la-inquisicion-la-cuna.html>, 10/12/14.



52

-Garrote. Fragmento ofrecido en Internet: <sup>53</sup>

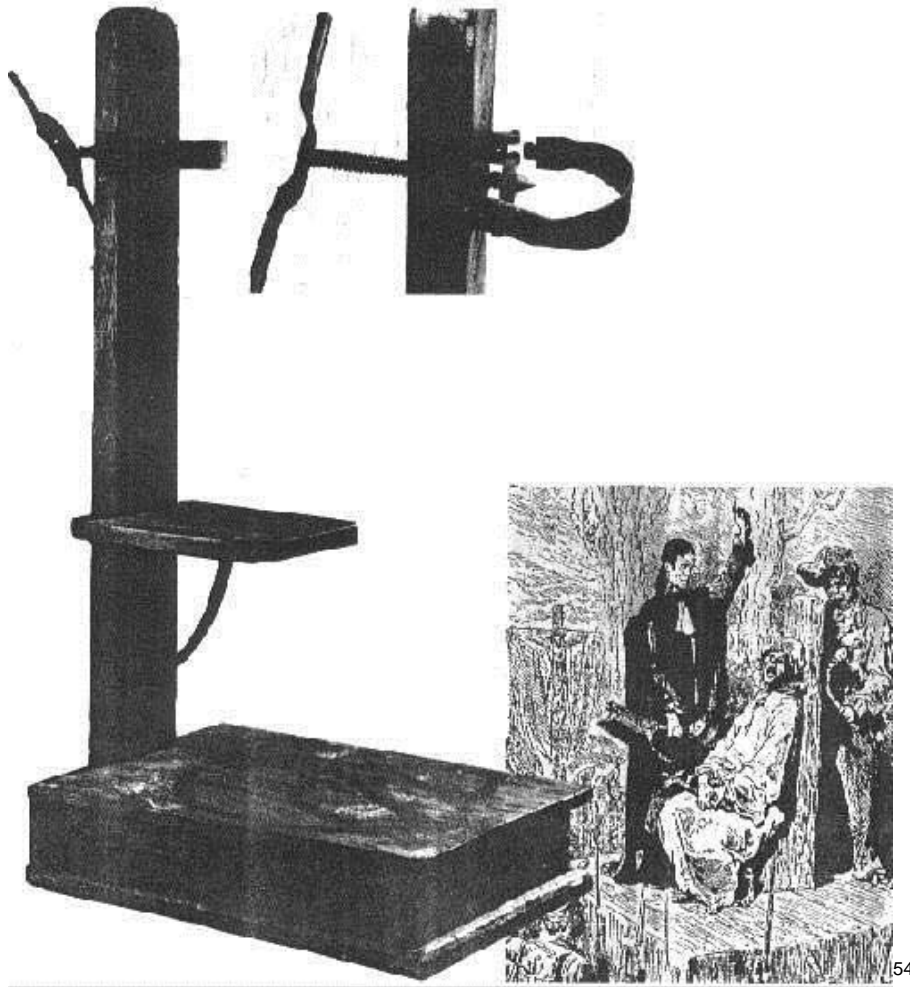
Era uno de los métodos de tortura más conocido. De forma evolucionada, consistía en un collar de hierro que por medio de un tornillo, con una bola al final retrocedía produciendo la muerte al reo por la dislocación de la apófisis de la vértebra axis sobre el atlas en la columna cervical, es decir, se le rompe el cuello a la victima, que muere de esta manera rápidamente. Si la lesión producida

---

<sup>52</sup> <http://columnazero.com/metodos-de-torturas-historicas/>. 1/12/15.

<sup>53</sup> [http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia/05La\\_Santa\\_Inquisici%C3%B3n/La%20Santa\\_Inquisicion.htm](http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia/05La_Santa_Inquisici%C3%B3n/La%20Santa_Inquisicion.htm). 10/12/14.

aplastaba el bulbo o rompía la cervical con corte medular, se producía un coma cerebral y la muerte era instantánea. Pero esto dependía en gran medida de la fuerza física del verdugo y la resistencia del cuello del condenado.



---

<sup>54</sup> [http://partecristiano.org/postcards.php?image\\_id=1626&sessionid=9dae803c2f05100596e7e7eecebe99ad69](http://partecristiano.org/postcards.php?image_id=1626&sessionid=9dae803c2f05100596e7e7eecebe99ad69).  
1/12/15.

-Doncella de hierro. Aporte tomado de Internet:<sup>55</sup>

Así se conoce al artefacto de madera y metal con vaga forma de figura humana femenina que se usaba para torturar y ejecutar. Medía más de dos metros de altura, por lo que podía contener a un hombre grande.

El verdadero peligro de la Doncella de Hierro, que semejaba un ataúd vertical con dos puertas que se abrían para alojar a los desdichados prisioneros, eran los afilados hierros ocultos en su interior. Esos punzantes y oxidados clavos estaban dispuestos de manera que se ensartaban en diversas partes del cuerpo brazos, piernas, ojos, en cuanto la doble puerta se cerraba, pero sin afectar a los órganos vitales, lo que alargaba horriblemente el martirio.



56

<sup>55</sup> <http://www.muyinteresante.es/historia/preguntas-respuestas/fue-la-doncella-de-hierro-un-instrumento-de-tortura-111367566660>. 10/12/14.

<sup>56</sup> [Httpssgomedellin.wordpress.com/2015/09/24/10-instrumentos-de-torturas-inhumanas-de-la-santa-inquisicion](http://pssgomedellin.wordpress.com/2015/09/24/10-instrumentos-de-torturas-inhumanas-de-la-santa-inquisicion). 1/12/15.

De esta manera trabajaba la Santa Inquisición para obtener confesiones y delaciones que inculparan a nuevos presuntos herejes. Simultáneamente un clérigo apuntaba minuciosamente cada palabra que el penado decía o gritaba, a fin de encontrar nuevas pruebas y, de este modo, dictar sentencia, que podría llegar a penas leves o en su defecto al último acto, el *Auto de fe*.

El Santo Oficio no se limitó al uso de la tortura, fue más allá a la hora de castigar a los herejes, marcando un proceso de deshumanización gradual en contra del sujeto acusado ya que la tortura sólo es un paso previo a la sentencia definitiva.

### **2.2.5 Sentencia y los estigmas de la infamia**

Consumada la tortura y recolectada la información al inculpado, se le dictaba sentencia. Las penas podrían ser humillaciones públicas, cadena perpetua en las cárceles secretas, peregrinaciones anuales a Iglesias lejanas, la excomunión, sólo por mencionar algunas. Debemos tener en cuenta que dependiendo de la región las condenas variaban, sin embargo, por lo general los fallos dictados por el Santo Oficio eran severos y pomposos.

Como leemos en *Historia de La Inquisición* de Iosif Grigulievich:

Por regla general, los fallos de la Inquisición fueron implacables y crueles. Como hace H.CH. Lea, “el pecado de herejía era demasiado grave para que se pudiera expiar por la contrición y enmienda. Aunque la Iglesia se declaraba dispuesta a readmitir en su seno a todos sus hijos errantes y penitentes, el transgresor tenía que recorrer un camino

doloroso; sólo podía lavar su pecado con una penitencia tan severa como para probar la robustez de sus convicciones <sup>57</sup>

Por tanto, todo aquel individuo que cayera en las zarpas de esta institución tendría que pagar la afrenta ya sea con una pena leve como las flagelaciones públicas o con una condena mayor que perturbase de por vida al acusado, verbigracia el *Sambenito*.

Me interesa destacar en especial esta condena ya que considero que es una de las más atroces con respecto a la crueldad e ignominia, ya que marca uno de los acontecimientos más amargados en el proceso de deshumanización del Ser, considerando que esta condena sería llevada de por vida estigmatizando al sujeto, siendo objeto de deposiciones constantes tanto por el pueblo como de su propia familia, brazo secular y Clero, a continuación ilustraré de qué trata esta condena.

El “*SamBenito*” (*Saccus benedictus*) palabra descompuesta de “saco bendito” dado que se bendecía antes de ponerse; estos sacos tenían unas grandes cruces que cubrían todo el pecho y espalda del procesado, contenían aspas de color amarillo, negro o rojo, en ocasiones también contenían llamas y demonios que indicaban el destino del que lo llevara puesto, además se contaba con un complemento imprescindible llamado *coroza*, esta era un cucurucho de papel engrudado, esta mitra iba en la cabeza del penado.

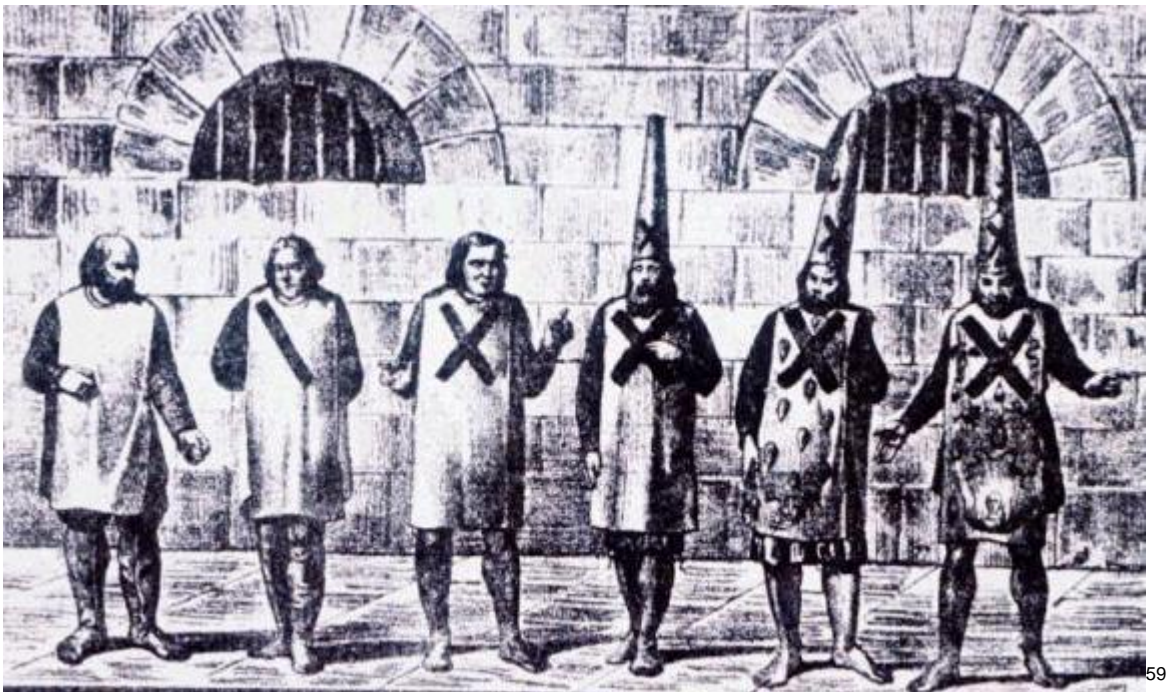
No era este un castigo leve, puesto que el que lo llevara se exponía al escarnio y al insulto cuando pasaba por las calles o cuando estaba en su trabajo. La Inquisición disponía también que después de cumplida la condena no se destruyera el *Sambenito*, sino que fuese colgado en lo alto de la Iglesia parroquial para perpetua memoria de la vergüenza en

---

<sup>57</sup> Iosif Grigulievich, *Op cit*, p. 99.

la que había incurrido el que lo llevó, y para advertencia a sus descendientes.<sup>58</sup>

Hay que hacer notar que esta condena perjudicaba eminentemente al penado ya que él, su familia así como su descendencia fueron obligados a permanecer al margen de la sociedad medieval. Consiguientemente, estos individuos serán vejados a un grado de inexistencia por la nula aceptación de los otros, (los fieles a la Iglesia de Roma) convirtiéndose en entes sépticos, sin derechos civiles; además, la familia del condenado también se veía en una situación precaria quedando abocada a la mayor indigencia, orfandad así como en un total desamparo ya que la sociedad los rechazaba, para terminar muriendo en un exilio inhóspito, por mandato de un tribunal que impone su potestad sin menguar su dureza en contra de la peste herética.



<sup>58</sup> Edgar Ceballos, *Op cit*, p. 85.

<sup>59</sup> <http://quhist.com/origen-expresion-colgar-sambenito-inquisicion-espanola>. 1/12/15.

### 2.2.6 La última travesía: el *Auto de fe*

Una vez que el Santo Oficio estipulaba la gravedad del delito y dictaminaba el tipo de condena que el penado tendría que amortizar por su pecado de lesa majestad, se le sentenciaba a penitencias sencillas, cadena perpetua en las cárceles secretas donde la tortura, la soledad y la locura lo aguardaban, el estigma del “*sambenito*”, así como la confiscación de bienes.

Ahora bien, hay que destacar una sentencia en especial que será la apoteosis de la Santa Inquisición, el *Auto de fe*, este acto era el último destino que el presunto culpable de herejía y más adelantes las brujas, (tema que abordaré en el apartado siguiente) solían tener después de haber sido sentenciados a la hoguera, teniendo en cuenta que estos individuos ya no podrían tener otro destino, pues no se arrepentían e insistían en sus creencias, negándose a aceptar la ortodoxia del Santo Oficio; o en ocasiones la víctima era culpada y sentenciada por delaciones que implicaban aversión o felonía por parte del brazo secular, por tanto al penado le aguardaba la hoguera, dado que ya no pertenecen a la familia formada y protegida por la Iglesia bajo el argumento de que todos esos seres deben desaparecer para que no engañen, perturben y contaminen la fe de los verdaderos devotos y creyentes; siguiendo textualmente las palabras escritas en Juan 15: 6 “Si alguno no permanece en mí, es cortado y se seca, lo mismo que los sarmientos; luego los recogen y los echan al fuego para que ardan”<sup>60</sup> Considerando que según el Santo Oficio, los penados no aceptaban su culpa y se

---

<sup>60</sup> Biblia de Jerusalén, evangelio según San Juan 15: 6, Desclée De Brouwer, Bilbao, 1998, P. 1572.

negaban a abjurar sus delitos de lesa majestad o reincidían en ellos, no quedaba otra opción que ser quemados vivos, y de esta forma pagar su crimen. Esta condena y las otras mencionadas así como los castigos eran necesarios para poder purificar y limpiar su alma, ya que para la Iglesia y los inquisidores era mejor sufrir en esta vida por un momento, que sufrir por toda una eternidad, devorado por el fuego perpetuo del infierno, pensamiento apoyado por San Agustín, para atemorizar de una manera más dura la mente alienada de los individuos víctimas del Santo Oficio.

Sobre esto San Agustín nos da una panorámica:

Infaliblemente será, y sin remedio, lo que dijo Dios por su Profeta en orden a los tormentos y penas eternas de los condenados: “que su gusano nunca morirá, y su fuego nunca se extinguirá.” Porque para recomendarnos esta doctrina con más eficiencia, también nuestro señor Jesucristo, entendiendo por los miembros que escandalizan al hombre todos los hombres que cada uno ama como a sus miembros, y ordenado que éstos se corten, dice “Mejor será que entres manco en la vida, que ir con dos manos al infierno al fuego inextinguible, donde el gusano de los condenados nunca muere, y su fuego nunca se apaga.” Lo mismo dice del pie en estas palabras: “Mejor será que entres cojo en la vida eterna, que no con los dos pies te echen en el infierno al fuego perpetuo, donde el gusano de los condenados jamás muere, y el fuego nunca se apaga.” lo mismo dice también del ojo: “Mejor es que entres con un ojo en el reino de Dios, que no con dos te echen al fuego del infierno, donde el gusano de los condenados nunca jamás muere y el fuego nunca se apaga.” No reparo, en repetir tres veces en un solo lugar unas mismas palabras. ¿A quién no infundirá temor terror esta repetición y la amenaza de aquellas penas, tan rigurosa de la boca del mismo Dios?<sup>61</sup>

Como ya había mencionado en párrafos anteriores el miedo al infierno era muy concreto y alienaba las mentes de los creyentes que, sin duda, creían en él como pago por sus malas acciones en el plano material.

---

<sup>61</sup> San Agustín, *La ciudad de Dios*, Porrúa, México, 2006, p. 649.

Los *Autos de fe* se llevaban a cabo los días domingos o días festivos para la Iglesia, por tanto se tendrá como objetivo convocar y atraer la máxima participación pública, que pudiese presenciar este último acto de deshumanización en contra del sujeto que no comparte la religión, fe y dogmas impuestos mediante deposiciones, que mostraron el lado más oscuro y vergonzoso de la Iglesia de Roma.

Hay que hacer notar que la Inquisición fue una institución muy activa, que no perdía el tiempo a la hora de extirpar la herejía, como en el caso del destacado gran inquisidor Bernardo Gui que se consagró totalmente y completamente a su oficio, con puño de hierro, defendiendo el proyecto del Santo Oficio. Como narra Primitivo Martínez.

El ejemplo de un *Auto de fe* que Bernardo Gui celebró en abril del 1310 nos dará una idea del proceso. Desde el domingo 5 de abril hasta el jueves día 9 del mismo mes, Gui procesó y sentenció a 103 personas del modo siguiente: 20 de ellas a llevar la cruz de la infamia y a emprender peregrinaciones; 65 a prisión perpetua; y 18 a ser entregadas al brazo secular para quemarlas en la hoguera.<sup>62</sup>

Asimismo antes del momento de solemnidad, en algunos casos los penados podían bañarse, afeitarse, se les entregaba ropa limpia y se les ofrecía una cena con vino, esto con el objetivo de prepararlos para entregarlos al brazo secular, que se encargaba de ejecutar y encender la hoguera. Por tanto, la Inquisición se deslindaba e invalidaba de forma hipócrita cualquier derramamiento de sangre. Sin embargo, el poder civil estaba sujeto a las órdenes de los Inquisidores, que acataban cualquier orden, esto por una legislación de Federico II, quien apoyaba el ideal inquisitorial, reafirmando la autoridad del santo tribunal.

---

<sup>62</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 55, 56.

El emperador Federico II estableció la legislación civil en esta materia, inspirándose en los concilios contra los herejes. *La persecución de la herejía sería una cuestión de derecho público, además de eclesiástico.* Con crueles edictos emanados entre 1220 y 1239, estableció la pena para los herejes: confiscación de los bienes, exilio y prisión, que podía llegar a ser de por vida, y finalmente, la hoguera. Federico ofrecía a la Iglesia la intervención de la justicia laica como *intervención de sangre* y liberaba a la Iglesia de lo inaceptable (la realización física de la condena a muerte de los herejes), al mismo tiempo que el tema de la herejía se constituía en un asunto exclusivo de la Iglesia<sup>63</sup>

De esta manera el Santo Oficio contaba con el apoyo del brazo secular imponiendo una potestad absoluta en contra de la herejía; así pues, el preso era conducido por las calles con otros reos que se consideraban malignos estos eran llevados en burros, de espaldas, en señal de ignominia, otros tenían puestos un *sambenito* con dibujos de llamas, vale la pena decir que también se hacían maniqués de los herejes que habían escapado o no pudieron ser detenidos, esto con la intención de quemarlos en evocación.

Una vez marchando hacia su último destino recibían diatribas de los espectadores, entre ellos niños que en ocasiones les aventaban objetos, concitados por los monjes que portaban una cruz verde que era el blasón de la Inquisición. Esta procesión marchaba lentamente con trayectoria a la plaza principal o central acompañada de cantos y rezos fúnebres por parte de los clérigos. Simultáneamente, los jefes eclesiásticos, invitados y autoridades seculares ocupaban los asientos que se les tenían reservados en las tribunas adornadas con flores y banderas para presenciar ese grotesco, amenazante y dantesco evento.

---

<sup>63</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 82.

Al llegar al centro de la plaza se podían observar los postes donde serían atados los condenados, que se habían reusado a retractarse, así como instrumentos de tortura para los reos que habían adjurado, sin embargo, estos no se salvarían de recibir un castigo ejemplar; de esta manera, empezaría el acto de solemnidad, iniciando con una misa de difuntos, al mismo tiempo que los inquisidores daban lectura a las sentencias, leídas en latín. Hay que hacer notar, que en muchos *Autos de fe* las lecturas podían durar horas, baste como muestra uno de los más largos en la historia de la Inquisición, presenciado en Madrid el 30 de junio de 1680, que dio inicio a las 5 de la mañana, terminado hasta las 4 de la tarde, en este lapso se leyeron varias sentencias para después dar paso a la quema de herejes. A continuación se presentara una versión resumida publicada en 1748 citada en *La Inquisición el lado oscuro de la Iglesia*:

Una tribuna de cincuenta pies de longitud fue erigida en la plaza, siendo levantada a la misma altura del balcón en que había de sentarse el rey. Al final, y a lo largo de toda la anchura de la tribuna, a la derecha del balcón del rey, se levantó un anfiteatro, al cual se ascendía por 25 o 30 escalones, destinado al consejo de la Inquisición y los otros consejos de España. Sobre estos escalones y bajo un dosel, había colocado el *rostrum* del Gran inquisidor, de manera que se alzaba a mayor altura que el balcón del rey. A la izquierda de la tribuna y del balcón se erigió un segundo anfiteatro del mismo tamaño que el primero, en donde había de comparecer los delincuentes.

Al cabo de un mes de haber sido hecha la proclamación del Auto de fe, se inició la ceremonia con una procesión (que tuvo lugar la víspera, el 29 de junio) en la Iglesia de Santa María, con el orden siguiente: la marcha era precedida por cien Carboneros, todos armados con picas y mosquetes, ya que ellos proporcionaban la leña con que eran quemados los criminales. Eran seguidos por dominicos, precedidos por una cruz blanca. Luego venía el Duque de Medinaceli, llevando el estandarte de la Inquisición. Después venía una gran cruz cubierta de crespón negro, seguida de varios grandes y otras personas de calidad que eran familiares de la Inquisición. La marcha era cerrada por 50 guardias de la Inquisición, vestidos de negro y blanco y mandados por

el Marqués de Pova, procesión por este orden ante el palacio, se dirigió luego hacia la Plaza, donde el estandarte y la cruz verde fueron colocados en la tribuna, donde sólo quedaron los dominicos, retirándose los demás. Y se celebraron varias misas ante el altar desde el amanecer hasta las seis de la mañana. Una hora más tarde aparecieron en los balcones los reyes de España, la reina Madre y muchas damas de calidad.

A las ocho empezó la procesión, siguiendo el mismo orden del día anterior, con la compañía de Carboneros, que se colocó a la izquierda del balcón del rey, y formando los guardias a su derecha (el resto de los balcones estaban ocupados por los embajadores, la nobleza y los caballeros). Después vinieron 30 hombres, portando imágenes de cartón de tamaños natural. Algunos de éstas presentaban a los que habían muerto en prisión, cuyos huesos asimismo traídos en baúles, en los que habían pintadas llamas; y el resto de las manos de la Inquisición y que eran proscritos. Estas figuras fueron colocadas a un extremo del anfiteatro.

Tras ellos vinieron doce hombres y mujeres, con cuerdas alrededor de sus cuellos y velas en las manos, con caperuzas de cartón de tres pies de altura, en las cuales se habían escrito sus delitos, o representados de diversas maneras. Iban seguidos por otros 50, que también llevaban velas en sus manos, vestidos con sambenito amarillo o una casaca verde sin mangas, con una gran cruz roja de San Andrés delante y otra detrás. Estos eran delincuentes; quienes (por haber sido ésta la primera vez que eran encarcelados), se habían arrepentido de sus delitos; son condenados generalmente a algunos años de cárcel o a llevar el sambenito, al que se tiene como la desgracia mayor que pueda caer sobre una familia. Cada uno de estos delincuentes era llevado por dos familiares de la Inquisición. Seguidamente, veían veinte delincuentes más, de ambos sexos, que habían reincidido tres veces en sus anteriores errores y que eran condenados a las llamas. Los que habían dado algunas muestras de arrepentimiento serían estrangulados antes de ser quemados; los restantes, por haber persistido obstinadamente en sus errores, iban a ser quemados vivos. Éstos llevaban sambenitos de tela, en los que habían pintados demonios y llamas, así como en sus caperuzas. Cinco o seis de ellos, que eran más obstinados que el resto, iban amordazados para impedir que profirieran frases de doctrinas blasfemas. Los condenados a morir iban rodeados, además de los dos familiares (miembros de la Inquisición), de cuatro o cinco frailes, que los preparaban para la muerte conforme iban andando.

Pasaron estos delincuentes en el orden arriba mencionado, bajo el balcón del rey; tras dar la vuelta a la tribuna, fueron colocados en el anfiteatro de la izquierda, rodeada cada uno de ellos por los familiares y frailes que los atendían. Algunos de los grandes, que eran familiares, se

sentaron en dos bancos que estaban preparados para ellos en la parte inferior del otro anfiteatro. Los funcionarios del consejo supremo de la Inquisición, los inquisidores, los funcionarios de todos los otros consejos, y varios otros personajes distinguidos, tanto del clero regular como el clero secular, todos ellos a caballo, llegaron luego con gran solemnidad y se colocaron en el anfiteatro hacia el lado derecho, a ambos lados del *rostrum* en que había de sentarse el Gran Inquisidor. Éste fue el último en llegar vestido de púrpura, acompañado por el presidente del consejo de Castilla, y, una vez que se hubo sentado, el presidente se retiró, entonces comenzó la celebración de la misa...

Hacia las doce comenzaron a leer la sentencia a los delincuentes condenados. Primero se leyó la de los que murieron en prisión o estaban proscritos. Sus figuras de cartón fueron subidas a una pequeña tribuna y metidas en pequeñas jaulas hechas con ese propósito. Luego prosiguieron leyendo la sentencia a cada delincuente, quienes, seguidamente, eran metidos uno a uno en dichas jaulas para que todos los conocieran. La ceremonia duró hasta las nueve de la noche y, cuando hubo acabado la celebración de misa, el rey se remitió y los delincuentes que habían sido condenados a ser quemados fueron entregados al brazo secular, y, siendo montados sobre asnos, fueron sacados por la puerta llamada Foncaral, y cerca de este lugar a media noche, fueron todos ejecutados.

En este auto de fe, 11 personas abjuraron de sus errores y 56 fueron reconciliados, dos de ellas en efigie por que habían muerto en prisión. Hubo 53 relajaciones, de las que 19 fueron en persona, incluyendo la de una mujer de más de 70 años de edad.<sup>64</sup>

La panorámica presentada nos describe claramente y a detalle la pomposidad con la que se llegaron a concretar los *Autos de fe*. Asimismo, con el *Auto de fe* se buscaba terminar con la vida séptica de los herejes que, según el Santo Oficio, manchaban, ofendían y lastimaba la verdadera fe impuesta por la Iglesia de Roma.

Una fe impuesta por la espada, por el miedo, la tortura, la hoguera por parte de aquellos sacerdotes, frailes, Papas, Inquisidores, que fueron intolerantes

---

<sup>64</sup> Martínez, Primitivo. *Op cit*, p. 161, 163.

a las creencias religiosas de aquellos que no quisieron contradecir su propia fe, como en el caso de los Cátaros y valdenses.

Ahora bien, no sólo la fe religiosa contraria a la dictada por Roma fue atacada, también el intento de libre pensamiento fue censurado sin demora ni sutilezas, independientemente de si éste fuera científico, filosófico o coloquial, pensamientos y teorías que fueron plasmadas en libros convirtiéndose en una amenaza para el sistema represor de la Santa Inquisición, tema que será desarrollado en el capítulo 4.

En definitiva los autos de fe representaban la apoteosis de la intolerancia con la que el del Santo Oficio trabajó por siglos; el olor a muerte era el resultado de aquellos eventos tan grotescos y dantescos que, a la vez, dejaban en claro la autoridad eclesiástica que no dudó en someter y oprimir cualquier intento de herejía en las tierras donde dominaba la Inquisición. Con este evento se mandaba un agudo y macabro mensaje a las masas en general con el objetivo de intimidar así como de enajenar la mente para poder mancillar y dominar más fácilmente, dejando en claro que cualquier intento que desafiara el poder inquisitorial así como secular tendría consecuencias devastadoras en la existencia del individuo.

### 2.2.7 Procesos póstumos

Vale la pena decir que terminado el *Auto de fe* el proceso no concluía, ya que el delito contra la fe trascendió a un nivel de enajenación donde ni los muertos se escaparían de las garras de la Santa Inquisición.

Para consumir el *Auto de fe*, los verdugos disponían de la hoguera a fin de carbonizar los cuerpos de los herejes, en muchos casos esto no sucedía, por tanto los verdugos sacaban los cuerpos quemados y los destrozaban hasta dejarlos en pequeños pedazos, acto seguido los huesos y entrañas eran triturados para ser arrojados al fuego una vez más, con el objetivo de que estos se convirtieran en cenizas, para ser lanzadas al mar. “Las cenizas se recogían minuciosamente y se lanzaban al río. Los Inquisidores querían impedir por este procedimiento que los herejes se llevaran los restos de sus mártires para adorarlos”<sup>65</sup> Asimismo se incineraban los cuerpos de herejes que morían antes de la ejecución, en el caso de aquellos que habían sido condenados después de su muerte su cuerpo era exhumado para ser llevado a la hoguera.

De esta forma los Inquisidores se aseguraban de que los restos óseos no pudieran ser considerados reliquias que pudieran fomentar el fanatismo así como devoción por aquellos que en vida no quebrantaron su fe o ideales, soportando los inhumanos tormentos de un tribunal que se adjudica el derecho de condenar a muerte a todo aquel que no se postrara ante su presencia.

---

<sup>65</sup> Iosif Grigulievich, *Op cit*, P.106.

Es indudable el control y dominio que el Santo Oficio mantuvo durante varios siglos. Las ejecuciones públicas así como los *Autos de fe* y todo el mecanismo que fabricó en contra de sus enemigos de fe, menguaron en gran medida las crecientes herejías, en especial, las de los Cátaros y Valdenses. Sin embargo, éstas no desaparecieron del todo, ya que se llevaban acabo reuniones secretas con la intención de seguir practicando su fe sin ser detectados hundiéndose en un ocaso. Simultáneamente germinaría la idea de un nuevo enemigo para la Iglesia de Roma: las brujas.

### **2.2.8 *Malleus maleficarum* (Martillo para las Brujas)**

Para los siglos XIV Y XV la histeria por las brujas cobró fuerza, azotando la mentalidad alienada de los pueblos donde la Inquisición dominaba. Los casos de herejía irían a la baja mientras las denuncias en contra de las brujas aumentarían. Por lo tanto la Iglesia observaría con preocupación este creciente fenómeno. Aunque ya en siglos anteriores se tenía noción de este hecho, aunque no se le había dado mucha importancia. No obstante, la creciente oleada de historias sobre presuntas brujas a las que se tachaba de haber hecho pactos con entidades infernales, para obtener algún tipo de beneficio o poder, formulando un nuevo concepto sobre las brujas, dejando de lado el conocimiento sobre hierbas, pomadas y brebajes que podrían curar ciertas enfermedades.

La idea sobre las brujas se volvería oscura y de origen maléfico, desarrollando una imagen grotesca y despreciable de sus actos, por consiguiente

el papa Juan XXII manifestó su postura en contra de este mal que será considerado herejía, considerando que atentaba contra la fe predicada por el Santo Oficio que mantuvo en muchos caso una interpretación textual de su libro sagrado. Éxodo 22, 17: “no dejaras con vida a la hechicera”<sup>66</sup> Por consiguiente, las brujas deberán ser perseguidas, procesadas y aniquiladas.

En este periodo de incertidumbre surgirán historias y leyendas sobre las distintas prácticas que las brujas desarrollaban, como por ejemplo los “*aquejarres*”. Entenderemos esto como el lugar de encuentro ente brujas y demonios, reuniones que se mantendrían en secreto. Para dar claridad presentaré un breve fragmento sobre la idea que se tenía de los “*aquejarres*” y de los actos realizados en dicho evento, tales como bailes, cenas, ofrendas, adoración entre otros.

Fragmento citado en *Las brujas en el mundo*, de Massimo Centini.

El diablo preside la reunión sentado en un trono, bajo despojos terroríficos de cabra o de perro. Se acercan a él para adorarlo, no siempre del mismo modo, sino unas veces de rodillas en acto de súplica, otras manteniéndose de espaldas, a veces con las piernas estiradas hacia arriba, y con la cabeza inclinada hacia atrás con la barbilla mirando al cielo. Luego le ofrecen velas negras de pez u ombligos de niños y, en signo de homenaje, le besan el ano (...); la hora establecida para el encuentro nocturno es entre la media noche y la una o dos, con mucho el periodo más oportuno para las reuniones y para cualquier manifestación demoniaca (...). A aquellas reuniones acude gente de ambos sexos, aunque el número de mujeres (...) es muy superior al de los hombres (...). Hay mesas ya preparadas, ocupan sus puestos y empiezan a comer los alimentos que les proporciona el demonio o lo que cada uno lleva (...). Después de los banquetes vienen las danzas corales, que consisten en giros que se dan siempre hacia la izquierda; pero si nuestras danzas tienen como objetivo la diversión, estas danzas de tres tiempos no generan otra cosa que fatiga, aburrimiento y tormentos muy penosos (...). Todos los banquetes son bendecidos por el Diabolo con palabras blasfemas, con las que Belcebú

---

<sup>66</sup> Biblia de Jerusalen, *Op cit*, P. 98.

se declara como el que crea, da y conserva todas las cosas. Y con la misma fórmula recitan los agradecimientos después de comer. Después del banquete, cada uno de los demonios toma por la mano a la discípula de quien tiene la custodia - todo transcurre según un ritual absurdo -, se dan la espalda, se aguantan con las manos formando un círculo, sacuden la cabeza igual que los locos y bailan muchas veces llevando en la mano las velas que antes habían utilizado para adorar al Demonio. Profieren cánticos obscenos en honor del Demonio, al ritmo de un timbal o de una zambomba tocada por alguien sentado en una rama bifurcada, los demonios y sus fieles se entremezclan impudicamente.<sup>67</sup>

Teniendo en cuenta estos tipos de historias acerca de las brujas la mentalidad supersticiosa de la gente, alimentada en gran medida por los inquisidores fomentó la aversión y desprecio hacia aquellas mujeres culpadas presuntamente de brujería; consiguientemente empezaron a circular manuales en los cuales se intentaba describir tal fenómeno así como de analizar los actos realizados por las brujas, con el afán de determinar si sus prácticas eran de naturaleza herética e infernal.

En el periodo de la caza de brujas surgieron varios manuales contra la hechicería y brujería del cual sobresale uno por su extensión y complejidad, este manual será piedra angular en los procesos contra la brujería, nos referimos al *Malleus maleficarum* o Martillo de las brujas.

Así pues Inocencio VIII encargó la dantesca tarea de componer un manual a los dominicos Heinrich Institor y Jacob Sprenger que, a partir de sus usanzas como Inquisidores en los poblados de Alemania escribieron el célebre así como criticado, *Malleus maleficarum*, texto que tendrá un valor notorio a la hora de

---

<sup>67</sup> Centini Massiomo, Las brujas en el mundo, De Vecchi, Barcelona, 2004, P. 114.

procesar a una presunta bruja, este manual representó la culminación de los conceptos de brujería y demonología.

En la mayoría de los casos durante el proceso de las penadas se citaba este manual con la intención de demostrar que su falta ofendía y rechazaba la fe impuesta por la Iglesia dominante. De igual manera, el delito contra la fe tendría consecuencias devastadoras para las acusadas de brujería.

A continuación un fragmento del *Malleus maleficarum* donde se aprecia qué tan grande era considerado el delito de brujería:

Ahora bien, tras del pecado de Lucifer, el pecado de las brujas sobre pasa a todos los demás, tanto por su horror, puesto que ellas reniegan del crucificado, como por su peso de inclinación, puesto que ellas se entregan a las mayores inmundicias de la carne con los demonios, y por la ceguera de su espíritu, que manifiesta en su entrega a todo género de orgias con toda la malicia de su corazón, en detrimento de las almas y de los cuerpos de hombres y de los animales<sup>68</sup>

Asimismo, a lo largo de este manual se manifiesta la enorme gravedad del delito de brujería, describiendo las distintas formas de operar de una bruja, de sus pactos infernales, de sus maleficios, entre otros muchos actos que ofenden drásticamente a la Iglesia de Roma, que no dudará en ponerle un fin a este fenómeno considerado demoniaco.

Por otra parte, las historias sobre las brujas y sus vuelos nocturnos rumbo a los *aquejarres* donde realizaban sus pactos secretos perturbó la mente de los individuos, llegando a creer que asesinaban niños para sacarles la grasa y de esta manera crear pomadas mágicas, que eran capaces de volar en una escoba o por

---

<sup>68</sup> Traductor Jiménez Monteserín, Miguel, *El martillo de las brujas*, Maxtor, Valladolid, 2004, P. 167.

medio de algún animal, como la cabra la serpiente o el cerdo, además de su relación con espíritus procedentes del infierno, así como muchas otras historias en contra de las brujas. Estos relatos fueron cobrando fuerza en gran medida alimentada por las acusaciones de los inquisidores, que mostraban una clara convicción de que las brujas eran culpables de muchas epidemias, desastres climáticos, hambruna y muerte.

Con respecto a esto Massimo Centini nos comenta:

Brujas, herejes y untadores muchas veces estuvieron considerados un único y maldito genio que, a ojos de los inquisidores, se asimilaban por una oscura relación con la fuerzas del mal. Además, se creía que todas estas personas, marginadas por su diversidad, formaba parte de un mismo complot, destinado a alterar el equilibrio general con medios fraudulentos y perversos: la difusión de epidemias con la “unión”, el envenenamiento de aguas, la destrucción de las cosechas y la alteración de las condiciones climáticas <sup>69</sup>

Consiguientemente la histeria colectiva en contra de las brujas desataría un diluvio de acusaciones en contra de presuntas mujeres practicantes de artes maléficas, de igual manera que, en las acusaciones de herejía, no importaba la edad ni el sexo. Así como a los herejes, a las brujas también se les procesaba de forma similar. Se investigaban e interrogaban, se convencía al pueblo para que apoyaran en la delación en contra de quienes podrían ser brujas. Una vez siendo delatada y arrestada, la bruja era sometida a diversas pruebas con la finalidad de probar su inocencia o rectificar su culpabilidad. Una de las pruebas más irracionales empleadas en contra de las presuntas brujas era la prueba de flotación.

---

<sup>69</sup> Massioni Centino, *Op cit*, p. 115.

Las “pruebas” que servían para establecer la culpabilidad de las brujas eran simples y a la vez complejas. Una de las más absurdas era la de la flotabilidad, que funcionaba del siguiente modo: la mujer acusada de brujería era atada a una cuerda y lanzada al agua; si se hundía era inocente, mientras que si flotaba era culpable...<sup>70</sup>

Por consiguiente, muchas mujeres de diferentes edades fueron detenidas procesadas, expuestas a pruebas con la intención de encontrarlas culpables y condenarlas a la hoguera por el grave delito de brujería. Asimismo, los relatos sobre las brujas alienaron drásticamente la mente de los individuos donde tenía control la Inquisición, manteniendo una postura dura e irracional al momento de buscar y enjuiciar supuestas mujeres que mantenían pactos infernales. Al igual que en el caso de los herejes, una simple inconsistencia por parte de los pueblerinos sería suficiente para ser objeto de delación y de esta manera, poder llegar a ser víctima del Santo Oficio que buscaba a toda costa sin importar el precio, la erradicación de este dantesco mal; pues de alguna forma u otra siempre se tendría que encontrar una bruja o, en su defecto, acusar a cualquier inocente. “El Santo Oficio tuvo que ver con la institucionalización de la brujería a finales del siglo XV y cómo era capaz de crearla allí donde no existía, valiéndose de la tortura, de interrogatorios inteligentes y de presiones psicológicas”<sup>71</sup> Así pues la manía por las brujas duró algunos siglos, alimentada por las fantásticas historias sobre *aquejarres*, vuelos nocturnos, pactos satánicos, entre muchas otras actividades que envolvieron este fenómeno.

Por tanto cientos de mujeres inocentes fueron víctimas de la gran histeria colectiva en contra de las brujas, procesadas, juzgadas y sentenciadas a muerte

---

<sup>70</sup> Massioni Centino, *Op cit*, p. 53

<sup>71</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 181,182.

en la hoguera por sus supuestos tratos infernales, adjudicándoles gran parte de los males que azotaban los pueblos, como las epidemias, y las destrucciones de cosechas.

Finalmente con todo lo presentado, se evidencia que la Santa Inquisición mantiene una firme intolerancia hacia aquellas personas que considera ajenas a la religión de Roma, basten como muestra la Guerra Santa en contra de los Cátaros, la incompatibilidad que mantenía frente a los Valdenses, la persecución y casería que mantuvo hacia las supuestas brujas, así como los grandes procesos contra los estigmatizados de herejía; todos estos hechos refleja un proceso de deshumanización en contra de la otredad.

La creación de múltiples manuales para procesar brujas y herejes refleja la mano dura, el yugo que la Iglesia ,en compañía de los inquisidores mantuvieron en la caza de aquellos que no eran adeptos a la religión dominante; la crueldad a la hora de aplicar pruebas irracionales que casi en su totalidad terminaban en tragedia tanto para herejes como para mujeres acusadas del delito de brujería deja entrever el horror que esta institución, desde su fundación, mantuvo a fin de resguardar, según ellos, la verdadera religión así como la salvación de las almas de los penados que fueron torturados y sentenciados a muerte, en manos del brazo secular.

Por tanto, el individuo, al intentar cuestionar o, en su defecto desobedecer la imposición de la Iglesia de Roma, será puesto en manos de un tribunal que mantendrá en oprobio a los seres que sean señalados como culpables del delito

de lesa majestad, y que con puño de hierro impondrá de forma grotesca e inhumana una religión intolerante que se adjudicó el título de salvadora de almas. De este modo, esta institución mantuvo subyugados por la vía del miedo y alienación los pueblos dónde se instalaban, dejando un periodo de oscurantismo así como de atrasó intelectual que afectó en gran medida el avance y desarrollo de la Edad Media.

Por consiguiente basándome en estos dos primeros capítulos expondré mi interpretación sobre este fenómeno de intolerancia que trasmutó en deshumanización, por parte de la Iglesia y Santo Oficio en contra de los seres que no se adecuaron a su imposición de dogmas, ortodoxia y fe.

## **Capítulo 3. Interpretación del fenómeno de Intolerancia que trasmuta en deshumanización**

*Las religiones son las hijas de la ignorancia,  
a cuya madre no sobreviven mucho tiempo  
Schopenhauer.*

Considerando lo antes expuesto en estos dos capítulos, que son el hilo conductor y antecedente para visualizar el fenómeno de intolerancia y deshumanización que la religión católica, apostólica y romana, así como la Santa Inquisición medieval y española, mantuvieron por varios siglos hacia la otredad, entendiendo por este termino todo aquel individuo que mantiene una postura, ideología o fe contraria a la Impuesta por la Iglesia de Roma, el Otro en este trabajo de investigación es representado por el hereje, las brujas, los individuos que al no aceptar la ortodoxia de Roma serán estigmatizados como una peste que debe ser aniquilada por mantener y exponer un modelo de vida tanto social como religioso diferente al concebido por la religión dominante.

Por tanto presentaré mi interpretación de este fenómeno contrastándolo drásticamente con la postura hermenéutica de la Iglesia de Roma.

### **3.1. La intolerancia religiosa, el primer pasó a la deshumanización del Ser**

El Cristianismo, al convertirse en la religión oficial de Imperio romano mostró una nefasta intolerancia persiguiendo y eliminando a cualquier hereje que manifestara una conducta contraria a las enseñanzas impuestas por Roma, los cristianos se olvidaron de que también ellos habían sido perseguidos y

asesinados. “Los cristianos de entonces pasaron de pronto de ser perseguidos a perseguidores, y empezaron a arrasar los templos para construir iglesias en su lugar.”<sup>72</sup> Dejando atrás el pasado, este grupo religioso se enfocó en aniquilar toda forma de vida que pudiera interpretarse como contraria a sus dogmas y ortodoxia establecida. Por consiguiente, muchos templos o centros de reunión para aquellos que no eran adeptos al Cristianismo fueron destruidos, muchas personas fueron víctimas de su intolerancia, marcando, considero yo, el inicio de un proceso de deshumanización en el individuo que será demostrado años más tarde con la creación de su instrumento represor llamado Santo Oficio.

A medida que el Cristianismo tomó potestad en el Imperio romano, aniquiló toda oposición que representara un peligro para su religión. Hay que destacar el caso de total ignominia de la filósofa Hipatia de Alejandría protomártir del conocimiento, que se dedicó al estudio e investigación de diversas ramas del conocimiento, esto no fue visto con buenos ojos por los cristianos que en breve terminaron con su vida borrando casi por completo su legado y aportaciones científicas. El Cristianismo desde esos tiempos mantuvo un mecanismo de intolerancia e imposición más que de persuasión. “La religión forzada ya no es religión: hay que persuadir y no forzar. La religión no se ordena. (Lactancio, lib. III)”<sup>73</sup> Con el paso del tiempo el Cristianismo fue tomando fuerza para imponerse como la religión oficial. La seducción por la vía pacífica del diálogo no será su herramienta de trabajo, por el contrario, se manifestará de forma violenta y nefasta hacia las distintas formas de pensamiento, no admitirá la construcción de templos

---

<sup>72</sup> Piergiorgio Odifreddi, *Op cit.* P. 192.

<sup>73</sup> Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*, Fontana, España, 2011, P. 85.

dedicados al estudio o para reuniones donde se realicen cultos diferentes a los establecidos por la ortodoxia cristiana.

En consecuencia, la destrucción de edificaciones como la de la biblioteca de Alejandría, por mencionar alguna, fue víctima de su intolerancia, arruinando y quemando invaluablees pergaminos, papiros, obras entre muchos otros objetos que pudieron ser aportaciones de suma importancia para el avance de la ciencia y tecnología, así como de otras ramas referentes al conocimiento. Esta es una de las razones más importantes de por qué la intolerancia religiosa puede considerarse una amenaza para el desarrollo y avance de la ciencia, así como de la libertad de conciencia. El Cristianismo se impuso de manera violenta ante los individuos manteniendo una firme convicción de ser la única y verdadera religión. “La imposición forzosa de una religión es prueba palpable de que el espíritu que la guía es un espíritu enemigo de la verdad. (Dirois, doctor de la Sorbona, libro VI, cap. IV.)”<sup>74</sup> La insensatez con la que reaccionó el Cristianismo en una de las primeras etapas de su existencia causó la destrucción de obras invaluablees para el avance del conocimiento, no conforme con destruir recintos, textos así como estatuas, tomaron potestad de aniquilar a individuos que no fueron adeptos a sus dogmas y creencias.

En esta primera etapa se puede apreciar tácitamente que el Cristianismo mantendrá una postura dura e intolerante que servirá para preparar el camino hacia un control, casi total, en la mente y cuerpo de los individuos de la Edad Media, que sufrirían las deposiciones de la Santa Inquisición, marcando una densa

---

<sup>74</sup> *Ibíd*, P. 86.

alienación sobre las conciencias de los individuos, a consecuencia de sus degradaciones por medio de los procesos inquisitoriales en contra de la otredad; el fenómeno de la intolerancia trasmutará a la deshumanización del Ser en esta lúgubre etapa para la historia de la humanidad.

Consiguientemente, la intolerancia del Cristianismo abrirá la puerta a la ignorancia respecto a la búsqueda de nuevas formas para el desarrollo del conocimiento. Por otra parte, se hacen nulos los cuestionamientos sobre la naturaleza, por ejemplo, el movimiento de los astros, cuestiones que la filósofa Hipatia estudiaba, pero este como muchos otros estudios, fueron truncados por el fanatismo de una nueva religión a la que no le interesaba comprender ni tolerar los avances del conocimiento, ya que éstos podrían poner en duda su estructura religiosa y dogmática.

Ahora bien, el pensamiento filosófico que se había forjado y afinado por años, tanto en Grecia como en otros pueblos, quedaba en un periodo de olvido y transición. El entusiasmo por la búsqueda del conocimiento, así como las grandes premisas sobre el hombre, la ética, las matemáticas, las explicaciones cosmogónicas, las teorías sobre los átomos, entre muchas otras cuestiones de gran importancia, trabajo ideal para los filósofos que intentaban dar una explicación lo más sensata posible, sería abandonado, así como silenciado por un largo periodo.

Pues como nos afirma Ramón Xirau “Los filósofos quieren dar una explicación única y racional que englobe a todos los hechos, todos los

pensamientos y todas las acciones”<sup>75</sup> Sin embargo, el trabajo de investigación, por parte de los filósofos que dedicaron gran parte de su existencia a interpretar la naturaleza, los astros o planetas vagabundos así como el intento por mantener un conocimiento en desarrollo continuo sobre qué es el hombre, la luz, la oscuridad, la vida y la muerte se fueron consumiendo por el fuego de los celosos cristianos, que no dudaron en eliminar todo intento de conocimiento que pusiera en duda la fe impuesta por esta religión dominante.

Desde mi perspectiva el fanatismo cristiano manipuló y borró todo intento de conocimiento que contrastara con su religión impuesta. La intolerancia, conforme avanzó en el tiempo se fue dilatando hasta un punto que marcará una deshumanización en el Ser; hay que destacar que el Cristianismo aliena mediante los procesos de persecución ideológica presentados en los capítulos anteriores, la mente de los sujetos, dejándolos sin recursos para pensar libremente, siendo esta una cualidad del Ser humano, puesto que la búsqueda del conocimiento es una parte esencial en la sana formación del individuo y, por tanto, natural.

Ya que como nos mencionan, Giovanni Reale y Darío Antiseri:

Sin embargo, cabe preguntar: ¿por qué ha sentido el hombre la necesidad de filosofar? Los antiguos respondían que dicha necesidad pertenece, de manera estructural, a la naturaleza misma del hombre: “todos los hombres – escribe Aristóteles – por naturaleza aspiran al saber.” Más aún: “El ejercitar la sabiduría y el conocer son deseables en sí mismos para los hombres: no es posible vivir como hombres sin tales cosas.” Y los hombres tienden al saber por que se sienten llenos de asombro o de admiración: al principio quedaban admirados antes las dificultades más sencillas, pero después, avanzando poco a poco, llegaron a plantear problemas cada vez mayores, como los problemas

---

<sup>75</sup> Ramón, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 1990, P. 21.

referentes a los fenómenos de la luna, del sol y de astros, y luego, los problemas referentes al origen de todo el universo.”

En consecuencia la raíz de la filosofía consiste en esta admiración, que surge en el hombre que se enfrenta con el todo y se pregunta cuál es el origen y el fundamento de éste, y qué lugar ocupa él mismo en este universo. Así la filosofía es algo inevitable e irrenunciable, precisamente porque es inevitable la admiración ante el ser, al igual que es irrenunciable la necesidad de satisfacerla.<sup>76</sup>

No obstante, el Cristianismo mantendrá una firme postura sobre su sistema religioso y no aceptará por ningún medio el cuestionamiento a su ortodoxia y fe, sin importar el precio que se tenga que pagar por mantener a flote su religión, así como la hegemonía sobre cualquier otra religión o individuo.

En definitiva, en esta primera etapa sobre la intolerancia del Cristianismo, mi posición es que cuando una religión se impone con violencia, trae alienación, muerte e ignorancia hacia cualquier pueblo que sea sometido, pues, como se ha visto en los dos capítulos anteriores, el fanatismo, así como la soberbia de la religión dominante, mantendrán una capa oscura sobre un derecho natural del Ser humano.

Considero que este derecho es la libertad de conciencia, que construya nuevo conocimiento que pueda desarrollarse libremente. Sin embargo, el Cristianismo destruyó en gran medida esta posibilidad imponiéndose por la fuerza, más que por la persuasión. “No existe nada más contrario a la religión que la fuerza. (San Justino, mártir, lib. V.)”<sup>77</sup> Así pues reflexiono que toda religión debería en todo caso, limitarse a persuadir a los individuos para formar parte de su

---

<sup>76</sup> Giovanni Reale, Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico, tomo I, Antigüedad y Edad Media*, Herder, España, 2010, P. 31.

<sup>77</sup> Voltare, *Op cit*, p. 86.

comunidad, desechando la intimidación y terrorismo que el Cristianismo puso en práctica para preservar su hegemonía ante la otredad.

### **3.2 La Iglesia de Roma en contra de los Cátaros y los Valdenses**

Con una estructura religiosa más sólida, la Iglesia de Roma inició un altercado con el Estado, sobreponiéndose a éste y ganando en gran medida poderes que le permitieron guiar el destino de muchos pueblos de la Edad Media; denominándose como la única Iglesia poseedora la fe verdadera, así como la salvadora de almas, almas que, propensas a la concupiscencia, necesitan de la guía espiritual que sólo la Iglesia dominante puede dar para la salvación de las almas.

La Institucionalización del Santo Oficio tuvo como premisa la búsqueda, persecución así como la extirpación de las herejías que cayeron como diluvio a finales del siglo XII. En este contexto la religión oficial de Roma mantenía una sólida estructura sobre su religión, dogmas y ortodoxia que eran impuestas en distintos pueblos de la Europa medieval sin poder ser refutadas abiertamente.

La Iglesia de Roma, junto con la Inquisición, considera su religión y su ortodoxia como sagrada y verdadera. Por consiguiente, todas las otras formas de religiosidad son consideradas heréticas, profanas y deben ser eliminadas. Es ésta la perspectiva que puede criticarse ya que si la Iglesia dominante mantiene una estructura sólida y compleja sobre su fe y religión, esta debe respetarse, claro está, como en cualquier otra religión, pero la Inquisición no trató de persuadir por la vía de la sagacidad, ni dentro de los límites del respeto al pensamiento y la

identidad del Otro; por el contrario ejerció la violencia, así como el terror psicológico, para mantener su hegemonía y dominio sobre la otredad, manteniendo un nulo respeto por la decisión de profesar otra religión.

La persecución contra los Cátaros y los Valdenses entre otras herejías confirma la intolerancia religiosa que mantuvo esta religión, olvidándose que también ellos, los cristianos fueron estigmatizados y perseguidos por los romanos sin embargo, esa parte de la historia quedó olvidada, centrándose en la búsqueda de toda aquella herejía que pudiera contrastar contra su fe.

Al igual que la Iglesia de Roma, los Cátaros también tenían una estructura religiosa bastante sólida y compleja, mantenían sus ritos de iniciación, así como el camino que se debía llevar para alcanzar la salvación de sus almas. No obstante la religión dominante no aceptó que surgieran grupos religiosos o sectas que atesoraran una estructura religiosa diferente a la establecida por Roma, manifestando que estos grupos heréticos profanaban con su existencia y actos la verdadera fe que emanaba de Roma.

Un claro ejemplo sobre cómo los Cátaros contrastaron con la Iglesia dominante es el hecho de que para Roma matar al infiel no era pecado. En cambio la estructura religiosa de los Cátaros prohíbe el asesinato. Así pues cada grupo religioso construye sus leyes con las que se mantienen y rigen; por un lado la Iglesia de Roma considera su fe, dogmas y ortodoxia como sagradas, por tanto estigmatizará a todo aquel sujeto que no sea adepto a su religión, que en este caso son los Cátaros, que mantuvieron una estructura religiosa que difería en gran

medida con la de sus perseguidores. Por otro lado, el catarismo mantuvo un sistema dualista, no comían carne de animal, creían en la metempsicosis, mantenían y defendían uno de sus principales valores, la prohibición de asesinar, este imperativo es uno de los más valiosos en la doctrina cátara, puesto que en el se reconoce el respeto y el valor de la vida humana, independientemente de qué religión profese el sujeto. “El individuo no adquiere una dimensión humana si no es por el reconocimiento del prójimo”<sup>78</sup> Es indudable que los Cátaros muestran una postura tolerante al verse de frente con un Otro, reconociéndolo como un prójimo, respetando su postura religiosa así como su derecho a vivir.

Este es también un claro ejemplo de cómo la Inquisición deshumaniza al Ser, ya que esta institución no reconocerá ni respetará la vida de una otredad que manifieste una postura contraria a la impuesta por la religión de Roma, puesto que para ellos el prójimo es aquel que sigue al pie de la letra la ortodoxia y dogmas impuestos, toda manifestación contraria representa una peste, un virus que debe ser aniquilado, quitándole al hereje el derecho de existir como Otro y de este modo deshumanizando su Ser convirtiéndolo en un espectro que no tiene lugar en una sociedad controlada por la religión dominante.

Con esta comparación se puede ver el contraste entre los Cátaros y la Iglesia romana, ésta, que desde un principio orquestó una cruzada en contra de todo aquel que fuese Cátaro o simpatizante de éstos, aniquilándolos sin importar la edad ni el sexo. Baste como muestra la ciudad de Béziers y el bastión de Montségur; por tanto los Cátaros prefirieron morir antes que renunciar a su fe y

---

<sup>78</sup> Amorós, *La noción de sujeto en el humanismo existencialista*, paidós, España, 2000, P. 197.

responder con la misma violencia de la que fueron víctimas, demostrándonos que se puede llevar una vida religiosa sin necesidad de aniquilar a la otredad que difiere de sus creencias.

Desde mi óptica, considero que la Iglesia de Roma ve a los Cátaros como competencia para el mercado religioso, ya que éstos poco a poco fueron teniendo adeptos que los reconocían y aceptaban para guiar su camino espiritual, su rápida propagación por los pueblos de la Europa medieval obligó al papado a tomar la decisión de montar una cruzada en contra de ellos así como, la creación de un instrumento opresor que se encargara de perseguir, enjuiciar y condenar a todo individuo que fuese estigmatizado como hereje por el hecho de no aceptar la religión impuesta por Roma.

En definitiva, los Cátaros fueron una de las herejías con cientos de seguidores que mantuvieron una fuerte convicción sobre sus imperativos religiosos, en especial el de no matar. Considero que los Cátaros dan una lección de gran importancia sobre cómo se debe mantener una religión ante la otredad que piensa de forma distinta o que simplemente no es adepto a seguir la religión que se le expone puesto que los Cátaros no aniquilaron a los sujetos que no compartieron su religión. Los Cátaros a pesar de su pacifismo y tolerancia religiosa, se convirtieron en uno de los enemigos más sobresalientes en la guerra de religiones que se mantuvo por el poder espiritual en la Edad Media.

Asimismo, otra herejía que contrastó poderosamente con la religión dominante fueron los Valdenses, guiados por Pedro Valdo o Valdés, esta herejía

destacaba al igual que los Cátaros por llevar una vida humilde, como ya lo he aludido en el capítulo dos; los Valdenses son adeptos a la pobreza voluntaria, así como a la predicación de los evangelios neo testamentarios, rechazan la venta de indulgencias, así como el bautismo en los niños y la confesión, por consiguiente estas fueron las razones con mayor peso que llevaron a la Iglesia de Roma a poner su mirada en esta herejía.

Por una parte la fuerte crítica que los Valdenses mantuvieron en contra de las grandes opulencias del Clero, desató la ira de los preladados, que reaccionaron de forma violenta ante los valdenses. Esta herejía, molesta por la conducta simoniaca de los altos mandos de la Iglesia, emprende un movimiento que rápidamente se disemina por gran parte de la Europa medieval, generando seguidores en gran masa que fueron oponiéndose y criticando la ortodoxia así como las grandes riquezas con las que contaba la religión dominante.

Otro punto que hay que destacar es el derecho que se adjudicaron los eclesiásticos de Roma a ser los únicos autorizados para predicar los evangelios, hecho que cuestionaron y no aceptaron los Valdenses, negándose a retroceder, en su afán de predicar así como de llevar una vida de pobreza voluntaria. Las rotundas negativas con las que respondieron los Valdenses llevaron a la Santa Sede romana a tomar medidas más substanciales en contra de este movimiento, al grado de considerarlos una fuente de desestabilización al orden impuesto por los preladados que se mantenían en las parroquias a las órdenes del papa.

Así pues, estas dos grandes herejías representaron una gran amenaza para la hegemonía impuesta por religión dominante, por lo cual el decreto *Ad abolendam* ordena a todos los clérigos en general a denunciar bajo juramento cualquier acto de herejía, siendo los Valdenses blanco fácil para este decreto; no obstante el movimiento de los pobres de Lyon no cedieron tan fácilmente ante las fuertes presiones de sus enemigos de fe, con el paso del tiempo esta herejía se fue fusionando con otros grupos heréticos que criticaban fuertemente la gran opulencia del Clero así como su sistema religioso que se encontraba lleno de vicios y corrupción que invadían en gran profundidad el seno de la Iglesia de Roma; ante esta lluvia de herejías la Santa Sede optará por crear un sistema represivo llamado Santa Inquisición.

Primitivo Martínez así lo señala:

Cátaros y Valdenses introducen un movimiento democrático en el seno de la Iglesia, ya que defendían la abolición de los privilegios del Clero y sostenían la universalidad del sacerdocio entre los cristianos. Todo cristiano, por serlo, participa en el sacerdocio de Cristo y puede bendecir el pan, predicar y practicar el culto que le dicte la conciencia.

La Iglesia perdió la oportunidad de asimilar esta doctrina democrática; más aún, la irritó sobremanera, porque atentaba contra sus prebendas y riquezas, contra su poder terrenal y espiritual, contra su prepotencia y abuso de autoridad.<sup>79</sup>

Los Cátaros y los Valdenses son un claro ejemplo de la intolerancia religiosa encabezada por la Iglesia de Roma, fomentando la violencia en contra de estos grupos así como de todo aquel que no se subyugase a sus creencias y dogmas, considerándose a sí misma como la única fe verdadera que salvará a las almas de

---

<sup>79</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 67.

los fieles e infieles de permanecer eternamente en las llamas de un infierno utópico.

No obstante estas dos herejías manifiestan una cualidad natural del Ser humano, está la de elegir libremente un camino o un destino. “Los hombres elijen, se deciden, adoptan una dirección en lugar de otra. A veces, inclusive, tienen que reflexionar seriamente frente a los varios caminos que se van proponiendo para poder decidirse y elegir uno, al mismo tiempo que desechan los demás.”<sup>80</sup> Los Cátaros y Valdenses fueron dos herejías que se opusieron drásticamente a la Iglesia de Roma, demostrando una cualidad del Ser humano siendo esta la capacidad de poder elegir.

Muy contrario al sistema desarrollado por la Santa Inquisición, donde la capacidad de poder elegir es nula, dado que, se obliga a abrazar una religión mediante la espada y el puño de hierro, alienando la percepción mediante los procesos inquisitoriales, cualquier manifestación de libre elección, es eliminada deshumanizando al Ser visto que se le quita en este caso la cualidad de poder elegir conscientemente a que religión quiere pertenecer.

### **3.3 *Sambenito* y *Auto de fe*, emblemas en el proceso de deshumanización en el Ser**

Una vez instaurada la Santa Inquisición en los distintos pueblos donde dominaba la autoridad del líder romano, se emprendían los procesos que, en gran medida, venían acompañados con tormentos en contra de aquellos individuos que eran

---

<sup>80</sup> Raúl Gutiérrez, Saenz, *Introducción a la Ética*, Esfinge, México, 1988, p. 58.

marcados como herejes por delaciones de vecinos, amigos o en el peor de los casos por familiares, como ya se ha expuesto en el capítulo dos. No obstante, me interesa enfatizar de forma concreta y concisa dos de las torturas que, desde mi perspectiva, contienen un grado mayor en el proceso de deshumanización en el Ser, estos son: el *Sambenito* y el *Auto de fe*.

El *Sambenito* desde mi perspectiva, representa una de las sentencias más crueles e inhumanas que pudo haber ideado el Santo Oficio, dado que el penado mantendría este estigma por el resto de su vida, siendo víctima de constantes diatribas acompañadas de aversión por parte del pueblo en general que mantuvo un gran distanciamiento hacia estos condenados, ya que temían que la Inquisición pudiera mandarlos llamar por tener algún tipo de relación con ellos.

Fragmento citado en *La Inquisición, el lado oscuro de la Iglesia*.

Sin duda alguna, la infamia era el peor castigo que se podía imaginar en aquellos tiempos. En los tribunales penales ordinarios, los castigos que conllevaban vergüenza, pública o ridículo eran más temidos que la propia sentencia de muerte, pues arruinaban la propia reputación en la comunidad para siempre, atrayendo el oprobio sobre la familia y los demás parientes. Igualmente, en el tribunal de la Inquisición, el “honor” de un individuo podía ser mancillado por recibir castigos humillantes (como los azotes), pero el más grave de todos los castigos era el sambenito, ya que su duración era perpetua y acarreaba el deshonor a la familia como a la comunidad.<sup>81</sup>

En efecto, este terrible castigo representa una de las condenas más inhumanas en la historia del Santo Oficio, pues no sólo estigmatizó al presunto culpable de herejía sino a toda su familia y descendencia, quienes serían vetados, así como repudiados, por la sociedad en general,

---

<sup>81</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 158, 159.

marginándolos de tal forma que ya no serán vistos como ciudadanos o personas dignas de un trato común y corriente, conservando un hogar donde pudieran convivir sin temor a padecer aversión por parte del pueblo o de los clérigos.

Desde mi óptica, la condena del *Sambenito* es uno de los castigos más inhumanos e insensibles que fueron establecidos para castigar el diluvio de herejes que retaba el dominio de la Iglesia romana y de sus leyes. El fanatismo por mantener el poder y control espiritual llevó a la Iglesia a crear tormentos que trascendieron los límites de un severo castigo a una tortura perpetua para el doloso, denigrando su humanidad y llevándolo a un proceso de rechazo por parte del pueblo en general.

En consecuencia, el proceso por el cual el penado transita a ser condenado al oprobio del *Sambenito* representa, en gran parte, el pináculo de la deshumanización en el Ser, puesto que tanto al penado como a su familia, se le excluye de la sociedad en general, dejándolos en un estado crítico con respecto a su supervivencia, dado que se les presentarán grandes dificultades para establecerse en algún poblado, conseguir trabajo, así como pábulo para su familia, considerando que, de forma fulminante o con una lenta agonía, los penados serán desechados, vejados y condenados a un trágico final, el penado y su familia ya son serán reconocidos como prójimos, como seres humanos que puedan vivir en sociedad.

Estos expiados, los condenados al *SamBenito*, recibieron uno de los peores castigos que pudieron existir en la historia de la humanidad, el hecho de tener que llevar de por vida los signos de la infamia, y estar expuestos a las deposiciones de los fieles a la religión de Roma que manifiestan un claro vilipendio sobre el Ser del penado, quien es abandonado tanto por la Iglesia como por el poder laico a una suerte mácula, y atroz, teniendo en cuenta que toda su vida, será tratado como un Ser que ya no pertenece a la colectividad del pueblo dominado por la religión romana. Este sujeto se mantendrá al margen de ser un ciudadano común, considerando que se le quitó la oportunidad de pertenecer y convivir en sociedad, este penado y su familia serán tratados como espectros o virus que contaminan con su presencia a un grupo social alienado por el régimen religioso que los inquisidores imponen de forma violenta así como grotesca, cobijados por el poder de la Iglesia romana.

Por consiguiente, el individuo que sea estigmatizado con el *Sambenito* mantendrá una vida de lenta agonía, su reconocimiento como prójimo y valor como individuo caerá a un oscuro vacío, muriendo en uno de los escenarios más tristes y dolorosos que pudieran presentarse en la vida del Ser humano, marcado por los signos del oprobio.

Ahora bien, la otra condena que, desde de mi óptica representa la apoteosis con relación al fenómeno de deshumanización en contra de la herejía es el *Sermo Generalis de Fide* en la Inquisición medieval o *Auto de fe* en el Santo Oficio de España. Independientemente del nombre, el fin era el

mismo, muerte en la hoguera a los herejes reincidentes, reos que fueron declarados culpables del delito de lesa majestad o penados que no aceptaron retractarse y abrazaron su fe sin importar el fatídico desenlace, baste como muestra los Cátaros.

El *Auto de fe* representa una última travesía colmada de deposiciones a las que se enfrenta el penado, su valor como Ser humano terminará avasallada por las constantes diatribas que acompañaron al penado hacia el final de su vida, convirtiéndolo en una peste. El grotesco espectáculo que se manifestó en los *Autos de fe*, deja claro que tanto los Inquisidores como la Iglesia de Roma, actuaron con puño de hierro, mostrando una marcada actitud de indiferencia ante el dolor ajeno. Este acto manifiesta la cúspide de la intolerancia, y por lo mismo, del proceso de deshumanización en el Ser.

El *Auto de fe* es un aviso hacia todo aquel que declara una conducta contraria hacia la fe impuesta por la Iglesia de Roma, una manifestación de poder e intolerancia de una institución que llegó a crear un instrumento opresor con tal de predominar sobre las otras religiones o formas de pensamiento.

En este acto ante los ojos de la Iglesia y de la sociedad el doloso al no retractarse de su delito de lesa majestad reincidiendo en prácticas heréticas ha perdido su valor como Ser humano, se ha convertido en una paria, ya no es tratado como un prójimo al cual se le reconoce y acepta en la sociedad, se ha convertido en un espectro, en una epidemia que debe ser eliminada

de forma ejemplar, debe ser quemado vivo para purificar su alma y de esta forma reconciliarse con la Iglesia a la cual ha ofendido con su pecado de lesa majestad, marcando con este acto una firme advertencia para todo aquel que intente renegar de la ley religiosa impuesta por Roma.

### **3.4 Las Brujas: doncellas del mal**

Así como en el caso de los Cátaros y los Valdenses, el fenómeno de las brujas representó para la Iglesia de Roma una epidemia que debe ser detectada, juzgada y eliminada por el puño de hierro que representa el Santo Oficio. La histeria colectiva que desató la búsqueda y cacería de brujas demuestra el grado de alienación y miedo que fue ejercido por la Santa Inquisición en los distintos poblados donde ésta dominaba, narrando historias ficticias sobre vuelos nocturnos, pactos con entes del mal y de introducir la idea de brujas ahí donde no existía. Actuando con esta estrategia el Santo Oficio se encargó de crear brujas por medio de amenazas y torturas, por tanto, cualquier mujer podría ser declarada culpable de brujería.

Hemos visto cómo el Santo Oficio tuvo que ver con la institucionalización de la brujería a finales del siglo XV y cómo era capaz de crearla allí donde no existía, valiéndose de la tortura, de interrogatorios inteligentes y de presiones psicológicas.<sup>82</sup>

El fenómeno de las brujas representó la continuidad del poder eclesiástico en manos de la Santa Inquisición, que se niega a ceder un paso ante cualquier manifestación de oposición por parte de los individuos. El

---

<sup>82</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 181.

Santo Oficio intenta mantener, mediante los procesos contra mujeres acusadas del delito de brujería, un poder que le permita alienar la mente de las masas. La invención de narrativas en contra de estas mujeres creará un miedo colectivo, así como un medio de control social del cual la Iglesia se beneficiaba y por medio del cual extendía su lucha en contra de sus enemigos de fe.

Pues como lo señala Norma Blazquez Graf:

La persecución y brutalidad en el castigo a la brujería es también una amenaza latente para quienes se apartan de los lineamientos morales, religiosos y civiles, impuestos por la Iglesia y el Estado, lo cual permitía un control social de los comportamientos.<sup>83</sup>

La caza indiscriminada sobre presuntas brujas ratifica el proceso de deshumanización en el Ser, puesto que cualquier mujer por el hecho de serlo será sospechosa de practicar la brujería, sufriendo un destino similar al de los herejes, a las mujeres acusadas se les intimidaba, vejaba y torturaba hasta arrancarles una confesión que pudiera condenarlas a la hoguera. La bruja, igual que los infieles, se convertirá en un espectro, una peste que debe ser perseguida y aniquilada.

Ahora bien, independientemente de si la mujer acusada de brujería tenía conocimientos sobre ciertos tipos de hierbas medicinales, que pudiera curar alguna enfermedad, esta cualidad no la salvaría de ser incriminada y juzgada absurdamente para probar su culpabilidad en el posible delito de

---

<sup>83</sup> Norma Blazquez Graf, *El retorno de las Brujas, incorporación, aportación y críticas de las mujeres a la ciencia*, UNAM, México, 2011, p. 31.

brujería. Esto representó un grave problema, dado que muchas mujeres fueron calladas, culpadas así como ejecutadas, llevándose consigo un basto conocimiento en cuanto a hiervas medicinales.

Entre los siglos XV al XVII, se desarrolló la proscripción, persecución y exterminio de esta actividad, proceso conocido como cacería de brujas, el cual, en realidad, significó el aniquilamiento de miles de mujeres. Entre las explicaciones de este fenómeno, debe incluirse que la persecución obedecía a la intolerancia hacia las actividades realizadas por las brujas, es decir, hacia los conocimientos que poseían y practicaban. Si bien eran muy diversos los campos del saber en los que se desarrollaba la práctica de la brujería, como la curación y el conocimiento de la utilización de plantas y animales, también abarcaba áreas como el enamoramiento, el adulterio, la anticoncepción, la impotencia, la infertilidad, el parto y la crianza de los niños<sup>84</sup>

Por consiguiente, el fenómeno de las brujas desató una hipocondría masiva en contra de muchas mujeres que eran acusadas y juzgadas de formas inadmisibles, el alza en las delaciones provocó el encarcelamiento de cientos de mujeres que fueron acusadas por vecinos o por cualquier otro sujeto que bien podía inventar una acusación para perjudicar la integridad de vecinas o de conocidas. Cabe mencionar que las mujeres que tenían problemas mentales, podían ser estigmatizadas como hechiceras, estos problemas mentales en muchas ocasiones eran confundidos con posesiones demoniacas.

La crueldad en los procesos de brujería nuevamente dejaría una marca inalienable en la historia del Santo Oficio.

Los prejuicios religiosos contra la mujer la hicieron víctima de infinitos oprobios, vejaciones, sufrimientos y angustias, al ser marginada y al asignársele roles de subordinación y sumisión, como terminamos de

---

<sup>84</sup> *Ibid*, p.30.

comprobar. Todos dirigidos por el papa Inocencio VIII, último responsable de los asesinatos que produjo la caza de brujas<sup>85</sup>

La mujer estigmatizada como bruja será, al igual que el hereje, clasificado como un virus que debe ser exterminada a cualquier precio. Negándole el reconocimiento de existir como Ser humano, ya que su presencia perjudica tanto a la naturaleza por los desastres que se le adjudican, como a la sociedad adepta a la religión de Roma. A esta paria, no se le debe tener piedad a la hora de juzgar, torturar y asesinar sin importar el grado de violencia que los inquisidores podrían llegar a tener en contra de la Otredad.

Por tanto, el fenómeno de las brujas, su caza y los procesos nos muestran tácitamente que la Iglesia, mediante la Santa Inquisición, mantuvo por algunos siglos más el poder así como el control mental, enfermando, subyugando y alienando el pensamiento de los individuos. El Santo Oficio no se detendrá ni cederá un paso en su lucha contra la herejía, de modo que muchas mujeres inocentes fueron sentenciadas a muerte quemadas en la hoguera, sin posibilidad de un juicio justo que les permitiera demostrar su inocencia.

La Iglesia dominante, así como la Santa Inquisición, concretó su dominio tanto terrenal como espiritual en una creciente Europa de los siglos XV y XVII, asimismo considero que el mayor delito es haber nacido mujer, dado que serán ellas las víctimas de la misoginia de muchos inquisidores que, influenciados y guiados por el *Malleus maleficarum*, cometerán

---

<sup>85</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 174.

grotescos actos que implican la deshumanización del Ser, un Ser que se convierte en espectro, en una peste o epidemia que debe ser eliminada sin importar el método y el dolor ajeno que emane de las penadas.

### **3.5 El poder del Santo Oficio**

A partir de la creación de Santo Oficio, la Iglesia Romana fortaleció su potestad espiritual, así como también su expansión territorial, todo aquel sujeto que no aceptó la fe impuesta por esta institución fue considerado enemigo de la Iglesia, que era apoyada por el poder secular.

Con el sumo grado de poder que la Inquisición adquirió al paso de los siglos acrecentó sus tentáculos en los distintos pueblos de la Europa Medieval, depurando su modo de operar. Todo individuo podía ser culpable del delito de herejía ante los ojos de los inquisidores, los métodos para arrancar una confesión fueron vehementes, con extrema crueldad. Los actos de represión así como los castigos y ejecuciones dejaron en claro el proceso de deshumanización que la Iglesia Romana, mediante el instrumento opresor, creador de terror, muerte e ignorancia, llamado Santo Oficio trajo desde su creación. “La Inquisición, que hace estragos en casi toda la cristiandad persigue a inocentes y culpables, impone el terror y, con la ayuda de los poderes públicos sumisos al papado, levanta hogueras y llena las prisiones.”<sup>86</sup>

---

<sup>86</sup> Jacques Le Goff, *Op cit*, p. 238.

Por tanto, la Inquisición se adjudicó un gran poder manteniendo como hemos visto, un duro control sobre el cuerpo y la mente de los individuos. Desde la perspectiva de la Iglesia Romana, la misión principal del inquisidor es reiniciar el camino hacia la verdadera fe, que según la Iglesia de Roma ostenta, sin importar el dolor y muerte que este largo proceso requiera, ya que es en beneficio de los individuos para la salvación de sus almas, el Santo Oficio abraza la facultad de funcionar en beneficio del pueblo, de los creyentes que se inclinan ante una fe impuesta que, sin darse cuenta subyuga su existencia dado que mantiene el control tanto de su mente como de su cuerpo, sin dar la posibilidad de escoger entre otras religiones o formas de pensamiento que diserten con la Iglesia dominante.

La instauración del sistema eclesiástico inquisitorial trajo nefastas repercusiones para los señalados como culpables del delito de lesa majestad o herejía. Tales repercusiones se presentan de la forma siguiente.

1.- Partiendo del hecho de que todo sujeto puede tener cierto grado de culpabilidad por haber cometido una falta que ofenda a la Iglesia o por saber quién ha realizado una y no delatarlo.

2.- La exigencia de señalar como probable sospechoso a cualquier vecino o sujeto, abriendo la posibilidad de culpar a cualquier inocente por miedo, venganza o por envidia.

3.- El despojo de bienes materiales y monetarios cuyo destino eran las arcas de la Iglesia dominante, esto en gran medida representaba un gran negocio para el Clero, ya que su riqueza aumentaba considerablemente.

4.- Privación de la libertad. El presunto culpable era encarcelado en las prisiones secretas por semanas o años sin saber a menudo, el motivo de su detención.

5.- Interrogatorios bajo amenaza de tortura, llenos de diatribas, donde se buscaba la auto culpabilidad

6.- La tortura por medio de distintos artefactos capaces de arrancar cualquier tipo de confesión. En esta faceta no existe compasión ante el dolor de la otredad, una otredad que se encuentra en proceso de deshumanización en su Ser, al ser víctima de los actos grotescos que manifiestan la dura posición que la Iglesia mantiene ante sus enemigos de fe.

7.- Las condenas fueron una parte esencial en el proceso de deshumanización en el Ser. Baste como muestra el *Sambenito* que representa una verdadera apoteosis en el proceso de deshumanización, puesto que el sujeto que lleve esta condena será estigmatizado de por vida, convirtiéndose en un espectro, su Ser ya no será respetado como un individuo, ni será reconocido como un prójimo que pueda convivir con la sociedad. La familia del penado será estigmatizada negándoles el derecho de poder coexistir con los fieles, su existencia como ser humanos se ha

vuelto nula, ahora bajos los signos de la infamia se han convertido en un virus que debe ser eliminado.

Por otro lado, se encuentra el último camino que un culpable de herejía o de brujería pueda tener, el *Auto de fe*: en esta etapa, el espectro en el cual se ha convertido en sujeto, debe ser eliminado para desinfectar al pueblo que pudiese ser contaminado por su peste herética. También con este acto se busca purificar el alma del condenado para poder reconciliarse con la Iglesia Romana.

Con lo antes mencionado se muestra claramente que tanto la Iglesia como la Santa Inquisición se adjudicaron un gran poder, con el cual impusieron una fe, acompañada de creencias que de ninguna forma pudieran ser cuestionadas.

Desde mi óptica, por siglos, la Iglesia Romana mediante el Santo Oficio alienó la mente de los individuos, deshumanizó su cuerpo y existencia por medio de condenas como el *Sambenito* que transformaban a los individuos en espectros que perdían sus capacidades naturales como el de relacionarse con otros individuos, vivir en sociedad y tener libres elecciones verbigracia el poder escoger una religión. por lo cual, este ente mantuvo una existencia nefasta, llena de dolor y constante sufrimiento tanto para el penado, como para su estirpe, que por generaciones llevaron bajos sus hombros el peso constante de la herejía heredada por sus antecesores.

En oposición a la visión eclesiástica, que considera los procesos del Santo Oficio como un bien tanto para inculcado como para la Iglesia y para Dios mismo, mi perspectiva es que la Santa Inquisición trajo consigo un periodo oscuro para el desarrollo intelectual, científico y filosófico, así como una seria decadencia ante el dolor de la otredad.

Sin duda, con el paso del tiempo, filósofos, científicos e intelectuales, manifestaron su inconformidad y repudio hacia esta institución, que mantuvo por varios siglos control sobre las mentes de los individuos, subyugando y atormentando el Ser de aquellos que no deseaban formar parte de esta religión. Los enemigos eran eliminados con las formas más violentas y inhumanas posibles, dejando de manifiesto que esta invasión a su privacidad, el dolor, la miseria, el abuso, la imposición de dogmas, los castigos, la confiscación de bienes, la estigmatización, nefastas penas de por vida y finalmente una muerte ejemplar en la hoguera eran para su bienestar, para la salvación de sus almas y la firme reconciliación con la Iglesia Romana, Iglesia rencorosa que dará muerte a todo aquel que pueda manifestar inconformidad por los dogmas y leyes impuestas.

Pues como nos comenta Schopenhauer:

Para juzgar los efectos de esta llegada basta que comparemos la antigüedad con la Edad Media que le sigue. Por ejemplo, el siglo de Pericles con el siglo XIV Resulta difícil creer que nos encontremos frente a la misma especie de seres humanos: pues, por un lado, vemos el más espléndido desarrollo de la humanidad, excelentes organizaciones del Estado, sabias leyes, magistraturas distribuidas con inteligencia, libertad regulada razonablemente, el conjunto de las artes que, junto con la poesía y la filosofía, llegan a su esplendor y producen

obras que todavía hoy, a milenios de distancia, siguen apareciendo para nosotros como obras de seres superiores, como modelos inalcanzables con los que nunca podremos rivalizar; al mismo tiempo, su vida se hacía cada vez más bella en virtud de esa nobilísima comunión que Jenofonte nos describe en su Simposio. Y ahora mira al otro lado, si eres capaz. Mira aquel tiempo en el que la Iglesia tenía encadenados a los espíritus y la violencia a los cuerpos; señores feudales y clérigos podían así descargar todo el peso de la vida sobre sus bestias de carga, o sea, sobre el tercer estado. Aquí encuentras el derecho del más fuerte, el feudalismo y el fanatismo en estrecha conexión, y como consecuencia de todo ello una ignorancia y un oscurantismo monstruosos con su correspondiente intolerancia, las disputas teológicas, las guerras de religión, las cruzadas, las persecuciones de los herejes y las inquisiciones.<sup>87</sup>

Por tanto, considero que la religión dominante, al mantener el monopolio de la fe, y eliminar a sus enemigos, aliena la mente de los individuos y deshumaniza al Ser, clasificándolos como espectros, los cuales ya no pertenecen a una sociedad regida por el poder de la Iglesia.

Desde la perspectiva de la Iglesia, los procesos de herejía son considerados un bien para la salvación de las almas de los individuos, asimismo se puede apreciar una visión histórica que nos indica cómo la Iglesia de Roma busca una hegemonía entre el amplio mercado de la fe, conquistando por la espada, el fuego y un puño de hierro más que por una vía pacífica que pudiera convencer sin necesidad de la violencia atroz.

Ahora bien, con el perfeccionamiento de la Imprenta surgirá una nueva epidemia que debía ser erradicada, los libros prohibidos, ya que el Santo Oficio intentará una vez más cerrar las puertas al desarrollo de la libertad de conciencia tanto individual como colectiva.

---

<sup>87</sup> Arthur Schopenhauer, *El dolor del mundo y el consuelo de la religión*, Aldebarán, Madrid, 1998, p. 215,216.

## **Capítulo 4. El conocimiento de los libros prohibidos, una amenaza intelectual para la Santa Inquisición**

*Conserva celosamente tu derecho a reflexionar,  
porque incluso el hecho de pensar erróneamente  
es mejor que no pensar en absoluto*  
Hipatia de Alejandria

En este capítulo final se expondrá y analizará el problema de los libros prohibidos, tema que considero de gran importancia ya que mediante este fenómeno la Iglesia romana, así como la Santa Inquisición intentaron mantener durante varias centurias más el control sobre las alienadas mentes de los individuos.

Por consiguiente la censura sobre centenares de obras de gran relevancia intelectual, cultural y crítica sobre la potestad de la Iglesia romana, fueron expurgadas o en el peor de los escenarios, quemadas públicamente con el argumento de que éstas constituían un crimen de lesa majestad por su contenido presuntamente herético, que podría dañar en gran medida las enseñanzas y la ortodoxia impuesta por la religión dominante; por tanto la amenaza potencial que representaban los libros prohibidos tendría que ser aniquilada mediante un minucioso estudio que tuvo un fin común al de los herejes: la hoguera.

El objetivo de este capítulo es mostrar cómo el Santo Oficio mediante la quema de libros prohibidos deshumaniza al Ser, ya que le prohíbe la contemplación y el desarrollo de nuevas ideas, además de un nuevo conocimiento nutrido por la escritura plasmada en los libros, que bien podrían originar críticas al sistema religioso impuesto por Roma.

#### **4.1 Quema de libros, censura de ideas, intolerancia a la libertad de conciencia**

La aniquilación tanto de herejes como de brujas no bastó para que la Iglesia de Roma siguiera imponiendo un régimen de intolerancia religiosa. La impresión de libros u obras diferentes de las ideas eclesiásticas, representó al igual que los culpados de brujería o herejía, una firme, latente y potencial amenaza para la ortodoxia impuesta por la religión dominante.

Es necesario señalar, que no sólo en el contexto de la Santa Inquisición tuvo lugar la quema de libros y textos prohibidos que en su contenido almacenaban un invaluable tesoro cultural e intelectual. A lo largo de la historia se han presentado distintos acontecimientos donde la quema de libros se hace presente, uno de los ejemplos más sólidos es la quema de la biblioteca de Alejandría donde miles de libros fueron quemados por la intolerancia que dominaba en aquel momento.

En un principio las élites de la nueva religión llamada Cristianismo se conformaban con la destrucción de templos y quema de obras que exponían un conocimiento distinto al impuesto por esta nueva religión. Sin embargo, su aversión trascendió a un grado tal que deshumanizó el Ser, proceso que concluye con el auto de fe; pues como afirma Heimrich Heine: “Ahí donde queman libros acaban quemando hombres”<sup>88</sup> Consiguientemente el fenómeno de la quema de libros no tuvo su inicio en la Europa occidental donde dominaba el Santo Oficio, no obstante es en este contexto donde se expresó con mayor auge, ya que en el siglo

---

<sup>88</sup> Jesús Callejo Cabo, *Op cit*, p. 120.

XVI, la intolerancia religiosa y la censura de ideas se mantuvo firme por parte de las autoridades eclesiásticas, este suceso dio pie a uno de los acontecimientos más relevantes en la historia de este tribunal.

En toda época han existido libros incómodos, peligrosos y hasta considerados una amenaza para el poder en turno. Una maldición ancestral pesa sobre algunos de ellos desde el momento mismo de su creación. A través de los siglos han existido grupos o individuos empeñados en destruirlos. Así, cantidades ingentes del patrimonio cultural de la humanidad han sucumbido en manos de estos “exterminadores del conocimiento”<sup>89</sup>

Con la quema de libros prohibidos por la Santa Inquisición se reafirma la intolerancia a las diferentes formas de pensamiento, expresadas, en este caso en las letras de muchos libros, obras que en sus hojas mantenían un pensamiento capaz de dinamitar la conciencia de los individuos.

#### **4.2 Index librorum prohibitorum<sup>90</sup>**

La creación de la imprenta representó un gran avance tecnológico, ya que con esta nueva herramienta, se llevó a cabo la impresión de miles de libros. Poesías, novelas, cuentos y en especial la Biblia fueron copiadas y distribuidas en muchos pueblos donde la religión de Roma dominaba y mantenía el orden social de sus feligreses. Este invento con el paso de los siglos, fue perfeccionando su estilo y técnica para producir, más rápidamente y ha gran escala, material impreso, que llegó a estar al alcance de casi cualquier individuo, no obstante, esto significó un obstáculo para la hegemonía eclesiástica.

---

<sup>89</sup> Jesús Callejo Cabo, *Op cit*, p. 122.

<sup>90</sup> Índice de libros prohibidos.

Como nos expone Iosif Grigulievich:

La impresión se difundió con rapidez, contribuyendo a la alfabetización. De 1448 a 1500 se abrieron en 246 ciudades de Europa 1.099 imprentas que durante el mismo periodo tiraron 12.000.000 de ejemplares de libros.

La máquina de impresión sirvió de poderosa arma a los adversarios del papado: humanistas de la época del renacimiento, protestantes y científicos. Los jerarcas católicos se sintieron cada vez más acongojados por el flujo creciente de producción impresa, asociándolo con un nuevo diluvio capaz de tragarlo. Trataron de preservarse del peligro por medio de una poderosa barrera de anatemas, prohibiciones y excomuniones. Por su orden, nada podía salir de prensa sin la previa aprobación de los inquisidores designados al efecto.<sup>91</sup>

Por lo cual, muchos intelectuales tuvieron que prestar atención y no cometer el grave error de manifestar o debatir públicamente algún tema con tinte religioso que sirviera de indicio para poder culparlo y procesarlo. Los ojos y oídos de la Inquisición se mantenían alerta para cualquier posible manifestación herética.

Ahora bien, la entrada de libros prohibidos en los distintos países donde la Santa Inquisición mantenía potestad fue significativamente imparable. A causa de la comercialización y los contactos culturales entre los distintos pueblos de Europa, las fronteras no existían a la hora de extenderse rumores y nuevas ideas religiosas, baste como muestra el protestantismo.

Asimismo, la proliferación de grimorios o textos donde supuestamente se enseñaba el arte de la magia negra, esoterismo, la creación de amuletos, los pasos para invocar demonios que pudieran ser manipulados para crear desdichas o tragedias, así como el contrabando de libros con contenido herético fueron detonantes para que la Curia romana junto con su Santo Tribunal implementara

---

<sup>91</sup> Iosif Grigulievich, *Op cit*, p. 230.

una serie de filtros sanitarios que tendrán como objetivo la valoración, expurgación, decomiso y destrucción de ciertas obras que pudieran representar una amenaza y dañar de forma significativa la fe impuesta por la Inquisición.

Así pues, en 1559 se formuló y desarrolló oficialmente el *Index librorum prohibitorum*, es necesario señalar que, este no fue el primer Índice de libros prohibidos, ya que en años anteriores se escribieron varios Índices. Sin embargo, no contaban con el reconocimiento oficial de la sede papal; cabe mencionar que estas reglas fueron tomadas como cimientos para la creación de futuras tablas dado que, básicamente, muchas de estas reglas se reciclaron y corrigieron para ampliar los catálogos venideros, mejorando los filtros sanitarios que mantuvieron en jaque tanto a libreros como a pensadores e intelectuales. A continuación presentaré las reglas, así como el análisis de dos de ellas.

1. Se da por supuesto que están prohibidos los libros condenados por los papas o los concilios anteriores a 1515.
- 2 y 3. Se prohíbe los libros escritos por herejes.
4. Se prohíben los libros escritos por judíos o musulmanes, cuyo objetivo es atacar el dogma católico.
- 5 y 6. Se prohíbe las traducciones de la Biblia en lengua vulgar, especialmente cuando son obra de herejes.
7. Se prohíben los libros de horas en lengua vulgar.
8. Se prohíben las “disputas y controversias de carácter religioso entre católicos y herejes, así como la refutación del Corán de Mahoma en lengua vulgar”; la razón es que la polémica permite hacerse una idea de lo que piensan los infieles.
9. Se prohíbe los libros sobre las ciencias ocultas, que sirven para invocar a los demonios, y los libros de astrología predictiva.
10. Se prohíbe los libros que utilizan las Sagradas Escrituras con fines profanos, y también los poemas que interpretan las Sagradas Escrituras

de manera irrespetuosa o contraria a las enseñanzas de la Iglesia católica.

11. Se prohíbe todos los libros en los que no aparezca el nombre del autor o del impresor, que no lleven fecha ni lugar de impresión.

12. Se prohíbe las interpretaciones irrespetuosas de los santos y de los miembros de la jerarquía eclesiástica.

13. Se prohíbe en adelante los libros que se impriman y contengan tesis contrarias a las que enseña la Iglesia católica.

14. Cuando un libro está prohibido en la lengua determinada, hay que entender que lo está también en todas las lenguas, salvo indicación contraria.<sup>92</sup>

De las reglas antes mencionadas me interesa resaltar dos, la número 8 y la número 13, las cuales considero de suma importancia, visto que en estas se puede evaluar ampliamente la preocupación ostentada por la Santa Inquisición con respecto a la posesión de libros prohibidos.

La número ocho nos dice, “Se prohíben las “disputas y controversias de carácter religioso entre católicos y herejes, así como la refutación del Corán de Mahoma en lengua vulgar”; la razón es que la polémica permite hacerse una idea de lo que piensan los infieles.

Partiendo desde mi óptica, se puede apreciar tajantemente cómo la Iglesia romana manifestó su postura en contra de aquellos sujetos o herejes que intentaron expresar o producir una discusión que pudiese tener repercusiones en los pensamientos de otros individuos, ya que pudiera introducir en la mente de estos una semilla que pudiera germinar en algún pensamiento o actividad herética. Desde la perspectiva de la Iglesia las disputas entre herejes y católicos representarían un foco de infección, ya que los infieles podrían tratar de enfermar,

---

<sup>92</sup> Joseph Pérez, *Breve historia de la Inquisición Española*, Crítica, España, 2003, p.167, 168.

corromper e inducir de nueva cuenta ideas heréticas creando nuevamente una hipocondría colectiva que desafiara la autoridad de la Iglesia romana.

Por otra parte, la prohibición del Corán en lengua vulgar, tiene como objetivo evitar que cada infiel, hereje o individuo pudiese leer e interpretar a su manera ese libro sagrado, creando polémica y disturbios entre los seguidores adeptos al Corán. De igual manera se expondrían los pensamientos e ideas de los infieles, hechos que podrían dañar en gran medida la potestad de la Iglesia de Roma que, a toda costa, intentó mantener el control sobre los pueblos conquistados.

Pasando a la regla trece esta se estableció como, “Se prohíbe en adelante los libros que se impriman y contengan tesis contrarias a las que enseña la Iglesia Católica.”

La proliferación de libros con temas considerados heréticos tuvo auge con el perfeccionamiento de la imprenta, ya que con esta herramienta se podía producir una gran cantidad de libros en poco tiempo. Por tanto el contrabando, así como la introducción de obras prohibidas en regiones donde tenía potestad la Inquisición, fue en aumento, creando una soberbia preocupación del Clero, puesto que cualquier individuo podría llegar a tener en sus manos algún libro prohibido.

Hay que señalar, que existía un alto grado de analfabetismo, independientemente del país donde mantenía control el Santo Oficio. Sin embargo, algunas élites del poder civil o del brazo secular, así como los intelectuales, podían leer con facilidad los textos, libros u obras que pudieron llegar a sus manos por contrabando o por casualidad adquiriéndolos en alguna

librería; considerando que algunos libreros no sabían que entre su mercancía se encontraban textos prohibidos puesto que el Índice era bastante complejo y mantenía una gran variedad de títulos, donde se prohibían obras completas o en otros casos sólo se expurgaban algunas páginas, no obstante, seguían siendo prohibidos hasta la revisión y aprobación de alguna autoridad eclesiástica que se dedicaba a la lectura y expurgación de textos.

Por consiguiente, la Inquisición tomó medidas radicales para detener la posible adquisición de obras prohibidas, por lo cual muchas librerías fueron inspeccionadas para detectar cualquier texto o libro que pudiera representar contenido herético, las amenazas del Clero sobre los dueños de las librerías no cesaban y constantemente se recordaba que la posesión o venta de algún material prohibido sería evidencia suficiente para excomulgarles y, en el peor de los casos, juzgarlos y condenarlos a la hoguera. Por tanto, el Clero se dio a la tarea de revisar y purgar algunas obras, en las cuales se borraban pequeños párrafos o capítulos completos, por considerarlos inapropiados. Otros textos fueron censurados totalmente por consideración de los inquisidores, ya que según ellos contenían material herético contrario a lo enseñado por la Iglesia de Roma.

A consecuencia del expurgo y prohibición que desató el *Index librorum prohibitorium*, así como los Índices futuros, muchos pensadores e intelectuales preferían publicar sus obras en formato anónimo por miedo a que el Santo Tribunal pudiera encontrarlos y condenarlos. La prohibición de libros fue tomando fuerza conforme pasaban los años y cientos de obras fueron quemadas y

destruidas por el fanatismo religioso, nublando en gran medida el pensamiento intelectual de la época.

Milton expresó el desprecio que sentía por el Índice de libros prohibidos en su magnífico panfleto sobre la libertad de prensa: En lo sucesivo los Papas de Roma, acaparando en sus propias manos tanto poder político como quisieron, extendieron su dominio sobre los ojos de los hombres, como antes hicieran sobre su juicio, quemando y prohibiendo leer lo que no les gustaba... hasta que el concilio de Trento y la Inquisición española, engendraron juntos, dieron a luz o perfeccionaron aquellos Catálogos e Índices expurgadores que rastrillan las entrañas de muchos buenos y viejos autores, con una violación peor que cualquiera que pudiese perpetrarse con sus tumbas. Y no se contentaron con las cuestiones heréticas, sino también con cualquier tema que no fuera de su agrado, o bien lo condenaron con una prohibición o lo metieron directamente en el nuevo Purgatorio de un Índice. Para colmar la medida de esa usurpación, su último invento fue ordenar que ningún libro, panfleto o periódico fuese imprimido (como si san Pedro les hubiese legado las llaves de la imprenta también desde el paraíso) a menos que fuera aprobado y autorizado bajo las manos de dos o tres frailes glotones.<sup>93</sup>

Asimismo, cualquier libro que tuvieran contenido herético o que fueran en contra de cualquier tesis enseñada por la Iglesia de Roma tenía que ser prohibido y quemado. El Clero comprendía claramente que si algún infiel tuviera en su poder alguna obra herética como, por ejemplo algún texto Cátaro, podría desatar nuevamente una epidemia de herejes, que revivirían el fervor por las creencias de los Cátaros o, en dado caso, las enseñanzas de los Valdenses; herejías que cuestionaron la pomposidad con la que vivía el clero y desafiando su poder. Muchos prefirieron morir quemados en la hoguera antes de traicionar sus creencias religiosas.

---

<sup>93</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 160. 161.

Por otra parte, se encuentran los intelectuales, pensadores, filósofos y científicos o, en su defecto, individuos letrados con una actitud desafiante ante la Inquisición, ya que muchos libros prohibidos podían ser adquiridos por contrabando, despertando en el individuo el deseo de conocer, un deseo que va creciendo en gran medida por la prohibición de aquellos que no anhelan que los sujetos sean seres pensantes, que pudieran realizar una crítica al sistema eclesiástico como, en su momento, lo hicieron los Cátaros y los Valdenses.

Consiguientemente, intelectuales, filósofos y científicos, así como individuos instruidos, buscaron de una u otra forma los elementos que les permitieran acceder a nuevas formas de conocimiento. Este conocimiento, estaría escrito en los libros prohibidos, textos o cualquier otro documento que, en sus hojas guardase, información de suma relevancia para nutrir el desarrollo del conocimiento humano, puesto que el Ser, por instinto, está propenso a una búsqueda progresiva de conocimiento, siendo esta una cualidad clave que nos humaniza, ya que, como lo declara Aristóteles: “todos los hombres por naturaleza desean saber”<sup>94</sup>

Siguiendo a Aristóteles, cualquier Ser o sujeto tiende a buscar por naturaleza un saber, este saber se puede dar, desde mi perspectiva, a partir de una ruta basada en la lectura de algunos libros, los cuales pudieran aportarnos un tipo de conocimiento sobre alguna cosa o tema en particular. Por lo tanto, es posible que los intelectuales, filósofos, científicos o individuo letrados pudieran adquirir un nuevo conocimiento, al leer una obra prohibida. Dado que el Ser, por naturaleza,

---

<sup>94</sup> Aristóteles, *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994, P. 69.

desea saber, este saber lo llevará a la búsqueda constante de conocimiento, partiendo de sus dudas sobre cualquier tema, cosa u objeto. De modo que, intentará comprender los acontecimientos o fenómenos de su contexto.

Asimismo, si cualquier sujeto pudiera llegar a tener en su poder alguna obra o libro prohibido, podría desarrollar un nuevo tipo de conocimiento y, éste, en gran medida, pudiera ser contrario a las enseñanzas u ortodoxia impuesta por la Inquisición, puesto que el individuo, al leer podría desarrollar un sistema de análisis que lo llevaría a criticar o cuestionar los dogmas implementadas por la Curia eclesiástica, verbigracia el sistema geocéntrico, reafirmado en las Sagradas Escrituras.

Por otra parte, la introducción de textos prohibidos mediante el contrabando, en los países o pueblos subyugados por el Santo Oficio, traería consigo nuevas ideologías plasmadas en sus hojas heréticas, así como la emergente religión protestante. Estos dos acontecimientos colapsarán la potestad de la religión dominante, convirtiéndose en una nueva amenaza que debe ser aniquilada ya que, por medio de la imprenta, las obras heréticas de los protestantes se diseminarán rápidamente creando una fuerte ruptura entre la Iglesia de Roma y sus subyugados creyentes que, al tener contacto con tales obras, como botón de muestra, las 95 tesis de Lutero, que dudarán de la potestad tanto de la Santa Inquisición como de sus clérigos.

Considerando estos hechos, el Santo Oficio implementará de forma rigurosa y soberbia una búsqueda incansable para purgar la creciente peste que

representa la adquisición de libros prohibidos, considerando que estos ponen en riesgo la potestad que por muchos años ha mantenido de pie tanto a la Inquisición como a sus clérigos. Como ya mencionamos, por siglos la Iglesia de Roma se impuso como la única autoridad intelectual, implementando sistemas de acuerdo a sus ideas y dogmas. Cualquier intento de contradicción o cuestionamiento sería considerado herejía. No obstante, el alba de una nueva ciencia moderna daría sus primeros pasos con la revolución copernicana. El inicio de una nueva era estaba en desarrollo y ni el poder de la Iglesia podía detenerlo.

Ya que como asevera, Thomas S.Kuhn:

Durante toda la Edad Media y gran parte del Renacimiento, la Iglesia católica fue la autoridad intelectual dominante en toda Europa. Los eruditos europeos medievales eran miembros del Clero; las universidades en las que encontraban cobijo y tribuna la ciencia antigua pertenecían a la Iglesia. Desde el siglo IV al XVII, la actitud de la Iglesia respecto a la ciencia en general y a la estructura del universo en particular fue un factor determinante en el progreso o estancamiento de la astronomía. Sin embargo, ni la actitud ni el comportamiento concreto de la Iglesia frente a tales materias se mantuvo uniforme a lo largo de dichos siglos. Una vez terminada la época del oscurantismo medieval, la Iglesia comenzó a defender una tradición sabia tan abstracta, sutil y rigurosa como cualquiera de las que haya conocido el mundo; sin embargo, hasta el siglo X, y nuevamente a partir del siglo XVI, la influencia ejercida por la Iglesia fue, por lo general hostil a la ciencia. La teoría copernicana se desarrolló en el marco de una tradición científica apadrinada y apoyada por la Iglesia; el propio Copérnico era sobrino de un obispo y canónico de la catedral de Frauenburgo. A pesar de ello, la Iglesia condenó en 1616 todos libros que abogaran a favor de la existencia real de un movimiento terrestre. La abrumadora influencia de la Iglesia sobre la ciencia no puede ser abarcada por ninguna generalización, pues cambió constantemente a medida que lo iba haciendo la propia situación de la Iglesia.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Thomas Kuhn, *La revolución Copernicana, La astronomía planetaria en el desarrollo del pensamiento*, Ariel Filosofía, España, 2008, p. 150, 151.

Asimismo, la Iglesia de Roma aun en los siglos XVI y XVII intentó mantenerse como la única representante de una verdad absoluta que emana de sus Sagradas Escrituras, dogmas y ortodoxia. Dejando en claro que ningún sujeto puede cambiar el cosmos concebido por la Inquisición y el Clero romano, visto que se prohibieron los trabajos de muchos científicos, filósofos e intelectuales. Baste como muestra Copérnico, ya que sus obras fueron censuradas y condenadas como en el caso de su obra *De Revolutionibus Ordium Coelestium* (De las revoluciones de las esferas celestes) que exponía un sistema que contradecía tácita y devastadoramente el geocentrismo impuesto por el Clero que basándose el su libro sagrado (La Biblia), mantuvo una exégesis textual sobre el geocentrismo de la tierra “ salmo 104(103) Levantas sobre las aguas tus moradas; te sirve las nubes de carroza te deslizas sobre las alas del viento del viento; tomas por mensaje a los vientos, al fuego llameante por ministro. Sobre sus bases posaste la tierra, inmovible para siempre jamás”<sup>96</sup> . .

Copérnico destruye el geocentrismo y lo sustituye por el heliocentrismo, afirmando que la Tierra así como los demás planetas giraban alrededor del Sol, siendo éste una estrella inmóvil. Con Copérnico se iniciará una revolución científica y astronómica que cuestionará fuertemente la potestad impuesta por los altos mandos eclesiásticos de Roma.

El modelo heliocéntrico constituyó una gran revolución tanto en el campo de la ciencia astronómica como en el campo científico, en el metafísico y en el teológico.

---

<sup>96</sup> Biblia de jerusalen, *Op cit*, p. 775

En el campo científico, eran las tesis del sistema ptolemaico con las que prevalecían en la mayor parte de las universidades que, en vez de investigar, repetían los mismos errores siglo tras siglo.

En el campo metafísico y teológico, este modelo heliocéntrico supone un desmoronamiento de las cosmovisiones del geocentrismo, con todas las implicaciones que ello conlleva. En primer lugar cuestiona de plano la autoridad de la Biblia, que sostenía el geocentrismo y que constituye la base y el fundamento del caso Galileo, que hábilmente esquivo Copérnico.

El golpe más duro que las Sagradas Escrituras pudieron recibir, porque no se trataba de textos alegóricos, que son susceptibles de múltiples interpretaciones válidas, o de dogmas que se escapan al dominio de la ciencia y que cada teólogo puede interpretar desde diversos ángulos y con distintos matices, como sucedió con la defensa que Giordano Bruno hizo de sus tesis y que tanto enloquecieron a sus jueces.

Aquí, la realidad es física y su respuesta no admite matices ni florituras poéticas: entre el Sol y la Tierra, ¿cuál de ellos es el centro? La Biblia dice que es la tierra, que es fija e inamovible. El Sol gira en torno a la Tierra, Josué lo detuvo, y también a la Luna. La realidad no es ésa, el Sol es el centro, es heliocentrismo, es el descubrimiento científico de Copérnico y de Galileo.<sup>97</sup>

Asimismo, la prohibición de obras científicas y filosóficas trajo consigo un freno al avance científico e intelectual, a causa de que muchos pensadores, científicos, así como alumnos, fueron amedrentados y amenazados por los inquisidores que no se detenían en su incansable búsqueda para descubrir cuales individuos podían llegar a tener en su poder, algún volumen que estuviese en el Índice de libros prohibidos, delito que se pagaba con el auto de fe o con algún otro suplicio exigido por el Santo tribunal. Por ello como ya mencioné, muchas obras fueron escritas anónimas con el fin de evitar represalias. Sin embargo, muchos libros fueron purgados y muchos más quemados para impedir la lluvia de nuevas ideas que pudieran desarrollar un cuestionamiento hacia las autoridades eclesiásticas.

---

<sup>97</sup> Primitivo Martínez, *Op cit*, p. 284,285.

Una panorámica sobre este asunto nos la da Edward Burman:

La censura surtió su efecto más desastroso en el desarrollo del pensamiento científico en Italia; el empuje que los científicos y filósofos italianos habían adquirido durante el renacimiento se vio interrumpido, y nunca llegó a recuperarse. En 1616, la congregación del Índice prohibió *el De Revolutionibus Orbium Coelestium* de Copérnico y, tres años después, el *Epitome astronomie Copernicae* de Kepler. Más adelante veremos cómo la Inquisición trató de censurar las ideas de Galileo, y Thorndike ha señalado cuántas carreras científicas fueron destruidas por las operaciones conjuntas del Índice y la Inquisición. La muerte en la hoguera de Giordano Bruno en Roma (1600) simboliza esta actitud, aunque no está clara la naturaleza exacta de los cargos que le hicieron.<sup>98</sup>

Así pues, las ideas científicas representaron un obstáculo para el control y dominación de la Iglesia romana. Los inquisidores consideraban que intelectuales, científicos y filósofos eran adeptos a doctrinas heréticas o protestantes. Por otra parte las universidades se convirtieron en un creciente foco de infección herética y ésta debía vigilarse, pues existía la clara y frecuente divulgación clandestina de ideas que iban cada vez más en contra de la hegemonía impartida por la Iglesia de Roma y de su Santa Inquisición. Ideas y estudios se llevaban a cabo al llegar la noche, en lugares secretos. Sin embargo los encuentros clandestinos entre maestros y alumnos para debatir ideas y proyectos fueron descubiertos por los ojos espías del Santo Tribunal, apresando y condenando a muerte a muchos estudiantes que manifestaban una postura contraria a la Iglesia de Roma, verbigracia, el caso de Pomponio Algerio, joven estudiante de derecho de la Universidad de Padua que tras ser detenido y sentenciado a muerte por ser adepto al protestantismo, fue hervido vivo en un caldero con aceite, alquitrán y trementina.

---

<sup>98</sup> Edward Burman, *Op cit*, p. 160.

Hay que hacer notar que, ciertamente, existió un florecimiento en las universidades como la de Padua, con respecto a las materias de música, arquitectura, poesía, pintura entre muchas otras disciplinas con fines evangelizadores y pedagógicos que conmovieron por su belleza, atrapando la atención de aquellos que percibieron con deleite la consagración de grandes obras artísticas, musicales entre otras. Esta parte, que enaltece el periodo medieval y renacentista, es sin duda de suma importancia por su desarrollo artístico así como arquitectónico, baste como muestra, el teatro olímpico de Vicenza, diseñado por Andrea Palladio en 1580, o El Escorial de Madrid (1563-84).

Pues como señala Joseph Pérez: “La Inquisición procuró deliberadamente que los intelectuales no se dedicaran a la crítica, y les obligó, por así decir, a consagrarse a temas puramente estéticos.”<sup>99</sup> Razón por la cual muchas obras en especial las científicas y filosóficas contrarias a sus dogmas fueron prohibidas así como condenadas, ciertamente por expresar un análisis diferente sobre nociones que abarcan la naturaleza, la astronomía, la anatomía, entre muchas otras disciplinas intelectuales, nociones que según la Santa Inquisición pudieran sembrar nuevamente una vasta lluvia de ideas blasfemas que contaminaran en gran medida al subyugado vulgo ignorante.

El Santo Oficio era consciente del sumo problema que representaba las letras impresas en los libros, letras que bien podrían convertirse en un detonante de la libertad de pensamiento, una libertad de conciencia tanto religiosa como

---

<sup>99</sup> Joseph Pérez, *Op cit*, p.172.

intelectual, científica así como filosófica, que pudiera contrastar fuertemente con las ideas, costumbres y dogmas de la religión dominante.

Consiguientemente gracias al avance tecnológico que representó el perfeccionamiento de la imprenta, los libros se convirtieron en un arma de sumo poder contra el yugo de una religión intolerante. Los libros prohibidos representaron un grave problema para la potestad de la Iglesia de Roma, ya que algunos libros prohibidos podrían encender nuevamente el fuego herético y otros pudieran dinamitar drásticamente una sublevación de conciencia, que originara una clara indocilidad a la autoridad impuesta por la Inquisición.

El astrofísico Inglés Fred Hoyle dijo en cierta ocasión que podían escribirse tres líneas, no más, cuyo contenido sería suficiente para destruir a la humanidad. Salvo que se refiriera a la fórmula de la bomba atómica, exageraba en esa frase, pero si indicaba, leyendo entre esas mismas líneas, que hay textos altamente peligrosos, capaces de dinamitar conciencias, desestabilizar ideas y derrocar gobiernos.<sup>100</sup>

Por tanto los Índices constituyeron una firme ofensiva por parte del clero en contra de la proliferación de estos libros prohibidos, generando un nuevo periodo de intolerancia que afectó en gran parte el desarrollo de nuevas técnicas tanto en el ámbito de la medicina, como en el ambiente científico en general.

Desde mi óptica este fenómeno representó un grave problema para el individuo ya que la Santa Inquisición deshumaniza al Ser, considerando que le resta o suprime una propiedad natural que el individuo posee; este atributo es la búsqueda y desarrollo del conocimiento, conocimiento que, en gran medida, está escondido en las hojas de muchos libros considerados prohibidos. Por lo tanto,

---

<sup>100</sup> Jesus Callejo Cabo, *Op cit*, p. 143.

muchos libros que aparecieron en el *Index Librorum Prohibiturium* representaron una poderosa herramienta para mostrar un enfoque diferente a las enseñanzas tradicionales de la Iglesia romana, que vieron desmoronar sus creencias, dado que muchos textos contradecían sus dogmas impuestos, como por ejemplo la cosmología cristiana.

Una panorámica sobre este tema nos la da David C. Lindberg:

Una característica importante del cosmos aristotélico era su eternidad, defendida con distintos argumentos en distintas obras de Aristóteles. Estando relacionada, como lo estaba, con la doctrina de la creación, era una afirmación que difícilmente podía ser pasada por alto por los lectores cristianos. La posición de Aristóteles era que el cosmos no ha nacido ni puede dejar de existir. Afirmaba que los elementos siempre se han comportado según sus naturalezas. Consecuentemente, no puede haber habido un momento en el que el universo tal como lo conocemos naciera, y no llegará ningún momento en el que deje de existir. Se sigue que el universo es eterno.<sup>101</sup>

Así pues, muchos libros prohibidos sirvieron como arma y estandarte para iluminar el camino a un nuevo modelo de conciencia, una conciencia libre en la cual los intelectuales, científicos, filósofos o personas letradas pudieran manifestar una postura diferente a las enseñanzas impuestas por la Iglesia de Roma, que por muchos siglos mantuvo el control de las mentes de los individuos, alienando soberbiamente su pensamiento, convirtiéndolos en espectros los cuales no puede pensar libremente, dejándolos sin la posibilidad de manifestar o debatir una postura diferente en cuestiones religiosas o de fe. Por lo cual, desde mi perspectiva el Ser sufre deshumanización por parte de la Iglesia dominante ya que le niega un atributo natural en su humanidad que es la búsqueda del saber, este

---

<sup>101</sup> David C, Lindberg, *Op cit*, p. 278.

saber o conocimiento puede encontrarse en los textos prohibidos, puesto que mostraron un matiz distinto a la evangelización llevada por la Santa Inquisición.

Finalmente, el fenómeno de la quema de libros por parte del Santo Oficio mostró, tácitamente, su intolerancia, así como su interés por mantener su hegemonía y control sobre las mentes de los individuos subyugados, dejándolos sin recursos para elegir una transformación en su forma de pensar o de elegir. Pues como nos dice Luis Villoro: “El hombre esta en este mundo para elegir su ser y transformarse a sí mismo”<sup>102</sup> sin embargo la posible transformación del individuo se ve eclipsada al momento de negarle la búsqueda de un conocimiento distinto al impuesto por la religión dominante, conocimiento que bien podría transformar el pensamiento del individuo.

El libro impreso representó un gran avance en el medio intelectual puesto que, por medio de éste, se obtenían datos a menudo de suma relevancia, con la ventaja de transportar el conocimiento impreso de un lugar a otro, convirtiéndose así en un arma con un efecto devastador para la potestad de la religión dominante, pues como ya adelante, su contenido era capaz de dinamitar, las conciencias alienadas de muchos individuos tanto de letrados como del vulgo ignorante, quienes habían sido esclavizados por la ortodoxia impuesta bajo el mando de la Santa Inquisición.

Asimismo, muchos de los libros prohibidos nutrieron la sed de conocimiento que el ser humano por naturaleza tiene ya que en las hojas de estos libros se concentraba un conocimiento distinto, mostrando una panorámica diferente a lo

---

<sup>102</sup> Luis Villoro, *El pensamiento moderno*. FCE, México, 2005, P. 32.

enseñado por el Clero que, empeñado en mantener el control de los individuos, creó el mencionado instrumento de censura e intolerancia, el *Index Librorum Prohibitorum*, que sirvió en gran parte, para contrarrestar la epidemia que representó el auge de obras prohibidas, introducidas de manera ilegal en los distintos poblados conquistados por el yugo de la Inquisición y posterior a ella.

Como consecuencia muchos intelectuales, filósofos y científicos tuvieron que leer y proceder en sus investigaciones de forma clandestina dado que el pensar y escribir libremente representaba un grave delito que debía ser castigado de forma ejemplar, con los distintos martirios desarrollados por el Santo Tribunal; puesto que las sentencias o ejecuciones dejaron una marca imborrable en la historia del conocimiento.

En definitiva, el poder de la palabra impresa puede generar ideas con los cuales se pueden transformar paradigmas, dogmas o ideas impuestas, el libro puede convertirse en un arma con poder suficiente para derrocar imperios y tiranos que por siglos han subyugado al Ser, alienando su mente y censurando su sed de conocimiento, como en este caso lo hizo la Santa Inquisición.

## Conclusiones

Este trabajo de investigación tuvo como primera finalidad mostrar el grado de intolerancia que la Iglesia de Roma, así como la Santa Inquisición medieval y española, mantuvieron contra sus enemigos de fe; intolerancia que con el paso del tiempo fue trasmutando como ya argumente en la deshumanización del ser, por la forma tan atroz con la que se implantaron los castigos y sentencias. Esta deshumanización del Ser la consecuencia de la intolerancia religiosa de Roma y sus métodos; ya que le prohíbe al individuo pensar libremente, le niega la posibilidad de elegir un culto o religión, y finalmente lo convierte en un Otro, aquel sujeto que ya no es visto como Ser humano, sino como un espectro, un virus, una peste, que debe ser aniquilado mediante brutales castigos así como con la pena de muerte.

Por tanto, durante el desarrollo, análisis e indagación de este trabajo se pudo reafirmar la tesis expuesta al principio, la cual es, la intolerancia de una religión impuesta, trasmuta en la deshumanización del Ser. Por tanto, se desarrollaron cuatro capítulos donde se expusieron, describieron y analizaron los acontecimientos más relevantes en la historia del Cristianismo así como del Santo Oficio, mostrando cómo estas estrategias de control devienen en la deshumanización del Ser.

Asimismo, durante los cuatro capítulos se pueden responder las preguntas planteadas al inicio de esta tesis; ¿Cómo es que la intolerancia religiosa, desatada por la Iglesia de Roma y la Santa Inquisición deshumanizan al Ser? ¿Cuál es el

proceso de intolerancia que el Ser experimenta para transmutar en deshumanización? ¿Que repercusiones trae consigo la quema de libros prohibidos, en el avance intelectual, científico y filosófico?

Estas preguntas pueden responderse de la siguiente forma, la Iglesia de Roma, al imponerse como religión oficial, mantiene una firme intolerancia hacia todo tipo de Otredad. Con esto me refiero a uno o varios individuos que no siguen las normas de la religión dominante, manteniendo un culto o forma de pensamiento distinta a la impuesta. La Otredad iniciará una batalla por existir como ente independiente, aquel que no sigue la ortodoxia, los dogmas y la fe que se impusieron por el puño de hierro llamado Cristianismo y Santa Inquisición, baste como muestra los Cátaros y los Valdenses, así como el caso de Hipatia de Alejandría, quienes al mantener una postura diferente a la impuesta por Roma, se convierten en los Otros, estos Otros son considerados una peste, un virus que debe ser aniquilado. Esta aniquilación será de forma atroz con la instauración del Santo Tribunal.

Ahora bien el proceso de deshumanización parte en el momento en que la Otredad ya no es considerada parte de la sociedad impuesta por la Iglesia de Roma. Los Otros se convierten en espectros, en parias, en una infección que sólo puede purgarse, con los castigos inhumanos que la Inquisición utilizó para erradicar la lluvia de herejías. Los procesos inquisitoriales, las penas y aniquilaciones dejan claro cómo la intolerancia transmuta en deshumanización, unos de los casos que vale la pena enfatizar es el del *sambenito* que, como ya se ha expuesto, fue una de las condenas más deshumanas impuestas por la

Inquisición. Tal estigma no solo sancionaba al penado en turno, sino a toda su estirpe futura, condenándolos a una existencia miserable llena de diatribas, por parte de una sociedad alienada.

Asimismo, el *Auto de fe* se convirtió en un espectáculo macabro que, en muchas ocasiones, era celebrado con la más alta pomposidad, dejando claro que cualquier desertor, hereje o bruja terminaría en las llamas de la Santa Inquisición.

Por otra parte cabe mencionar el periodo de alienación donde la conciencia de los individuos era cegada y subyugada, dejándolos sin la posibilidad de pensar libremente, obstruyéndoles una cualidad natural del Ser humano, siendo ésta la búsqueda de conocimiento, conocimiento que en muchas ocasiones se encontraba impreso en libros que, de igual manera, fueron destruidos y quemados por una institución intolerante, que no aceptaba el avance de una nueva era, que sería impulsada por los descubrimientos científicos, verbigracia la teoría heliocéntrica de Copérnico, que borró completamente del mapa el geocentrismo defendido por la Iglesia e Inquisición.

En definitiva, desde una perspectiva más general podemos considerar que cualquier religión que se imponga por la vía de la violencia terminara generando más odio entre los individuos, guerras, muerte y una intolerancia que trasmutará en deshumanización. Ya que todo aquel que no acepte los dogmas y ortodoxia impuestos, será tratado como un criminal, una peste, un virus que debe ser aniquilado. Cabe mencionar que los procesos inquisitoriales de la Iglesia Romana pueden, probablemente, ser considerados una de las formas más radicales de

imposición religiosa, sin embargo, no es la única y podemos aventurar que hay diferentes grados de violencia e imposición que redundarán también en grados diferentes de deshumanización.

Finalmente considero importante mencionar que en 1813 mediante la corte de cáliz se enciende un faro hacia la libertad de conciencia, así como al principio de tolerancia religiosa, abriendo paso a la abolición de la Santa Inquisición de la depravación herética, que ejerció su última ejecución pública el 26 de junio de 1826, sin embargo, su legado perdurará por los siglos, dejando una marca indeleble en la historia de la humanidad, demostrándonos que cuando una religión se impone por la vía de la violencia, generará más violencia, muerte e ignorancia.

Para concluir, desde mi óptica toda religión debería persuadir a formar parte de su religión, más no violentar física o psicológicamente; ya que esto generara un proceso de deshumanización en el Ser, en cual ya se ha presentado a la largo de esta tesis.

## Bibliografía

- Aristóteles, *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994
- Blazquez Graf, Norma, *El retorno de las brujas, incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. UNAM, México, 2011.
- Burman, Edward, *Los secretos de la Inquisición*, Roca, España, 1988.
- Biblia de Jerusalén*, Desclée De Brouwer, Bilbao, 1998
- Callejo, Cabo, Jesús, *Secretos Medievales*, Temas de hoy, Madrid, 2006.
- Centini, Massiomo, *Las brujas en el mundo*, De Vecchi, Barcelona, 2004.
- Cohen, Esther, *Con el diablo en el cuerpo, filósofos y brujas en el renacimiento*, Taurus, México, 2003.
- Ceballos Edgar, *Historia Universal De La Tortura*, Posada, México, 1972.
- Edwards, John, *La Inquisición la verdad detrás del mito*, Tomo, México, 2006.
- Frassetto, Michael, *Los herejes de Bogomilo y los Cataros a Wyclif y Hus*, Ariel, España, 2008.
- Grigulievich, Iosif, *Historia de la Inquisición*, progreso Moscú, México, 2010.
- Izquierdo, Agustin, *La Filosofía contra la religión*, EDAF, Madrid, 2003.
- Kamen, Henry, *La Inquisición española*, crítica, España, 2013.
- Le Goff, Jacques, *La baja edad media*, Siglo veintiuno, México, 2002.
- Lindberg, David C., *Los inicios de la ciencia occidental*, Paidos, España, 2002.
- Villoro, Luis, *El pensamiento moderno*. FCE, México, 2005
- Martin Jean- Pierre, *La antigua Roma*, EDAF, Madrid, 1975.
- Martínez Sanz, José Luis, *Edad Media*, Edimat, España, 2007.
- Martínez, Fernández, Primitivo, *La Inquisición el lado oscuro de la Iglesia*, Lumen, México, 2009.

Odifreddi, Piergiorgio, *Por qué no podemos ser cristianos y menos aún católicos*, RBA, Milán, 2008.

Pérez, Cortes, Sergio, *La prohibición de mentir*, Siglo veintiuno editores, México.

Pérez, Joseph, *Breve historia de la Inquisición en España*, Crítica, España, 2009.

Gutiérrez Sáenz Raúl, *Introducción a la Ética*, esfinge, México, 1988.

Pierre Jean, Leduc, *Los Cátaros*, GRM, Barcelona, 2007, Pág. 28,29.

Reale, Giovanni, Antiseri, Dario, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Herder, España, 2010. Tomo I.

Schopenhauer Arthur, *El dolor del mundo y el consuelo de la religión*, Aldebarán, Madrid, 1998.

S.Kuhn, Thomas, *La revolución copernicana la astronomía planetaria en el desarrollo del pensamiento*, Ariel Filosofía, España, 2008.

San Agustín, *La ciudad de Dios*, Porrúa, México, 2006.

Sotomayor, Manuel y Ubiña, José Fernández, *Historia del Cristianismo, tomo I, El mundo Antiguo*, Trotta, Madrid, 2006.

Traductor, Jiménez Montaserín, Miguel, *El Martillo de las Brujas*, Maxtor, Valladolid, 2004.

Turberville, A.S, *La Inquisición Española*, FCE, México, 2014.

Valdeón, Julio, *La Alta Edad Media*, Red Editorial, México, 1992.

Vaneigem Raoul. *Las Herejías*, Editorial Jus, México, 2008.

Verger, Jacques, *La Alta Edad Media, Nacimiento y primera expansión del Occidente cristiano (siglos V- XIII)*, EDAF, España, 1976.

Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*, Fontana, España, 2011.

Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 1990.

## **Fuentes electrónicas**

<http://enausenciadelaluz.blogspot.mx/2010/06/instrumentos-de-la-inquisicion-la-cuna.html>, 10/12/14.

[http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia/05La\\_Santa\\_Inquisici%C3%B3n/La%20Santa\\_Inquisicion.htm](http://www.blasoneshispanos.com/EspirituEdadMedia/05La_Santa_Inquisici%C3%B3n/La%20Santa_Inquisicion.htm). 10/12/14.

<http://www.muyinteresante.es/historia/preguntas-respuestas/fue-la-doncella-de-hierro-un-instrumento-de-tortura-111367566660>. 10/12/14.